

**Coordinación de Educación Zonal 6**

**Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación**

*Red* Capítulo Ecuador  
**INDTEC**

# I y II Congreso Internacional

**Transformación Digital Educativa: Retos y Futuro en la COVID-19**

## **MEMORIAS**

Colección: Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.

Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, Capítulo Ecuador  
Coordinación de Educación Zonal 6, Ecuador

**Colección INDTEC, C.A.**  
**Colección de Libros Arbitrados de Educación Superior**  
Edición nro. 1 y 2 / septiembre 2021  
**Reservados todos los derechos**

Título de la obra  
**I y II Congreso Internacional**  
**Transformación Digital Educativa: Retos y Futuro en la COVID-19**

Autores Corporativos  
**Coordinación de Educación Zonal 6, Ecuador**  
**Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo**  
**Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, Capítulo Ecuador**

**Presidente & Fundador**

**Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas**  
(Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, **INDTEC, C.A.**, Venezuela), correo: [oscar.martinez@indteca.com](mailto:oscar.martinez@indteca.com)

**Editores**

**Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas**  
(Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, **INDTEC, C.A.**, Venezuela), correo: [oscar.martinez@indteca.com](mailto:oscar.martinez@indteca.com)

**PhD. Oscar Antonio Martínez Molina**  
(Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, **RedINDTEC**, Ecuador), correo: [oscarm4@gmail.com](mailto:oscarm4@gmail.com)

**Editores Invitados**

**PhD. Efstathios Stefo**  
(Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, **RedINDTEC**, Ecuador), correo: [stefos.efstathios@unaeedu.onmicrosoft.com](mailto:stefos.efstathios@unaeedu.onmicrosoft.com)

**PhD. Olga Carolina Molano Lucena**  
(Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, **RedINDTEC**, Estados Unidos), correo: [olga.molano@indteca.com](mailto:olga.molano@indteca.com)

**PhD. Juan José Borrell**  
(Universidad Nacional de Rosario, **UNR**, Argentina), correo: [jborell@fbioyf.unr.edu.ar](mailto:jborell@fbioyf.unr.edu.ar)

**PhD. Boris Ramón Hidalgo Hernández**  
(Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), correo: [bhidalgo2704@hotmail.com](mailto:bhidalgo2704@hotmail.com)

**PhD. Carina Viviana Ganuza**  
(Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, **RedINDTEC**, Argentina), correo: [carina.ganuza@indteca.com](mailto:carina.ganuza@indteca.com)

**PhD. Oscar Alfredo Rojas Carrasco**  
(Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile), correo: [oscar.rojas@umcervantesecontinua.cl](mailto:oscar.rojas@umcervantesecontinua.cl)

**PhD. Alba Marina Peña de Salazar**  
(Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), correo: [albadosalazar@gmail.com](mailto:albadosalazar@gmail.com)

**Comisión Coordinadora**

**PhD. Oscar Antonio Martínez Molina (Organizador)**  
(Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, **RedINDTEC**, Ecuador), correo: [oscarm4@gmail.com](mailto:oscarm4@gmail.com)

**Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas (Organizador)**  
(Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, **INDTEC, C.A.**, Venezuela), correo: [oscar.martinez@indteca.com](mailto:oscar.martinez@indteca.com)

**Mgs. María Elena Washima Zhunio (Organizadora)**  
(Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador), correo: [maria.washima@unae.edu.ec](mailto:maria.washima@unae.edu.ec)

**Mgs. José Patricio Narváez**  
(Universidad de Cuenca, **UCUENCA**, Ecuador), correo: [patricio.narvaez@ucuenca.edu.ec](mailto:patricio.narvaez@ucuenca.edu.ec)

**Mgs. Cristian Geovanny Cobos Guillén (Organizador)**  
(Ministerio de Educación Zona 6, **MINEDUC**, Ecuador), correo: [cristian.cobos@educacion.gob.ec](mailto:cristian.cobos@educacion.gob.ec)

**Mgs. Norma Liliana Alvarado Tello (Organizadora)**  
(Ministerio de Educación Zona 6, **MINEDUC**, Ecuador), correo: [norma.alvarado@educacion.gob.ec](mailto:norma.alvarado@educacion.gob.ec)

**Ing. Freddy Castro Reyes**  
(Ministerio de Educación Zona 6, **MINEDUC**, Ecuador), correo: [freddy.castro@educacion.gob.ec](mailto:freddy.castro@educacion.gob.ec)

**Mgs. Mario Enrique Yautibug Chimbolema**  
(Ministerio de Educación Zona 6, **MINEDUC**, Ecuador), correo: [mario.yautibug@educacion.gob.ec](mailto:mario.yautibug@educacion.gob.ec)

**La Colección de Libros INDTEC, C.A. está dirigida a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa**

### Comisión Técnica del Congreso

- Mgs. Norma Liliana Alvarado Tello (Coordinadora)**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [norma.alvarado@educacion.gob.ec](mailto:norma.alvarado@educacion.gob.ec)
- Mgs. María Elena Washima Zhunio (Coordinadora)**  
(Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador), correo: [maria.washima@unae.edu.ec](mailto:maria.washima@unae.edu.ec)
- Ing. Edwin Luis Delgado Faican**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [edwin.delgadof@educacion.gob.ec](mailto:edwin.delgadof@educacion.gob.ec)
- Ing. Elsa Noemí Andrade Andrade**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [elsan.andrade@educacion.gob.ec](mailto:elsan.andrade@educacion.gob.ec)
- Ing. Juan Carlos Peñaloza Gálvez**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [juan.penaloz@educacion.gob.ec](mailto:juan.penaloz@educacion.gob.ec)
- Ing. Paul Israel Bonifaz Gavilánez**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [paul.bonifaz@educacion.gob.ec](mailto:paul.bonifaz@educacion.gob.ec)
- Mgs. Mario Enrique Yautibug Chimbolema**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [mario.yautibug@educacion.gob.ec](mailto:mario.yautibug@educacion.gob.ec)
- Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas (Coordinador)**  
(Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, INDTEC, C.A., Venezuela), correo: [oscar.martinez@indteca.com](mailto:oscar.martinez@indteca.com)
- PhD. Oscar Antonio Martínez Molina (Coordinador)**  
(Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, RedINDTEC, Ecuador), correo: [oscarm4@gmail.com](mailto:oscarm4@gmail.com)
- Ing. Jorge Rosendo Pulla Quito**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [jorge.pulla@educacion.gob.ec](mailto:jorge.pulla@educacion.gob.ec)
- Ing. Romel Alfonso Choco Jara**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [romel.choco@educacion.gob.ec](mailto:romel.choco@educacion.gob.ec)
- Mgs. Jessica Berrezueta Vera**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [jessica.berrezueta@educacion.gob.ec](mailto:jessica.berrezueta@educacion.gob.ec)
- Mgs. Margarita Toalongo Guamba**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [margarita.toalongo@educacion.gob.ec](mailto:margarita.toalongo@educacion.gob.ec)
- Sra. Laura Alexandra Valdivieso**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [laura.valdivieso@educacion.gob.ec](mailto:laura.valdivieso@educacion.gob.ec)

### Comisión Científica

- Mgs. Prisila Mantilla Crespo (Coordinadora)**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [prisila.mantilla@educacion.gob.ec](mailto:prisila.mantilla@educacion.gob.ec)
- Dr. Oscar Antonio Martínez Molina (Coordinador)**  
(Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, RedINDTEC, Ecuador), correo: [oscarm4@gmail.com](mailto:oscarm4@gmail.com)
- Dr. José Elías Zhunio Zhunio**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [jose.zhunio@educacion.gob.ec](mailto:jose.zhunio@educacion.gob.ec)
- Mgs. Vilma Azucena Gonzalez Sanmartín**  
(Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador), correo: [vilma.gonzalez@unae.edu.ec](mailto:vilma.gonzalez@unae.edu.ec)
- Mgs. María de Lourdes Calle Arévalo**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [lourdes.calle@educacion.gob.ec](mailto:lourdes.calle@educacion.gob.ec)
- Mgs. Mario Enrique Yautibug Chimbolema**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [mario.yautibug@educacion.gob.ec](mailto:mario.yautibug@educacion.gob.ec)
- Mgs. María de Lourdes Calle Arévalo**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [lourdes.calle@educacion.gob.ec](mailto:lourdes.calle@educacion.gob.ec)
- Mgs. Yolanda del Rosario Vivar Morocho**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [yolanda.vivar@educacion.gob.ec](mailto:yolanda.vivar@educacion.gob.ec)
- Mgs. Juan Fernando Auquilla Díaz**  
(Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador), correo: [juan.auquilla@unae.edu.ec](mailto:juan.auquilla@unae.edu.ec)
- Mgs. Edwin Sebastián Pacheco Armijos**  
(Universidad Nacional de Educación UNAE, Ecuador), correo: [edwin.pacheco@unae.edu.ec](mailto:edwin.pacheco@unae.edu.ec)
- Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas (Coordinador)**  
(Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, INDTEC, C.A., Venezuela), correo: [oscar.martinez@indteca.com](mailto:oscar.martinez@indteca.com)
- Mgs. Fausto Efraín Colcha Narea (Coordinador)**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [fausto.colcha@educacion.gob.ec](mailto:fausto.colcha@educacion.gob.ec)
- Dr. Cesar Raúl Méndez Carpio**  
(Colegio Militar Abdón Calderón, UEFFA), correo: [cmendez@comilcue.edu.ec](mailto:cmendez@comilcue.edu.ec)
- Mgs. Mónica Lorena Albarracín Vélez**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [lorena.albarracin@educacion.gob.ec](mailto:lorena.albarracin@educacion.gob.ec)
- Mgs. Carmen Jesenia Espinoza Román**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [yesenia.espinoza@educacion.gob.ec](mailto:yesenia.espinoza@educacion.gob.ec)
- Mgs. Gina Rosa Verdugo Guamán**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [gina.verdugo@educacion.gob.ec](mailto:gina.verdugo@educacion.gob.ec)
- Mgs. Esthela García Macías**  
(Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador), correo: [esthela.garcia.macias@gmail.com](mailto:esthela.garcia.macias@gmail.com)
- Mgs. Ximena Patricia Curay Correa**  
(Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador), correo: [patricia.curay@gmail.com](mailto:patricia.curay@gmail.com)
- Mgs. Karla Andrea Bermeo Pineda**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [karla.bermeo@educacion.gob.ec](mailto:karla.bermeo@educacion.gob.ec)

### Comisión de Relatoría

- Mgs. María de Lourdes Calle Arévalo (Coordinadora)**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [lourdes.calle@educacion.gob.ec](mailto:lourdes.calle@educacion.gob.ec)
- Mgs. Jacqueline de Lourdes Ríos Castro**  
(Colegio Militar Abdón Calderón UEFFA, Ecuador), correo: [jrios@comilcue.edu.ec](mailto:jrios@comilcue.edu.ec)
- Mgs. Gina Rosa Verdugo Guamán**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [gina.verdugo@educacion.gob.ec](mailto:gina.verdugo@educacion.gob.ec)
- Mgs. Carlos Humberto Guayas Matute**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [carlos.guayas@educacion.gob.ec](mailto:carlos.guayas@educacion.gob.ec)
- Mgs. Edwin Sebastián Pacheco Armijos (Coordinador)**  
(Universidad Nacional de Educación UNAE, Ecuador), correo: [edwin.pacheco@unae.edu.ec](mailto:edwin.pacheco@unae.edu.ec)
- Mgs. María José Gonzáles Vincés**  
(Unidad Educativa Particular Rosa de Jesús Cordero, Catalinas, UEP RJC, Ecuador), correo: [asesoria\\_pdbi@catalinas.edu.ec](mailto:asesoria_pdbi@catalinas.edu.ec)
- Mgs. Sandra Eulalia Ortiz Escandón**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [sandra.ortiz@educacion.gob.ec](mailto:sandra.ortiz@educacion.gob.ec)
- Mgs. Blasco Alonso Palomeque Castro**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [blasco.palomeque@educacion.gob.ec](mailto:blasco.palomeque@educacion.gob.ec)

### Comisión de Presentadores/as

- Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas (Coordinador)**  
(Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, INDTEC, C.A., Venezuela), correo: [oscar.martinez@indteca.com](mailto:oscar.martinez@indteca.com)
- Lcda. Maryuris Nakaris León Oliveros (Coordinadora)**  
(Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, RedINDTEC, Ecuador), correo: [maryu426@hotmail.com](mailto:maryu426@hotmail.com)
- Mgs. Valeria Diana Rodríguez Cabrera**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [valeriarodriguezc1@gmail.com](mailto:valeriarodriguezc1@gmail.com)
- Mgs. Norma Liliana Alvarado Tello**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [norma.alvarado@educacion.gob.ec](mailto:norma.alvarado@educacion.gob.ec)
- Mgs. Edwin Sebastián Pacheco Armijos**  
(Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador), correo: [edwin.pacheco@unae.edu.ec](mailto:edwin.pacheco@unae.edu.ec)
- Srta. Anabel Sabrina Molina Astudillo**  
(Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, RedINDTEC, Ecuador), correo: [anabel.molina0412@gmail.com](mailto:anabel.molina0412@gmail.com)
- Mgs. Segundo Kleber Mora Tello**  
(Ministerio de Educación Zona 3, MINEDUC, Ecuador), correo: [segundo.mora@educacion.gob.ec](mailto:segundo.mora@educacion.gob.ec)
- Mgs. Blasco Alonso Palomeque Castro**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [blasco.palomeque@educacion.gob.ec](mailto:blasco.palomeque@educacion.gob.ec)
- Mgs. Fausto Efraín Colcha Narea**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [fausto.colcha@educacion.gob.ec](mailto:fausto.colcha@educacion.gob.ec)
- Mgs. María Gladys Cochancela**  
(Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador), correo: [maria.cochancela@unae.edu.ec](mailto:maria.cochancela@unae.edu.ec)
- Mgs. Edwin Sebastián Pacheco Armijos**  
(Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador), correo: [edwin.pacheco@unae.edu.ec](mailto:edwin.pacheco@unae.edu.ec)
- Mgs. María de Lourdes Calle Arévalo**  
(Ministerio de Educación Zona 6, Distrito, MINEDUC, Ecuador), correo: [lourdes.calle@educacion.gob.ec](mailto:lourdes.calle@educacion.gob.ec)
- Mgs. Jheny Alexandra Rivadeneira Gallardo**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [jheny.rivadeneira@educacion.gob.ec](mailto:jheny.rivadeneira@educacion.gob.ec)
- Mgs. Linda Maricruz Jaramillo Pontón (Coordinadora)**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [linda.jaramillo@educacion.gob.ec](mailto:linda.jaramillo@educacion.gob.ec)
- Mgs. Susana Paola Carrera Amoroso**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [susana.carrera@educacion.gob.ec](mailto:susana.carrera@educacion.gob.ec)
- Srta. Erika Samantha Alvarado Contreras**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [erika.alvaradoc@ucuenca.edu.ec](mailto:erika.alvaradoc@ucuenca.edu.ec)
- Mgs. María Elena Washima Zhunio**  
(Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador), correo: [maria.washima@unae.edu.ec](mailto:maria.washima@unae.edu.ec)
- Srta. Cufuna Delsa Silva Amino**  
(Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, RedINDTEC, Ecuador), correo: [delsasilva16@hotmail.com](mailto:delsasilva16@hotmail.com)
- Srta. Mayra Gabriela Aguilar Verdugo**  
(Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, RedINDTEC, Ecuador), correo: [mayqabiav@hotmail.es](mailto:mayqabiav@hotmail.es)
- Mgs. Yadira Marilu Ordoñez Torres**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [yadira.ordonez@educacion.gob.ec](mailto:yadira.ordonez@educacion.gob.ec)
- Mgs. Lucy Gioconda Quinteros Vargas**  
(Ministerio de Educación Zona 4, MINEDUC, Ecuador), correo: [gioconda.quinteros@educacion.gob.ec](mailto:gioconda.quinteros@educacion.gob.ec)
- Mgs. Yolanda del Rosario Vivar Morocho**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [yolanda.vivar@educacion.gob.ec](mailto:yolanda.vivar@educacion.gob.ec)
- Dr. José Elías Zhunio Zhunio**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [jose.zhunio@educacion.gob.ec](mailto:jose.zhunio@educacion.gob.ec)
- Mgs. Prisila Alexandra Mantilla Crespo**  
(Ministerio de Educación Zona 6, Distrito, MINEDUC, Ecuador), correo: [prisila.mantilla@educacion.gob.ec](mailto:prisila.mantilla@educacion.gob.ec)
- Mgs. Ginger Azucena Montero Vivas**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [ginger.montero@educacion.gob.ec](mailto:ginger.montero@educacion.gob.ec)
- Mgs. Diana Jaramillo Pontón**  
(Ministerio de Educación Zona 7, MINEDUC, Ecuador), correo: [carmen.jaramillo@educacion.gob.ec](mailto:carmen.jaramillo@educacion.gob.ec)

### Lenguaje de Señas

- Mgs. María Alicia Castro Leon**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [marialicia\\_castro@hotmail.com](mailto:marialicia_castro@hotmail.com)

### Comisión de Diseño y Difusión

- Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas (Coordinador)**  
(Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, INDTEC, C.A., Venezuela), correo: [oscar.martinez@indteca.com](mailto:oscar.martinez@indteca.com)
- Mgs. Jessica Berrezueta Vera (Coordinadora)**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [jessica.berrezueta@educacion.gob.ec](mailto:jessica.berrezueta@educacion.gob.ec)

### Departamento de Comunicación

- Mgs. Jessica Berrezueta Vera**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [jessica.berrezueta@educacion.gob.ec](mailto:jessica.berrezueta@educacion.gob.ec)
- Lcda. Sara Cabrera Rodas**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [sara.cabrera@educacion.gob.ec](mailto:sara.cabrera@educacion.gob.ec)

### Departamento Jurídico

- Ab. María Eugenia Torres**  
(Ministerio de Educación Zona 6, MINEDUC, Ecuador), correo: [maria.torres@educacion.gob.ec](mailto:maria.torres@educacion.gob.ec)

Colección: Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.

Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, Capítulo Ecuador  
Coordinación de Educación Zonal 6, Ecuador

**Depósito Legal:** **Hecho el depósito de ley**  
pp. **BA2021000047** / Edición nro. 1  
pp. **BA2021000048** / Edición nro. 2

**ISBN Obra Completa:** **Número Internacional Normalizado para Libros**  
**978-980-7865-05-0** / I Congreso Internacional de Educación Zona  
6 “Yo Educo”  
**978-980-7865-06-7** / II Congreso Internacional “Yo Educo”  
Transformación Digital Educativa: Retos y Futuro en la COVID-19

**Identificador de Nombre Estándar Internacional**  
**ISNI: 0000 0004 6045 0361**

**Fecha de Recepción:** 24-03-2021

**Fecha de Aceptación:** 23-08-2021

**Fecha de aparición:** Lunes 27 de Septiembre del 2021

#### **SELLO EDITORIAL**

Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, INDTEC, C.A.  
(980-7865)

Registrado por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas, Venezuela, bajo el Tomo: **20-A MERCANTIL I**, número: **38**, del año **2016**; asignado al número de Expediente: **295-14548**, Registro de información Fiscal (RIF): **J-40825443-3**

Teléfono: +58(0273)5428601 (Venezuela) / Internacional: +593983987173 (Ecuador)

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> y <http://www.indtec.com.ve>

Sitio web de la biblioteca: <http://www.library.com.ve>

correo: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

#### **RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

Esta publicación se puede descargar desde:

<http://www.indteca.com>, <http://www.indtec.com.ve> y <http://www.library.com.ve>

El material de esta publicación puede ser reproducido con fines didácticos, citando la procedencia.

Las obras, su contenido y las opiniones expresadas en las mismas, son responsabilidad de sus autores.

**La Colección de Libros INDTEC, C.A. está dirigida a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa**

Colección: Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.

Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, Capítulo Ecuador  
Coordinación de Educación Zonal 6, Ecuador

Estas publicaciones fueron sometidas al dictamen de dos reconocidos árbitros en el área, y además contó con el auspicio del Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A., de la República de Venezuela, la Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, RedINDTEC, Capítulo Ecuador y la Coordinación de Educación Zonal 6 del Ministerio de Educación, MINEDUC, de la República del Ecuador.

**ESTA OBRA ESTA ARBITRADA MEDIANTE EL SISTEMA DOBLE CIEGO**

**Ejemplar gratuito**

**Palabras clave:** educación; covid-19; investigación; conocimiento; docencia; innovación; tic; enseñanza-aprendizaje; sociedad digital; universidad; nuevas tecnologías; educación a distancia; formación continua; formación en línea.

**Cómo citar este libro:**

Martínez, O. (ed.), & Cobos, C., Martínez, O., Alvarado, N., Washima, M. (coords.). (2021). **I y II Congreso Internacional. Transformación Digital Educativa: Retos y Futuro en la COVID-19.** ISBN: 978-980-7865-05-0; ISBN: 978-980-7865-06-7. Venezuela: Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, INDTEC, C.A. Ecuador: Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, RedINDTEC; Coordinación de Educación Zonal 6.

**La Colección de Libros INDTEC, C.A. está dirigida a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa**

## **DEDICATORIA**

Dedicado a los niños, niñas y adolescentes de los pueblos, nacionalidades de este hermoso Ecuador, constructores de una nueva sociedad hermanada, cálida y equitativa, para quienes ningún esfuerzo es demasiado.

A los y las docentes que con su vocación, trabajo y dedicación aportan de manera significativa a forjar el futuro del mundo. ¡Uds. ejercen el trabajo más importante!

Los materiales que se presentan son el resultado de la vocación del magisterio de la Coordinación de Educación Zonal 6 de la República del Ecuador, junto al Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo de la República Bolivariana de Venezuela y la Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, Capítulo Ecuador, dentro del Programa “Yo educó”.

**- Comisión de Relatoría -**

## **AGRADECIMIENTOS**

Nuestra gratitud imperecedera a todos-as quienes hicieron posible el materializar el I y II Congreso Internacional de Educación Yo Educo, por su apoyo desinteresado y esfuerzo por sortear los diversos obstáculos que surgieron y que hoy los podemos recordar en anécdotas como hermosos recuerdos.

Gracias a esas decenas de manos silenciosas que estuvieron apoyando con su profesionalismo y voluntad, la realización exitosa de estos eventos.

A los-las ponentes por compartir sus experiencias exitosas y enriquecer los procesos educativos.

A los docentes, directivos y personal de educación por estar pendientes de mejorar su desempeño al enriquecerse constantemente y participar de estos eventos, nos incentivan a continuar y avizorar un escenario favorable para la educación de nuestros niños, niñas y adolescentes.

“La mente que se abre a una nueva idea, jamás volverá a su tamaño original”

Albert Einstein (1879-1955)

**- Comisión de Relatoría -**

## DECLARATORIA

Las Autoridades Educativas Nacionales y Zonales, el Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo y la Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, los(as) expositores(as), docentes investigadores(as) y participantes reunidos(as) los días 28, 29 y 30 de abril del año 2021, en la ciudad de Cuenca de la República del Ecuador, en el II Congreso Internacional de Educación “Transformación Digital Educativa: Retos y Futuro en la COVID-19”.

### Considerando que:

Según la Constitución de la República del Ecuador (CRE, 2008a):

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa de calidad y calidez [...] (art. 27).

Base legal que permite dimensionar las metas a cumplirse en educación y proporcionar a la sociedad nuevos ciudadanos capaces de enfrentar y solventar la problemática actual.

En la Constitución de la República del Ecuador (CRE, 2008b) en los numerales 7 y 8 señala que será responsabilidad del Estado:

Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, apoyar los procesos de post alfabetización y educación permanente [...] Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales (art. 347).

Reconociéndolo como una nueva forma de comunicación, creación y comprensión digital incluyente en la búsqueda de una sociedad equitativa y libre. La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011): expresa que se debe “garantizar la alfabetización digital y el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo, y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales” (art. 6); y también señala el “desarrollar y estimular la investigación científica, pedagógica, tecnológica y de conocimientos ancestrales, en coordinación con otros organismos del Estado” (art. 22); que han sido compartidas por los distintos ponentes en este evento y contribuyen a solventar las necesidades educativas

en tiempos de pandemia.

El Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (RLOEI, 2015), expone que:

[...] El Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, con el objeto de mejorar las competencias de los profesionales de la educación, certifica, diseña y ejecuta procesos de formación en ejercicio, atendiendo a las necesidades detectadas a partir de los procesos de evaluación y a las que surgieren en función de los cambios curriculares, científicos y tecnológicos que afecten su quehacer (art. 311).

En respuesta a la crisis sanitaria, los temas abordados por los ponentes sustentan las bases para la reinención académica en los distintos contextos con base en la tecnología como herramienta para la aplicación de metodologías activas que motiven a los educandos.

La educación es el arte que permite a los beneficiarios acceder una serie de oportunidades personales y profesionales es por lo que, en nuestro país, de acuerdo con el Código de la Niñez y Adolescencia (CONA, 2003a):

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad [...] un sistema educativo que garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente (art. 37).

Lo que ha significado un hito importante en los últimos años, al sobrepasar muchas barreras y dotar a los educandos de herramientas mínimas y prácticas para que puedan desempeñarse efectivamente en cualquier ámbito.

El Código de la Niñez y Adolescencia (CONA, 2003b): estipula de manera muy clara que la Educación Básica y Media del país está orientada a formar en los educandos en tres aspectos fundamentales “desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial en un entorno lúdico y afectivo” (art. 38); fomentando la práctica de valores con el objetivo de formar seres íntegros.

### **Declaramos que:**

El Ministerio de Educación asume su rol rector garantizando el derecho y acceso de los niños, niñas y adolescentes a la educación, implementando alternativas viables que aseguren la continuidad y permanencia educativa con calidad, equidad e inclusión.

Es trascendental que las autoridades y los actores educativos puedan evaluar y reflexionar de manera conjunta sobre las medidas implementadas para reducir el impacto del COVID-19 en el aprendizaje y en la praxis docente, con la finalidad de que más allá de permitir la continuidad educativa, aporten para que los aprendizajes sean efectivos.

Es imperioso asegurar espacios de capacitación y mejora docente acorde a las necesidades de aprender y educar en ambientes soportados por las nuevas tecnologías en los actuales contextos, experimentando estrategias pedagógicas innovadoras, para brindar acompañamiento a niñas, niños y adolescentes a lo largo de su etapa educativa e ir descubriendo y definiendo sus intereses en la consecución de un proyecto de vida integral.

Es importante integrar las disciplinas artísticas desde el enfoque multirreferencial y el análisis cognitivo en la formación de docentes, para que sean transpuestas en la experiencia cotidiana del aula con sus estudiantes creando espacios de creatividad, sensibilización, solución de problemas y aplicación del pensamiento crítico.

Es oportuno replantear e implementar metodologías en uso y manejo de herramientas digitales para lograr que las clases refuercen el aprendizaje cognitivo, procedimental y afectivo, para ello es fundamental la presencia de hiperrealidades (e-Learning, b-Learning m-Learning) como escenarios propios de los estudiantes nativo-digitales, por lo que se debe manejar como nuevo esquema de aprendizaje significativo el híbrido presencial-virtual, en la consecución de objetivos educativos de calidad y calidez.

Es necesario promover en los docentes el rol investigador asumiendo nuevos espacios de interacción con los estudiantes como laboratorios donde se pongan en juego los múltiples factores y condiciones que faciliten la enseñanza y el aprendizaje, con la implementación de experiencias exitosas e innovaciones educativas aplicables a los nuevos estilos de aprendizaje, formas de vivir y actuar según las circunstancias obligadas por la pandemia del COVID-19, que eleven la calidad educativa en el territorio nacional.

Se debe destacar y promover el rol fundamental de la escuela en formar ciudadanos que puedan sostener relaciones equilibradas en los diversos espacios pluriétnicos e interculturales, que sean capaces de trabajar en común

para generar una sociedad más equitativa y justa.

Es primordial construir desde las aulas una sociedad intercultural que atienda y entienda las particularidades de los procesos y relaciones interculturales, donde se reconozca la presencia de los pueblos y nacionalidades en el territorio nacional a partir de la visión ética-filosófica, epistémica, pedagógica, metodológica, social, política y jurídica que permita germinar una nueva sociedad auto identificada, cosiendo imaginarios que brinden certezas, reconocimiento identitario y lingüístico.

Dado y firmado a los 30 días del mes de abril del 2021

**- Comisión de Relatoría -**

	<b>ÍNDICE</b>
<b>DEDICATORIA</b>	6
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	7
<b>DECLARATORIA</b>	8-11
<b>PRÓLOGO</b>	18-20
<b>INTRODUCCIÓN</b>	21
<b>CAPÍTULO I. 1<sup>er</sup> Congreso Internacional Conferencias Magistrales</b>	
1. La educación inclusiva como política pública y el reto actual para la atención a los estudiantes dentro de la diversidad. <i>Manuel Antonio González Ávila</i>	23-31
2. El Arte, la Creatividad y la Innovación: Elementos imprescindibles en la educación para el Siglo XXI. <i>María Elena Washima Zhunio José Patricio Narváez</i>	32-41
3. Educación híbrida en la sociedad del conocimiento. <i>Mario Enrique Yautibug Chimbolema</i>	42-49
4. Los Retos del liderazgo educativo en tiempos de pandemia. <i>Norma Liliana Alvarado Tello Lucy Gioconda Quinteros Vargas</i>	50-55
<b>CAPÍTULO II. 2<sup>do</sup> Congreso Internacional Conferencias Magistrales</b>	
5. Pedagogía y currículo: la Educación Cultural Artística en contextos de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB). <i>Diana Patricia Pauta Ortiz</i>	57-62
6. Calidad de gestión e innovación educativa desde la pandemia: clases sincrónicas y asincrónicas. <i>Lilia Moncerrate Villacis Zambrano</i>	63-67
7. Neopass@ction-Ecuador: un proceso colaborativo de video-formación docente en EIB. <i>Luis Alberto D'aubeterre Alvarado</i>	68-72
8. El kichwa y la enseñanza semiótica de los conceptos matemáticos. <i>Luis Octavio Montaluiza Chasiquiza</i>	73-77

9. Edu-TIC alternativa formativa ante los desafíos pedagógicos de la era digital. 78-81  
*Olga Carolina Molano Lucena*
10. Adecuación de la praxis docente en la Universidad de Córdoba (España) durante la COVID-19. 82-85  
*Rafael Guerrero Elecalde*  
*Miguel Jesús López Serrano*
- CAPÍTULO III. Ponencias Libres**  
**Área Temática: Tendencias Educativas**
11. Tablero del Acento: el uso de un tablero digital en una clase remota de lengua española. 88  
*Daiane Leite Chaves Bezerra*
12. La evaluación de los Aprendizajes, un enfoque desde las Habilidades. 89  
*Francisco Xavier Idrovo Ortiz*
13. Aplicación de guías de interaprendizaje: Una experiencia en una escuela pluridocente intercultural bilingüe. 90  
*Freddy Fabián Sanchez Suconota*
14. Maestras en pandemia: principal contingente emocional en la educación virtual. 91  
*Johanna Grace Mejía Vera*  
*Ana Luzmila Vera Maldonado*
15. Retrospectiva adaptativa del docente y del estudiante desde la nueva normalidad. 92  
*Magger Milagros Suarez Corona*
16. Intervención educativa en el alumnado con necesidades especiales, desde el aula hogar. 93  
*Manuel Esteban Rojas Bustos*  
*María Eugenia Jarrín Guambaña*
17. Incorporación de TIC en Educación como Elemento de Innovación Disruptiva. 94  
*Rosa Teresa Choque Álvarez*
18. Formación docente en prácticas inclusivas en las instituciones educativas del Distrito 03D02 Cañar-El Tambo-Suscal. 95  
*Vilma Azucena González Sanmartín*  
*Manuel Antonio González Ávila*

### Área Temática: Tecnologías para la Educación

19. Uso de cámaras de acción para el aprendizaje de técnicas quirúrgicas básicas en medicina veterinaria. 97  
*Álvaro Adriazola Uribe*  
*Marcelo Flores Troncoso*  
*Georgina Ivet Durán Jiménez*
20. Experiencia en la enseñanza de la asignatura de Investigación en la modalidad virtual. 98  
*Arleti María Molerio Rosa*  
*Liliana de la Caridad Molerio Rosa*  
*Griselda Norma Sánchez Orbea*
21. Interdisciplinariedad y diseño instruccional en línea en el Instituto Superior Universitario de Formación. 99  
*Daniel Austin Zaldívar Almarales*  
*Rafael Félix Bell Rodríguez*  
*Belinda Marta Lema Cachinell*
22. Implementación de un ambiente de aprendizaje basado en la Metodología Montessori para fomentar la lectoescritura. 100  
*Diana Micaela López Pérez*  
*Gisella Andrea Trelles Chimborazo*
23. La inmersión de las TIC y la gamificación en entornos virtuales para fomentar la creatividad. 101  
*Diego Esteban Fernández Olivo*  
*Leandro Genaro Amaya Trelles*
24. Recurso didáctico digital WebQuest para la enseñanza aprendizaje en modalidad virtual. 102  
*Jorge Christopher Delgado Ramírez*
25. Desarrollo de la comprensión lectora a partir de un ambiente de aprendizaje virtual. 103  
*Cufuna Misleid Silva Amino*  
*Jonnathan Fernando Uyaguari Flores*  
*Deysi Guadalupe Salinas Calle*
26. Inclusión de Personas con Diversidad Funcional Auditiva en el Contexto Universitario en Tiempos de Pandemia. 104  
*Omaira Zárraga Márquez*
27. Diagnóstico del Desarrollo Integral de Niños de 4 a 6 años en un Mundo Virtual. 105  
*Patricia Maricela Beltrán Guevara*  
*Xiomara Paola Carrera Herrera*  
*Bertha María Villalta Córdova*

28. Aprendizaje Basado en Acciones como Estrategia para Mejorar las Habilidades Científicas desde la Investigación. 106  
*Patricia Edith Serrano Loufrucio*  
*María Tanya Lucía Sánchez Tamariz*

29. Implementación de aplicaciones y plataformas virtuales accesibles y gratuitas para la enseñanza y aprendizaje. 107  
*Thalía Estefanía Bueno Marín*  
*Verónica Ximena Japón Criollo*  
*Karla Lisseth Viteri Pogo*

### **Área Temática: Gestión de la Innovación Educativa**

30. Acompañamiento y Refuerzo pedagógico a NNAJ: Sistema de Tutorías y productos didácticos ORA. 109  
*Ana María Parra Astudillo*  
*Nidia Elizabeth Almeida Soliz*  
*Fausto Sáenz Zavala*

31. Mundos Diversos: Revelações do que é sentido. 110  
*Antonia da Silva Santos*

32. Diseño de talleres ocupacionales como estrategia para potenciar habilidades sociales, en estudiantes con discapacidad visual. 111  
*Edinson Iván Rogel Díaz*  
*Mayra Gabriela Aguilar Verdugo*

33. La pintura artística para fortalecer las emociones positivas en niños con síndrome de Down. 112  
*Jenny Liliana Palacios Zúñiga*  
*Pablo Eduardo Tinoco Espinoza*

34. Desarrollo del razonamiento lógico, crítico y abstracto a través del juego lúdico: Los Bastoncillos Geo-Math. 113  
*Miguel Antonio Alvarez Lazo*  
*Melina Daniela Mendieta Merchán*

35. Intercambio intercultural Perú- Ecuador: Aportes de la asignatura de Lengua y literatura. 114  
*Milton Xavier Guzhñay Cárdenas*  
*María Marcela Ulloa Pineda*  
*Juan Alejandro Rodríguez Carrión*

### **Área Temática: Formación para la Educación Permanente**

36. Análisis de la comprensión y errores conceptuales utilizando artículos periodísticos online. 116  
*Alberto Membrillo Del Pozo*

37. El teatro en la educación infantil: educación y recreación en tiempos de COVID-19. *Andrea Natali Cabrera Viteri* 117  
*Diana Priscila Saldaña Gómez*  
*Irma Jaqueline Fajardo Pacheco*
38. Impacto del desempeño docente: educación virtual y pandemia. *Carolina Estefanía Aguayza Idrovo* 118  
*Glenda Catalina Castro Crespo*  
*Anabel Sabrina Molina Astudillo*
39. Transformación Docente en Tiempos de Pandemia: Recomendaciones Prácticas. 119  
*Dameris del Carmen Prieto de Sánchez*
40. La Deserción Escolar en el Contexto de la Pandemia: Un Análisis en la Escolaridad Rural. *Darío Eliecer Calderón Suárez* 120  
*Ana Belén Yance Calderón*  
*Luisa Mirella Calderón Suárez*
41. Profesionalización de docentes bachilleres durante la pandemia COVID-19. 121  
*Fausto Fabricio Quichimbo Saquichagua*  
*Andrea Nataly Hidalgo Ochoa*
42. Aprendizaje Virtual y Discapacidad Intelectual en Tiempos de Pandemia. 122  
*Jenny Alexandra Belepucha Sanmartín*
43. Detección de Errores conceptuales en profesorado en formación utilizando herramientas online. 123  
*José Joaquín Ramos Miras*  
*Alberto Membrillo del Pozo*
44. Formación del docente en ejercicio a través de la Lesson Study: Preocupaciones en una realidad compleja. 124  
*Víctor Miguel Sumba Arévalo*
45. La investigación acción: una arista a considerar en la formación permanente del docente en Ecuador. 125  
*Víctor Miguel Sumba Arévalo*  
*Octavio Segundo Crespo Castillo*

46. Investigación Científica en estudiantes de pregrado de Medicina Humana en tiempos de COVID-19. 126  
*Walter Edgar Gómez Gonzales*  
*Jenny Marianella Zavaleta Oliver*  
*María Teresa Josefa Zapana Tito*
- Infografías**
47. Estrategias Didácticas Innovadoras para Fomentar el Aprendizaje Significativo. 128  
*Tatiana del Carmen Coronel Coronel*
- Infografía 1.** Estrategias Didácticas Innovadoras para Fomentar el Aprendizaje Significativo. 129
48. Estrategias mediadas por las TIC's para disminuir la deserción académica. 130  
*Richard Antonio Martínez Villegas*  
*Maryuris Nakaris León Oliveros*
- Infografía 2.** Estrategias mediadas por las TIC's para disminuir la deserción académica. 131
49. Adaptación virtual para la cursada académica de la Facultad de Psicología de la UBA. 132  
*Diana Fernández Zalazar*  
*Cristian Martín Jofre*
- Infografía 3.** Adaptación virtual para la cursada académica de la Facultad de Psicología de la UBA. 133
- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS** 134-142

## PRÓLOGO

### **I y II Congreso Internacional Transformación Digital Educativa: Retos y Futuro en la COVID-19**

La educación en la actualidad exige constantes debates, reflexiones, adecuaciones y transformaciones; pues lo que se había constituido como una normalidad inalterable durante mucho tiempo, hoy es una imagen, quizás añorada, de lo que se entendía como escenarios educativos. Desde esta perspectiva, frente a una pandemia, la educación nos exige respuestas que favorezcan a los diferentes actores; pero ante todo pensadas en el bienestar integral de los niños, niñas, adolescentes y adultos que se encuentran inmersos de manera directa en el Sistema Educativo Nacional.

En consecuencia, generar espacios de reflexión, pensamiento crítico y toma oportuna de decisiones, se constituye en una herramienta fundamental para re imaginar e inmiscuirnos en estas nuevas formas de hacer educación y sobre todo para construir una sociedad igualitaria, participativa y solidaria.

El Ministerio de Educación, no ha sido ajeno a esta realidad y como órgano rector del Sistema Educativo Nacional, ha emitido políticas y lineamientos para superar la emergencia sanitaria, con el propósito de garantizar la continuidad del servicio educativo bajo principios de contextualización, flexibilidad, pertinencia y acompañamiento pedagógico, así como de fomentar la preparación y participación constante de los actores educativos en espacios que permitan desarrollar respuestas efectivas frente a la nueva realidad. Con este objetivo y dentro de este marco, la Coordinación de Educación Zonal 6 de la República del Ecuador, junto al Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo de la República Bolivariana de Venezuela y la Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, Capítulo Ecuador, proponen la realización de dos Congresos Internacionales de educación denominados:

- I Congreso Internacional de Educación Zona 6 “Yo Educo” celebrado durante los días 7, 8 y 9 de septiembre del año 2020.
- II Congreso Internacional “Yo Educo” Transformación Digital Educativa: Retos y Futuro en la COVID-19, llevado a efecto los días 28, 29 y 30 de abril del año 2021.

Estos importantes eventos, permitieron generar espacios de reflexión sobre experiencias, tendencias y prácticas significativas a nivel del país y de la región, partiendo de temáticas inherentes a la realidad actual de los educadores, relacionadas básicamente con la resiliencia educativa y los retos y el futuro de la educación en los nuevos escenarios en tiempos de pandemia.

Por otro lado, el Ministerio de Educación está consciente que las nuevas formas de aprender y enseñar mediadas por las tecnologías, plantean ante todo retos urgentes que permitan resolver las dificultades educativas desde diversos enfoques y alternativas. La COVID-19 es una problemática común, que se convirtió poco a poco en el hito que impulsó un cambio sin precedentes en la educación, debido a que exige de los docentes, académicos e investigadores nacionales y extranjeros, un rol de ciudadanos globales o del mundo, que contribuyan a descubrir y avizorar desde la práctica real, las posibles soluciones a la crisis mundial actual.

Los mencionados congresos se constituyeron en un espacio fundamental para fortalecer el desarrollo de la educación en el Ecuador, y resignificar el sentido de la escuela, pues brindan profundos aportes alineados al contexto de la virtualidad en tiempos de COVID-19. Las contribuciones de los expertos convergen en nuevas formas de asumir el proceso de enseñanza-aprendizaje desde los diferentes espacios y actores, se constituyen en una fuente de conocimiento, introspección y motivación, replanteando y reinventando la sociedad, la educación y la vida misma desde nuevas propuestas y formas de actuar.

Las memorias recogidas del I Congreso Internacional de Educación que se incluyen en la primera parte, contienen temas referidos al liderazgo, atención a la diversidad, inclusión escolar, calidad educativa, gestión del aprendizaje, comunidades de aprendizaje, competencias digitales, gamificación, entornos virtuales, entre otros temas importantes en el contexto actual.

Las memorias del II Congreso, recopiladas en la segunda parte, complementan satisfactoriamente el trabajo realizado en el I Congreso y destacan las conferencias magistrales de profesionales de la educación de renombre nacional e internacional, así como ponencias libres que reúnen la experiencia y reflexión docente en torno a interculturalidad, educación inicial, enseñanza de un segundo idioma, respuestas de las instituciones educativas frente a la pandemia, ... etc., temas que constituyen un aporte a la práctica educativa docente y abarcan varias dimensiones de la misma.

Para finalizar, es trascendente reconocer y resaltar que el I y II Congreso Internacional de Educación “Yo Educo”, proporcionan aportes significativos que nos estimulan a pensar en la educación desde las prácticas cotidianas, pero contextualizadas en los tiempos que vivimos y mediados por el uso de la tecnología y la virtualidad. Estos eventos académicos nos han demostrado que los educadores podemos adaptarnos y que somos capaces de proponer soluciones brillantes frente a las dificultades con mucha

creatividad, que siempre es posible innovar e implementar buenas prácticas educativas y generar conocimiento, aún en las circunstancias más difíciles.

Por ello, les invitamos a no desfallecer, a continuar con ese espíritu investigativo, a multiplicar las buenas experiencias cultivando el trabajo colaborativo; pues entendemos que si algo hemos aprendido de este proceso, es que los tiempos difíciles son tiempos de evaluación y de reflexión, pero sobre todo de oportunidades, acción y transformación, para continuar con nuestra labor fundamental que es la de educar efectivamente y con vocación a la niñez y juventud ecuatoriana, incluso en tiempos complejos.

**- Comisión de Relatoría -**

## INTRODUCCIÓN

La nueva normalidad propiciada por la COVID-19 ha generado crisis en la educación poniendo pausa a los espacios de presencialidad y ampliando las brechas de desigualdad, en esta realidad la educación tuvo que asumir nuevos desafíos, repensar enfoques innovadores, y apropiarse de la virtualidad y otras herramientas tecnológicas como escenarios que favorecen la continuidad educativa desde casa de niños, niñas y adolescentes.

En tales circunstancias y asumiendo su compromiso con el desarrollo y acceso a la educación, el Ministerio de Educación a través de la Coordinación de Educación Zonal 6 de la República del Ecuador, en trabajo articulado con el Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo de la República Bolivariana de Venezuela y la Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, Capítulo Ecuador, realizaron el II Congreso Internacional de Educación “Transformación Digital Educativa: Retos y Futuro en la COVID-19” durante los días 28, 29 y 30 de abril de 2021.

En el congreso participaron 49 expositores nacionales e internacionales, con 10 ponencias magistrales 36 ponencias libres y 3 infografías, quienes compartieron sus investigaciones, proyectos y experiencias exitosas desarrolladas en estos escenarios educativos diferentes a cerca de 7000 docentes, directivos y autoridades educativas inscritas a través de la plataforma Académica del INDTEC; este público participó en el evento a través de las redes sociales oficiales.

Estos tres días de intercambio de experiencias, reflexión y debate en torno a la educación, han contribuido ampliamente con el enriquecimiento, construcción crítica y transformadora de quienes día a día desempeñan su rol docente y apuestan por la consolidación del derecho a la educación y la construcción de una sociedad intercultural más justa y solidaria, que garantice una educación inclusiva, equitativa y de calidad con oportunidades de aprendizaje para todas y todos.

**- Comisión de Relatoría -**

## CAPÍTULO I

# CONFERENCIAS MAGISTRALES

*Memoria del I Congreso Internacional “Yo Educo” celebrado durante los días 7, 8 y 9 de septiembre del año 2020.*

“La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón”

Howard Hendricks (1924- 2013)

## **La educación inclusiva como política pública y el reto actual para la atención a los estudiantes dentro de la diversidad**

Manuel Antonio González Ávila  
Ministerio de Educación Zona 6, **MINEDUC**  
[manuel.gonzaleza@educacion.gob.ec](mailto:manuel.gonzaleza@educacion.gob.ec)  
Azogues, Ecuador

### **Introducción**

La sociedad actual experimenta cambios vertiginosos que, en muchas de las circunstancias llevan a la incertidumbre. Dentro de estas condiciones históricas nos encontramos con el gran desafío del sistema educativo ecuatoriano, cuando intenta plantear alternativas para solucionar los grandes temas que la educación reclama desde hace algún tiempo, en lo concerniente al planteamiento de la calidad de la educación, donde todos, sin ninguna distinción, puedan gozar de sus beneficios y ser parte integrante de construcciones sociales.

Este estudio pretende determinar, conceptualmente, la diferencia entre integración e inclusión educativa y el camino historiográfico que ha recorrido el tratamiento del tema de la diversidad. Se ha establecido cuatro apartados para dar respuesta a nuestras hipótesis sobre la problemática. En el primer apartado se realiza un recorrido sobre el tratamiento de la atención a la diversidad que se ha realizado a lo largo de la historia de la educación. En el segundo, a partir de los postulados de la Constitución del año 1998, donde un grupo de diputados del país, en la ciudad de Riobamba, hicieron el planteamiento sobre la atención educativa a niños, niñas y adolescentes, como gestación y preámbulo para la atención a la diversidad. En el tercer apartado nos centramos en la llegada de la Revolución Ciudadana y la hegemonía del poder, por el lapso de una década, donde marca hitos muy importantes, desde el uso de la terminología, la promulgación de normativas y la implementación de la infraestructura educativa en la atención a los estudiantes. Finalmente, en el cuarto apartado se realiza un análisis sobre la implementación del Plan Educativo emitido por el Ministerio de Educación para afrontar la emergencia del COVID-19 y las realidades que se detectaron.

El propósito es la implementación de una educación de calidad para todos, por lo que las instituciones educativas, deben ser los centros donde se satisfagan las necesidades educativas, sin importar sus características individuales, familiares, raciales, económicas o sociales, para tratar de erradicar las barreras que marcan la desigualdad, desde la implementación de los aprendizajes significativos y los desempeños auténticos.

La educación como un servicio público dentro de la concepción del buen vivir, garantiza la atención a todos los grupos etarios, que es ambición de todos para que la educación inclusiva sea una realidad y no solo un enunciado de la normativa ecuatoriana; que los estudiantes en situación de vulnerabilidad tengan asegurado su escolarización; por otro lado, el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe, donde la atención está centrada las nacionalidades (14) y pueblos indígenas; que estos planteamientos den una verdadera atención a este grupo importante, que por muchos años estuvieron relegados.

## **Desarrollo**

1. El marco conceptual teórico, generado a través del tiempo histórico, constituye la base para el tratamiento de la educación inclusiva y sobre el cual deben establecerse las políticas educativas para promover la atención a la diversidad sin exclusiones.

La educación, considerada como el pilar fundamental para el desarrollo económico de los pueblos, marca hitos importantes a lo largo de la historia de la educación, ya que todo sistema educativo procura dar argumentos coherentes y objetivos sobre la calidad y el porcentaje de la población estudiantil beneficiada.

Los procesos educativos cambiantes y dinámicos que se han producido en la sociedad, demuestran la evolución conceptual que se ha dado en relación con el tratamiento de la educación inclusiva. Hay que diferenciar con precisión cuándo se habla de inclusión e integración; terminologías que, en primera instancia, parecen tener significados similares; sin embargo, epistemológicamente, son concepciones diferentes y que históricamente han marcado apreciaciones en los ámbitos sociales, políticos, económicos y educativos de las clases sociales que han manejado el poder político del Estado.

Borsani (2019): manifiesta que “la Integración Educativa es un movimiento internacional que surge a mediados del siglo XX en los países de Europa Norte con la idea de cumplir con los derechos humanos” (pág. 31); bajo este precepto se establece el principio de igualdad y homogeneidad en la educación regular, se prioriza la atención individualizada y se ofrece un servicio especial a los estudiantes con necesidades educativas dentro de un aula llamada de apoyo.

Por otro lado, la inclusión asume principios básicos para la convivencia como la solidaridad, cooperación y atiende dentro de la heterogeneidad, donde

todos los estudiantes tienen derecho a la educación regular, orientado a transformar el sistema educativo. La educación inclusiva viene a constituirse como un proceso dinámico para aprender a vivir con las diferencias de las personas. En este contexto las aulas escolares se convierten en espacios de superación de las barreras que se detecten en las aulas, propiciando una convivencia de aprendizajes de todos, sin distinción alguna. Bajo esta concepción la permanencia de los estudiantes en las aulas debe estar asegurada, evitando la deserción estudiantil y erradicando los obstáculos que impiden el libre acceso al sistema educativo a los estudiantes que presentan alguna vulnerabilidad, al respecto, Boggino (2016a), afirma que:

La problemática del cambio en educación ha sido ampliamente debatida en distintos ámbitos. La mayoría de los debates ha insistido en señalar la dimensión política que atraviesa a los procesos de transformación; especialmente, la forma en que se inscribe el poder y sus efectos normativos y reproductivos en el funcionamiento de la educación (pág. 55).

Siguiendo este postulado, es preciso realizar una exploración retrospectiva de los hechos sucedidos dentro de esta temática de la educación inclusiva. Con la finalidad de dar atención a toda la población en edad escolar sin exclusión alguna, se han establecido muchos lineamientos internacionales, como por ejemplo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el año 1948, proclamó la educación como un derecho universal para todos. En 1978 el Informe Warnock, establece que todos los estudiantes tienen necesidades comunes y quienes tienen necesidades educativas especiales deben tener un trato preferencial y debe ser paralelo y no adicional dentro del sistema educativo. Por otro lado, la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1982, presenta un Programa para Impedidos, donde se establece la atención a todas las personas en igualdad de condiciones, bajo el principio de integración y participación. La Declaración Mundial sobre Educación para Todos en 1990, establece el postulado para una educación total sin límites de edades y recomienda que se inicien reformas educativas que involucren a las comunidades educativas.

La Asamblea General de las Naciones Unidas en 1992 establece, el 3 de diciembre como fecha dedicada al Día Internacional de los Impedidos, integrando a los discapacitados dentro de la sociedad para que tengan igualdad de participación. En el año 2000, en Dakar, en el Foro Mundial de Educación para Todos, siguiendo con los postulados de la integración se reafirma sobre la necesidad de la educación para todos para que mejoren su vida y transformen la sociedad. La Asamblea General de las Naciones Unidas, en el año 2006 ratifica que las personas consideradas discapacitadas tienen derechos consagrados y su inserción dentro de las actividades de la sociedad.

El Ecuador, como todos los países de América Latina, tiene una población sumida en la vulnerabilidad tanto como analfabetismo y escolaridad inconclusa, siguiendo los postulados internacionales para atender a estos grupos de atención prioritaria, se han establecido directrices y lineamientos desde el campo político y social, con la finalidad de erradicar las barreras que impiden dar atención a este importante sector que ha sido segregado por muchos años.

El sistema educativo ecuatoriano plantea garantizar una educación de calidad con calidez, dando la oportunidad para el ingreso, permanencia y finalización, de todos los estudiantes que pertenecen a los diferentes niveles de educación, en todas las modalidades; considerando a la diversidad con plenos derechos para ejercer desde el ámbito del buen vivir, promulgados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y en el currículo del año 2016.

Se puede observar que, en el Informe del Primer Debate de la Reforma de la LOEI, han priorizado aspectos fundamentales como la justicia social, la dignidad, la protección y sobre todo la inclusión, donde se considera a la educación como el motor que impulsa el desarrollo sostenible, capaz de erradicar la pobreza y transformar la vida de las personas mediante un desarrollo constante.

2. La normativa establecida en la Constitución del año 1998 no considera a la educación inclusiva como política pública; sin embargo, se habla de una educación integradora y gratuita, donde se respeta las supremas igualdades para hombres y mujeres.

En la Constitución de 1998, el tratamiento sobre la temática de la inclusión, no es manifiesta; tanto es así que, hace alusión que nuestro país promulga las características de un Estado donde prevalece la democracia y se respeta la pluriculturalidad y la multiétnicidad. Así como también dentro de sus obligaciones se encuentra el fortalecimiento de la unidad nacional en la diversidad; así como el respeto de la libertad, todos los derechos y sobre todo la seguridad de sus ciudadanos.

Asimismo, se encuentra incorporado en la Carta Magna, lineamientos sobre el enfoque de género y se pretende que se conviertan en prioridad básica para la sociedad y la familia; con ello, se asegura la atención a los estudiantes en términos de igualdad y el ejercicio de sus derechos. De igual manera, también encontramos que la atención a las discapacidades y su consecuente rehabilitación, está normado ya para este período.

La educación y cuidado de los niños y adolescentes está destinado como responsabilidad del Estado en concordancia con toda la sociedad; es considerada como un área prioritaria dentro del desarrollo económico y la equidad social. Bajo esta normativa, el Estado ecuatoriano tiene la responsabilidad para ejecutar políticas públicas para atender a la educación que se desarrollará bajo los principios axiológicos y epistemológicos, asimismo deben considerar el tratamiento de los derechos humanos. Otro de los fines es el fomento del pensamiento crítico, que sirva para promover el civismo, la competitividad y la estimulación para generar personas emprendedoras y que ayuden al desarrollo productivo del país y la formación de una ciudadanía responsable.

La prioridad del Estado está centrada en dar educación a las personas que presenten discapacidad; la inclusión como una política gubernamental constitucionalmente es nula; sin embargo, el Estado ofrece una educación gratuita y se busca erradicar el analfabetismo y los estudiantes dentro del grupo de extrema pobreza recibirán subsidios.

Dentro de los procesos educativos se incluyen a padres de familia, así como la comunidad, para que, con los docentes den atención en las instituciones educativas, para ello se prevé el funcionamiento de órganos capaces de receptor las actividades que realiza el sistema educativo ecuatoriano y el cumplimiento de sus deberes enmarcados en mejorar la calidad de la educación, garantizando el desarrollo socioeconómico del país.

En el artículo 66 de esta Constitución se redacta, muy brevemente, que se impulsará la interculturalidad, para cumplir este precepto, en noviembre de 1988, se crea la Dirección Nacional de Educación Indígena Intercultural Bilingüe, como un apéndice del Ministerio de Educación (MINEDUC); desde este espacio se va consolidando la construcción de un sistema educativo plurinacional e intercultural. El sector indígena logra ser reconocido de manera constitucional y se busca la conformación de circunscripciones territoriales para las nacionalidades y pueblos indígenas y sus lenguas son adoptadas como oficiales dentro de sus territorios indígenas. Conquistas que se cristalizarán luego del proceso del levantamiento indígena del 4 de junio de 1990, denominado Inti Raymi, donde ponen fin al modelo feudal territorial e instauran un Estado intercultural, frente a un Estado uninacional que se venía dando hasta entonces.

En este mismo artículo se observa que por parte del estado hay suficientes garantías para el grupo de personas que tienen discapacidad y que no concuerda con el planteamiento de la educación inclusiva que abarca a todos y no solo a un grupo con vulnerabilidad.

Dentro de la Ley de Educación, que fue reformada en 1992, como estructura del sistema educativo, encontramos la nomenclatura de Ministerio de Educación y Culturas, donde la educación tiene un carácter gratuito y obligatorio. Durante esta etapa no se encuentran lineamientos claros sobre la atención a la educación inclusiva; pero dentro de la poca normativa se habla de atención a los grupos vulnerables y fundamentalmente a los discapacitados.

3. La normativa a partir de la promulgación de la Constitución del 2008, garantiza una educación inclusiva, a partir del postulado del buen vivir, donde todos, sin distinción alguna, son parte integrante del sistema educativo ecuatoriano.

Dentro de los preceptos constitucionales que se establecieron en esta nueva Carta Magna, se considera como política pública y área prioritaria el servicio educativo donde se considera a la educación como un derecho, para ello el Estado emitió los lineamientos pertinentes para que los procesos educativos, no lesionen los derechos de los estudiantes.

El 31 de marzo de 2011, por parte del presidente constitucional Rafael Correa, se emite la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), aquí, por primera vez se habla de la inclusión de los pueblos ancestrales y por ende la coexistencia de una educación intercultural.

En esta normativa, se manifiesta que se dará atención a los estudiantes con rezago escolar, fundamentalmente quienes han sido relegados de la educación regular escolarizada, además, prescribe que por parte del Estado se desarrollarán programas que vayan en beneficio de este grupo, para la ejecución de procesos educativos que coadyuven en la superación de estos niveles de inequidad y exclusión social de este conglomerado olvidado de la sociedad ecuatoriana.

Por otro lado, de acuerdo con el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC, 2012): el 26 de julio, entra en vigor el Reglamento a la LOEI, donde siguiendo la estructura de la LOEI, se regulan los planteamientos para atender a la diversidad, tomando en consideración la equidad y el buen vivir. Se determina que la educación extraordinaria contempla los mismos niveles establecidos para la educación ordinaria (Inicial, Básica y Bachillerato): esto para los estudiantes que tengan rezago escolar y presenten alguna necesidad educativa.

En la LOEI, podemos observar que, como política inclusiva, no existirá límite de edad para el acceso a los procesos educativos, razón por la cual

jóvenes y adultos tienen derecho a insertarse en el sistema educativo nacional y que mediante algunos programas el Ministerio de Educación viene cumpliendo.

Por otro lado, la actualización del Currículo Nacional 2016, con las características de abierto y flexible al estar organizado por subniveles y bloques curriculares, donde figuran las destrezas con criterios de desempeño a desarrollarse, éstas a su vez están divididas en básicas imprescindibles y básicas deseables en función de atender a todos los estudiantes desde Inicial hasta el bachillerato; de este modo, se abre una posibilidad real de dar la verdadera atención a los estudiantes; haciendo que las instituciones educativas contextualicen la propuesta curricular considerando sus características específicas.

El MINEDUC, con la finalidad de dar atención a quienes contemplan rezago escolar, en 2013 lanzan el Proyecto llamado EBJA, destinado para Jóvenes y Adultos, para dar atención a jóvenes de 15 años que nunca hayan asistido a un centro educativo, o que tengan un rezago escolar de tres años. Propuesta que giraba en torno a los tres proyectos: “Yo sí puedo”, “Manuela Sáenz”, y “Dolores Cacuango”.

Otra de las políticas públicas implementadas está oferta el Bachillerato Modalidad a Distancia-Virtual, destinado a todas las personas que tengan sobre los 18 años y que no hayan terminado sus estudios.

La población que se encuentra en centros de privación de la libertad y que no han accedido o no han concluido sus estudios en ningún centro educativo, también ha sido beneficiada por el MINEDUC, mediante la oferta que se emitió en el Acuerdo Interministerial No. 1 entre los Ministerios de Justicia y Educación, el 17 de mayo de 2017.

4. La situación actual de la educación, en tiempos de pandemia, quedó evidenciado que el sistema educativo es muy vulnerable, donde la inclusión educativa, a pesar de los lineamientos no logró dar atención a la diversidad.

Ante la crisis de la pandemia, el Ministerio de Salud Pública (MSP), con la finalidad de prevenir la salud de la población ecuatoriana, emitió directrices y esto lo hace mediante la promulgación del Acuerdo Ministerial No. 126-2020 de 11 de marzo de 2020, donde se establecieron lineamientos para detener la expansión del COVID-19 en el país, de ahí que el viernes 13 de marzo por parte del Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC, 2020a): se suspenden las clases presenciales, en todas sus modalidades, con la finalidad

de proteger a los estudiantes y docentes.

A partir de entonces, el Ministerio de Educación, promulga una gran cantidad de lineamientos curriculares y se comienza a implementar el Plan Educativo, que fue una estrategia para suplir la presencialidad que se experimentaba en las aulas. Es una realidad, y no solamente que se vivió en Ecuador, sino en toda América Latina, que la mayoría de los docentes no estuvieron preparados para afrontar esta nueva realidad, por lo que, de manera inmediata, los docentes entraron en un proceso de reinención en sus actividades académicas; sin embargo, hay algunas premisas que dejaron al descubierto la realidad educativa fuera de las aulas de las instituciones educativas a nivel de todo el país:

- Una gran cantidad de docentes y estudiantes no estaban preparados para vincularse con los entornos virtuales.
- A nivel nacional se observa una desigualdad y una gran brecha digital, lo que deja ver una verdadera inequidad social.
- Se evidencia claramente cierta exclusión de estudiantes, en muchos casos tienen serias dificultades para contactarse con sus profesores.
- Tanto estudiantes como docentes demuestran tener necesidades educativas, de ahí que el autoaprendizaje y las capacitaciones cobran gran importancia durante esta etapa crítica.
- La infraestructura digital tanto a nivel de docentes como padres de familia es muy deplorable.
- Los padres de familia no están preparados para ser los tutores en sus hogares, por lo que, se reivindicó la labor de los docentes.
- Existe una falta de comprensión de los aprendizajes, ya sea por la ambigüedad de las planificaciones o la escasa motivación para realizar las tareas.
- Muchos estudiantes presentan problemas emocionales y de violencia intrafamiliar.

Con la finalidad de dar atención a todo el conglomerado educativo desde la diversidad, se cuenta con un currículo priorizado, donde se han establecido objetivos, indicadores de evaluación, destrezas con criterios de desempeño imprescindibles, la práctica de valores como ejes transversales, una evaluación integral y todos estos elementos tienen plena relación con el perfil de salida de los bachilleres ecuatorianos.

## **Conclusiones**

Luego del análisis epistemológico del tratamiento de la temática de la inclusión a lo largo de la emisión de las normativas legales, se ha podido ver su génesis, desarrollo y aplicabilidad dentro del contexto nacional, por lo que consideramos las siguientes reflexiones:

La inclusión educativa, como política pública que ofrece el Estado ecuatoriano, ha tenido que transitar duros y tortuosos senderos, desde la

asimilación conceptual hasta la promulgación de normativas que garanticen su plena ejecución; ahora que la inclusión educativa es una realidad, aún coexisten los paradigmas homogeneizador, segregador e integrador. La propuesta que va más allá de la inclusión y que es la instauración de una “Escuela para todos”, cobra una insospechada aceptación y debate por muchos sectores sociales y educativos.

Los lineamientos curriculares desde la promulgación de la Constitución del 2008, garantizan que todos tengan la oportunidad de asistir a las instituciones educativas y tengan iguales oportunidades en los aprendizajes. Restrepo y Stefos (2017): manifiestan que “sin buena educación no hay derechos, no hay una libertad informada” (pág. 19). La educación como un eje para la liberación y la democracia debe responder a una verdadera política pública de Estado y no de gobierno.

Cada estudiante, al decir de Boggino (2016b): llega a la escuela con lo único que tiene: su capital cultural, sus saberes, sus ignorancias y sus marcas sociales y a los docentes les cuesta detectar estas particularidades, liberarse de sus esquemas mentales tradicionales y dar el salto cualitativo de la homogeneidad a la diversidad y dar la atención que necesitan los estudiantes.

Siguiendo los postulados de la neurociencia observamos que en las aulas no existen problemas de aprendizaje, el hecho que los alumnos entran en un proceso de aprendizaje-descubrimiento se enfrentan a un contexto donde existen muchos obstáculos o barreras y estas circunstancias hacen que entren en un ambiente crítico y de incertidumbre, entonces no es posible hablar de “normales” y “especiales”; en cada grupo solo encontramos estudiantes, así de simple, con sus necesidades y características propias.

Hablar de diversidad dentro de la educación regular, y más aún en tiempos de pandemia, se ha constituido en un verdadero reto; pues, el “poder” que ejerce el docente, en muchos de los casos, obstaculiza el ofrecimiento de una educación con calidad y equidad, sin condicionamientos de salud, género, capacidad económica, etnia, orientación sexual, etc.

La gran variedad de normativa emitida por el Ministerio de Educación, vino a abrir un espacio de reflexión y confrontación sobre el hecho educativo; de ahí que, sostenemos que no bastan enunciados prescriptivos para su cumplimiento, lo más importante es la actitud que asuman los docentes y la sociedad en general.

## **El Arte, la Creatividad y la Innovación: Elementos imprescindibles en la educación para el Siglo XXI**

María Elena Washima Zhunio  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[maria.washima@unae.edu.ec](mailto:maria.washima@unae.edu.ec)  
Azogues, Ecuador

José Patricio Narváez  
Universidad de Cuenca, **UCUENCA**  
[patricio.narvaez@ucuenca.edu.ec](mailto:patricio.narvaez@ucuenca.edu.ec)  
Cuenca, Ecuador

### **Introducción**

La presente investigación hace un recorrido por la experiencia docente del área artística, los caminos del arte, la creatividad y la innovación, como elementos esenciales para el desarrollo de procesos educativos con niños y niñas; cuyo fundamento no es otro que el desarrollo cognitivo y motriz, el desarrollo de sus habilidades creativas; utilizando estrategias innovadoras que se sustentan en la transdisciplinariedad de las diversas expresiones artísticas. Esto nos permite compartir esta experiencia que, a partir de esta reflexión, logra generar algunos hallazgos y conclusiones que consideramos importantes transmitirlos en esta época única en la historia de la humanidad.

Trabajar con diferentes lenguajes artísticos (transdisciplinariedad de los lenguajes artísticos) ha permitido acumular experiencias para estimular la creatividad y la innovación, generando resultados importantes en niños y niñas a partir de los cinco años.

El arte, entendido como la esencia de la creación, tiene como elemento fundamental la imaginación; misma que juega un papel importante al momento diseñar una clase de arte, tanto para el docente como para el niño.

Una clase atractiva es aquella que plantea retos y despierta la curiosidad en los niños, por esta razón se vuelve primordial fundamentar teóricamente lo que vamos a desarrollar con ellos en la clase.

Para entender la propuesta, es necesario recordar ¿Cómo aprendemos en nuestra niñez?. Con mucha frecuencia, el docente tiende a replicar la metodología de enseñanza recibida en el ámbito educativo, generalmente basada en métodos tradicionales de enseñanza. Para romper esta “herencia generacional”, es necesario la búsqueda de nuevos caminos; la lectura, la

observación, el análisis documental de otras formas posibles de enseñanza, permiten reflexionar acerca de nuestra labor docente.

El desconocimiento de otras o nuevas estrategias didácticas hacen que, muchas veces, repitamos los métodos tradicionales, por ello es imperante una búsqueda permanente de este nuevo hacer.

Planteado de esta manera, la presente investigación documental recoge diferentes miradas, encaminadas a fundamentar propuestas pedagógicas que logren el desarrollo auténtico de la creatividad e innovación en niños y niñas, a través del arte; así como de habilidades que fortalecen procesos cognitivos intensos, para resolver problemas complejos en su vida cotidiana.

Romper esquemas para sentirnos auténticos, libres, sensibles; porque estas experiencias brindadas por el arte parten del fortalecimiento de los sentidos, vinculados a las emociones, logrando una conexión consciente con el mundo circundante, estableciendo un marco lúdico de disfrute de todo lo que se hace y, por supuesto, el logro de todo lo que se propone.

Esta época de pandemia nos ha puesto en otros escenarios educativos, ha roto antiguos paradigmas que delimitan el aula a cuatro paredes. Hoy la comunicación se desarrolla en ambientes virtuales, las tareas son entregadas y recibidas por los mismos medios.

En este punto, cabe plantearse algunas preguntas que sustentan este trabajo:

1. ¿Cómo organizamos nuestras actividades a partir del arte, con la finalidad de provocar la curiosidad, el disfrute, la creatividad y la innovación en el niño?
2. ¿Es el arte el apoyo fundamental en la formación de los niños en esta época de pandemia?
3. ¿Cómo mirar al arte desde su verdadera dimensión de eje potenciador para el aprendizaje, dejando a lado el carácter erróneo de área de relleno curricular?

### **Objetivo de la investigación**

Compartir otras miradas sobre la enseñanza del arte y su importancia en la formación integral de los niños, como elemento imprescindible para desarrollar la creatividad e innovación.

## **Desarrollo**

Existen al menos ocho tipos de inteligencias. Gardner (1987a): plantea a la inteligencia como la “capacidad de resolver problemas o de crear productos que sean valiosos en uno o más ambientes culturales” (pág. 10). Este postulado rompe conceptos tradicionales que hablan de la inteligencia como algo estático, de carácter hereditario e incluso innato y pone en escena nuevos actores en nuevos escenarios, donde el público es mucho más reducido y sus actores cuentan con un acceso al escenario, quizá, más democrático.

Estas teorías, también refieren que estas inteligencias se desarrollan en un ambiente adecuado, con un educador especialista, acompañado de estrategias metodológicas acertadas para impulsar el espíritu creativo e innovador de quién aprende.

La visión tradicional de la educación en muchos países de Latinoamérica y el Caribe, coloca al arte como la última asignatura en la lista de prioridades para la enseñanza. Las áreas de Lenguaje y Matemática mantienen un puesto importante en la formación de niños y jóvenes. Esto provoca que muchas inteligencias no ubicadas en el rango de las llamadas científicas se queden relegadas y no sean potencializadas. Los estudiantes que no están en este grupo tienen un transcurrir mediano en su formación escolar e incluso difícil, pues deben acoplarse y esforzar mucho más para alcanzar los estándares establecidos en el sistema educativo.

Partiendo de la premisa de Gardner (1987b): es necesario mencionar a otros autores que fundamentan nuestra posición frente al arte. Por ejemplo, mencionamos a Kolb (1984), citado por Romero, Salinas y Mortera (2010): con su investigación sobre cuatro estilos de aprendizaje “divergente (concreto y reflexivo); asimilador (abstracto y reflexivo); convergente (abstracto y activo); y acomodador (concreto y activo)” (pág. 4).

A partir de esta teoría de estilos de aprendizaje de Kolb, requerimos otra más específica que habla de los estilos de aprendizaje a partir de los sentidos y percepciones, fundamento de nuestra investigación.

Esto ratifica la necesidad de potenciar las experiencias sensoriales, es decir, todo pasa por nuestros sentidos, para luego ir a la memoria y desarrollar el proceso metacognitivo.

Estas premisas justifican nuestro objetivo principal, la mirada hacia el arte como punto de atención para el desarrollo de la creatividad y la innovación

en los escolares. En este punto, será necesario realizar algunas precisiones conceptuales esenciales:

**Arte:** Concepto complejo que en su recorrido y a partir de Marcel Duchamp lo más cercano a una definición es su indefinición citada por Philips (2011): desde la perspectiva de la crítica artística; pero desde la perspectiva educativa, debemos recuperar a Bloom con su taxonomía que lo pone en lo más alto de la pirámide del conocimiento, así como a Maslow citado por Castellano (2007): en la esencia de la autorrealización, esta comprensión pone al arte en la esencia de la enseñanza-aprendizaje.

**Educación:** entendiéndose como un proceso formativo infinito y que involucra lo cultural, lo social y lo político; con una ubicación temporo-espacial. Estamos en otro momento de la historia, en otros contextos, y afectados por una pandemia a nivel mundial para ser más precisos. Esto cambia los escenarios educativos, pero también estamos en un momento en el que el avance de la ciencia y la tecnología han movido muchos aspectos relacionados con esta visión integral de la educación, no sólo como elemento de socialización; sino como elemento de supervivencia del ser humano, cuyo génesis así lo determinó.

**Creatividad:** para Clouder (2012), es:

[...] El punto de encuentro entre imaginación y realidad, la puerta tanto hacia nuestras emociones como hacia nuestro conocimiento. Debería ser uno de nuestros atributos más preciados. Cuando entendamos esto, podremos ser de más utilidad a nuestros hijos, nuestras sociedades y nuestro planeta (pág. 9).

Complementamos esta definición, mencionando a Müller-Using, Bamford, Brierley y Leibovici-Mühlberger (2012a): cuando dicen que la creatividad es un derecho humano, por tanto, debe democratizarse; poniendo a disposición de niños y jóvenes, espacios desde los diferentes ámbitos de la enseñanza, con la finalidad de que desarrollen su creatividad y por ende impulsen la innovación, entendiéndose en este concepto la existencia de un accionar político de la educación.

Nuestros autores de referencia mencionan que la creatividad está íntimamente ligada a las emociones, y su influencia directa en las acciones que tomamos cuando resolvemos un problema, proponemos una solución, renovamos proyectos, manifestamos desde nuestra más profunda sensibilidad propuestas para promover una convivencia pacífica, respetuosa con el otro y el planeta.

Anotamos también a Bamford (2012), cuando relaciona la educación, la creatividad y el arte:

La educación creativa y rica en artes implica una combinación de educación en artes, a través del arte y educación como arte. Cuando se da esta mezcla, la educación creativa tiene un impacto positivo en: 1) el niño; 2) el entorno de docencia y aprendizaje y 3) en la comunidad (pág. 21).

En este punto, es necesario recalcar la gran influencia que ha tenido Robinson (2009a): pedagogo y escritor, quien habla de la creatividad como “la creatividad es imaginación aplicada” (pág. 1); con esta frase explica que la imaginación y la creatividad no son sinónimos, son más bien complementarios. En este sentido, podemos tener mucha imaginación, pero esta nos debe llevar a poner en práctica, a actuar para mostrar esta creatividad.

Complementando esta idea, Robinson, manifiesta que hay que romper los mitos de la creatividad, cuando nos decimos “yo no soy creativo”, es como el niño que dice en los primeros años de vida, “yo no sé leer o escribir”, porque no ha tenido oportunidad de aprender. La creatividad se desarrolla y es la escuela, el docente en el aula, de manera presencial, virtual o a distancia que, mediante metodologías activas atractivas, empáticas, promueve el desarrollo de esta creatividad en sus estudiantes. Una frase célebre de Robinson (2009b): anotada aquí, como un homenaje póstumo, es la pronunciada en una de sus conferencias denominada “las escuelas matan la creatividad” (pág. 1). En ella, manifiesta que el sistema educativo no permite la equivocación en los niños, son educados para no equivocarse; por tanto, a no arriesgarse. Finaliza esta frase diciendo que los niños crecen perdiendo su creatividad a medida que van cursando los diferentes años.

Esto nos lleva a reflexionar seriamente sobre nuestros logros en niños, y lo que debemos hacer para alcanzar el desarrollo al máximo su creatividad. Aquí mencionamos a Brierley (2012): quien en su artículo sobre la incidencia que tiene la escuela en la creatividad a mediano y largo plazo, manifiesta que las acciones del docente con los estudiantes influirán en algún momento de su vida adulta, su profesión, su forma de enfrentar los problemas su forma de solucionarlos de manera creativa.

**Innovación:** Müller-Using, Bamford, Brierley y Leibovici-Mühlberger (2012b): expresan que “la capacidad de innovación está estrechamente vinculada a la creatividad como atributo personal basado en aptitudes y valores culturales e interpersonales; para que pueda aprovecharse al máximo, debe difundirse entre toda la población” (pág. 69).

Entonces, podemos manifestar que la innovación es un producto

también de la creatividad. Un individuo creativo busca solucionar problemas, no se queda en una simple respuesta a las cosas, es divergente, genera salidas y soluciones novedosas, siendo estas generalmente el camino para otras propuestas creativas y recreativas innovadoras. Partiendo del concepto, es necesario también generar la necesidad de que el arte sea considerado como un elemento imprescindible para desarrollar la creatividad y la innovación en nuestros estudiantes.

Ahora bien, vale la pena plantearse la interrogante sobre cómo lograr que el arte en todos sus lenguajes se posicione como elemento imprescindible en la educación de nuestros niños. El estado a través del Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC, 2016a): ha proporcionado el Currículo Oficial donde se incluye la asignatura de “Educación Cultural y Artística” bajo la misma importancia de las otras áreas de corte científico que apuntan a desarrollar tres valores fundamentales en el bachiller: justicia, innovación y solidaridad. Observamos que el primer valor de Innovación manifestado en el Currículo Oficial del MINEDUC (2016b): dice que “tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva” (pág. 8).

Esto fundamenta la necesidad de impulsar y promover el arte, no sólo a través de la asignatura de Educación Cultural y Artística, que abre también otro requerimiento por parte de los docentes generalistas y de disciplina: la formación en esta área, el desarrollo permanente de competencias que permiten desarrollar a su vez en los estudiantes sus habilidades artísticas, la creatividad y la innovación en otras áreas disciplinares, fortaleciendo la capacidad de resolver problemas, la capacidad de comprender los problemas para resolverlos creativamente, elementos esenciales del lenguaje y de las matemáticas.

El currículo oficial ecuatoriano está fundamentado en la pedagogía constructivista crítica a través de metodologías activas que lleven a la potenciación de las fortalezas y competencias de niños y jóvenes. La planificación curricular y los elementos curriculares basados en la teoría de Casarini (2004a): se presentan a partir de preguntas como ¿Para qué enseñar?, ¿Qué enseñar?, ¿Cómo enseñar?, ¿Qué, cómo y cuándo evaluar? Por lo tanto, la microplanificación está estructurada de la siguiente manera: objetivos, contenidos o destrezas con criterio de desempeño, estrategias metodológicas, indicadores de evaluación y recursos, elementos suficientes para trabajar el arte y la creatividad.

En base a estos preceptos de Casarini (2004b): retomamos nuestro tema central, para reflexionar sobre nuestra labor docente y lo que hacemos o dejamos de hacer, para desarrollar la creatividad en los niños, a través del arte o de otras asignaturas en el caso de los docentes generalistas, con miras a formar ciudadanos innovadores. Demos así también tomar en cuenta que la creatividad y la innovación no nacen de un docente pasivo, esto se demuestra en la práctica, en cada actividad propuesta, en cada respuesta dada a las inquietudes de los estudiantes.

Esta formación debe ser global, cubriendo básicamente las áreas del conocimiento, de tal forma que, si no sabemos una respuesta a una inquietud presentada, los chicos observen cómo resolvemos de manera creativa para brindar una respuesta lo más cercana posible, teórica, disciplinar, didáctica, que atienda a los diferentes estilos de aprendizaje y dé rienda suelta al currículo oculto, que para Posner (2004): se presenta en el espacio virtual o presencial compartido. Esto implica una permanente formación docente, no se limitada a un área del saber, que va más allá en el fomento del pensamiento divergente de los niños y jóvenes, y nos veamos obligados a cambiar antiguos paradigmas educativos.

Este nuevo rol, que atiende a la diversidad del estudiantado y se adecua a esta nueva realidad que nos pone la pandemia del COVID-19 en nuestra labor educativa, nos enfrenta a nuevos retos: formación tecnológica, necesidad de conectividad, materiales digitales y físicos, estrategias metodológicas activas adaptadas a cada realidad.

El docente debe diseñar su clase de tal forma que las actividades planteadas sean atractivas, desarrollen la curiosidad, proponga retos de solución y procesos de innovación en la resolución de problemas.

Es momento entonces de generar algunas ideas que apoyen la labor docente en este nuevo escenario, donde el estudiante vuelve a tener protagonismo, porque juega un rol fundamental en este proceso de aprendizaje: desde ser observador, a ser quien explique desde sus propias percepciones lo que entiende y muestre creativamente los resultados de sus análisis y reflexiones, potenciando su autonomía. Para lograr esto de manera efectiva, sea virtual o presencialmente, se deberán considerar tres aspectos fundamentales para alcanzar, a través del arte, el desarrollo de la creatividad y por ende la innovación:

- La necesidad adquisición de una fundamentación teórica por parte del docente:

El docente requiere formarse permanentemente tanto en la parte metodológica-didáctica como en los contenidos del tema que va a trabajar con su grupo de estudiantes. Aquí, es necesario tener clara la corriente pedagógica que le impulsa a desarrollar la clase. Al analizar la fundamentación del currículo nacional del Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC, 2016c): esta se basa en la corriente pedagógica crítica reflexiva; por tanto, debe tener claros los preceptos de esta pedagogía. La reflexión-acción es parte del proceso de aprendizaje, espacio suficiente para reflexionar su práctica. Sumamos a esta perspectiva los insumos que actualmente se tiene al alcance de la mano en este mundo virtual. Hoy que se han abiertas las grandes bibliotecas del mundo, se han liberado las investigaciones en el ámbito de la pedagogía, de la didáctica, en esencia del conocimiento; entonces, es la gran oportunidad para lograr este objetivo de establecer esa conexión académica entre la fundamentación teórica y nuestro quehacer como docentes.

- El docente debe plantear retos al estudiante:

Al momento de explicar las actividades que desarrollará en la clase, es preciso plantearles un desafío y un reto, de tal forma que el estudiante se entusiasme al pensar y ejecutar sus acciones para resolver este reto. Es necesario entonces, utilizar un lenguaje empático, atractivo, con consignas claras y que permitan soluciones creativas de parte del estudiante.

Esto se puede trabajar no sólo en actividades de presencialidad, en la situación actual no cambia esta perspectiva. Desde lo virtual se puede trabajar retos importantes para el estudiante, motivarles a fortalecer la investigación, a través de medios virtuales, pensar en la historia del arte como un conjunto enorme de historias, formas, reflexiones y creatividad del ser humano a lo largo de este camino de creación humana. Los medios virtuales son el instrumento esencial para la solución de los retos planteados a los niños y niñas.

- El docente debe fortalecer el trabajo colaborativo

El trabajo compartido, en donde dos o más estudiantes participan en la elaboración de sus tareas influye positivamente en su aprendizaje. El contacto e interacción con el otro implica intercambio de ideas, soluciones creativas que partiendo de uno de ellos alcanza al grupo, en la comprensión y en la solución de problemas complejos, compartir experiencias y resolver con curiosidad y entusiasmo su trabajo.

Este espacio colaborativo permite un diálogo permanente y por tanto, también espacios de reflexión y metacognición. Al momento de exponer, cada

uno lo hace desde sus propias percepciones, encaminadas a explicar su resultado final, momentos ricos para que en compañía del docente puedan autoevaluarse, o hacer coevaluación, como un proceso para mejorar sus aprendizajes y la forma en la que el docente aborda el tema y cómo debe mejorarlo didácticamente.

En este punto, cabe reflexionar sobre los nuevos escenarios educativos, a partir de la pandemia: las plataformas, redes sociales, video llamadas son nuestras nuevas aulas. Frente a esta realidad, vale la pena analizar la metodología que estamos utilizando para desarrollar nuestras clases, utilizando la tecnología; plataformas que dan soporte de manera fácil a un trabajo colaborativo entre los estudiantes.

Si lo hacemos de una manera tradicional, expositiva, donde el estudiante es un mero receptor de información; no estaremos contribuyendo a desarrollar clases innovadoras. Si, por el contrario, utilizamos las tecnologías como herramienta para desarrollar una metodología activa, que exija interacción, participación de los estudiantes, en un ambiente dialógico, donde se respeten las diferencias, sus opiniones, sus interrogantes; estaremos haciendo un excelente trabajo como educadores.

En cuanto al uso de las tecnologías para desarrollar las clases de arte, es importante organizarlas de tal forma que sirvan como ventana de acercamiento a obras artísticas mundiales, como lo manifiestan Gewerc y Montero (2013): pictóricas, musicales, de teatro, dancísticas. Así también, indagar sobre espacios digitales de creación de obras artísticas; para ello, el docente deberá investigar material digital, páginas web y aplicaciones donde los estudiantes tengan ese espacio o escenario para desarrollar sus habilidades artísticas y creativas.

Ahora bien, es preciso también brindar salida a ese gran porcentaje de niños y jóvenes que no tienen acceso a la conectividad. Para ello, el docente debe contextualizar sus clases para que sus estudiantes puedan desarrollar sus tareas de manera autónoma, con el apoyo de sus padres y representantes. Es necesario brindar apoyo escrito, visual o audible para los padres brinden una “tutoría” a sus hijos.

Si bien, el esfuerzo que están desarrollando los docentes en esta época ha sido y sigue siendo muy alto, es imprescindible no dejar de pensar en el resultado de aprendizajes que queremos con nuestros estudiantes. Pensar permanentemente en desarrollar la creatividad en los estudiantes, mediante la ejecución de actividades que promuevan esta competencia y lleven a formar niños y jóvenes innovadores.

El arte como asignatura se transforma en este punto en un área transdisciplinar fundamental, que tiene su espacio protagónico y de apoyo en los procesos metacognitivos en el aprendizaje.

## **Conclusiones**

Nos planteamos al inicio tres preguntas que al llegar a este punto hemos logrado abordar de manera sintética. Reflexionar en torno al arte, como la esencia de la provocación y el disfrute en los procesos de enseñanza aprendizaje, colocar a la creación artística en el centro del proceso educativo y quizá lo más difícil de este recorrido sea esta necesidad de colocar al arte como un eje potenciador de la enseñanza.

De hecho, si en estas líneas de análisis nos planteamos como objetivo compartir otras miradas sobre la enseñanza del arte con la finalidad de potenciar su creatividad para solucionar problemas y plantearse retos importantes, con seguridad quedarán vacíos porque estamos en un camino de arranque.

Podemos confrontar estas ideas desde una mirada al presente; revisemos pues ¿Cuáles son las profesiones más demandadas en las universidades del país? De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT, 2018): están las áreas de la salud, luego las áreas técnicas, para avanzar hacia las áreas de la economía, pero las profesiones ligadas al arte son las de menor demanda. La idea es comenzar a pensar en las áreas relacionadas a lo social y la creación como las que seguramente salvarán la permanencia de la vida humana en este planeta, a través de formas creativas de supervivencia, caso contrario estaremos condenados a desaparecer.

## Educación híbrida en la sociedad del conocimiento

Mario Enrique Yautibug Chimbolema  
Ministerio de Educación Zona 6, **MINEDUC**  
[mario.yautibug@educación.gob.ec](mailto:mario.yautibug@educación.gob.ec)  
Cuenca, Ecuador

### Introducción

La emergencia mundial, el avance vertiginoso de la tecnología, la transformación abrupta de la enseñanza aprendizaje plantea un desafío y una oportunidad para repensar el modelo educativo. Este reto institucional en gran porcentaje genera incertidumbre, miedos, puesto que, pasar de la presencialidad a la virtualidad requiere de una formación al profesorado, de un currículo e-Learning que responda a la formalidad virtual.

Frente a la realidad y situación empírica vivenciada con población andragógica de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), se plantea recrear conocimientos y proponer el artículo denominado Educación híbrida en la sociedad del conocimiento; mismo que, invita a la comunidad educativa (Ministerio de Educación), entender el mercado académico, organizar redes de aprendizaje de forma remota y educación virtual; obteniendo como resultado el desarrollo de competencia digital docente, que orienta a reinventar y ofertar una educación con escenario tecnológico.

Dentro de este orden de ideas, según el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC, 2016d): es necesario implementar una modalidad de aprendizaje híbrido, mediante el uso de la plataforma *tecnológica Learning Management System (MLS)*, herramienta utilizada como gestión de aprendizaje. En relación con la idea anterior es necesario montar cursos virtuales de acuerdo con lineamientos del Plan Educativo COVID-19, que consiste en un currículo compacto ante la emergencia nacional.

Evidentemente el uso del recurso propuesto demanda de la experticia docente, motivo por el que es necesario plantear un liderazgo efectivo, de tal manera que todos busquen soluciones conjuntas, sistémicas y diversas. Son tiempos de aprender, la educación debe convertirse en factor de encuentros, de tal manera que, con el pasar del tiempo se convierta en Gestor de comunidades de Aprendizaje.

Podríamos resumir que este laboratorio vivo plasmado en acciones antecedidas, permitirán garantizar la continuidad de la educación, potenciar la investigación, mejorar hábitos de estudio y más características que conviertan

en un docente de educación híbrida. Con relación a los discentes, los encuentros sincrónicos y asincrónicos en diferentes niveles educativos, fortalecen e interiorizan conocimientos a través de metodologías y recursos organizados con aprendizajes de desarrollo de capacidades.

## **Desarrollo**

Acorde con Di Franco (2020): la emergencia sanitaria causado por la enfermedad infecciosa COVID-19, exige distanciamiento comunitario, ocasionando incertidumbre en la vida social, motivo por el cual, varios expertos utilizan el tiempo de confinamiento para recrear pensamientos, emociones, mediante la escritura. Es decir, generan propuestas argumentadas sobre enseñanza aprendizaje mediante interacciones digitales que nos brinda el sistema de conocimiento, de este modo, instruyen al fortalecimiento psicoemocional y educativo

En el entorno académico, Castillo-Montes y Ramírez-Santana (2020): aducen que las Tecnologías de Información y Comunicación tienen la facultad de transferir datos mediante lenguaje oral, escrito y multimedia, exigiendo innovación en diferentes áreas del conocimiento. Mientras la población se acomoda a la variación que ocasiona las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), aparece la era de la sociedad de información producido por el ciberespacio, facilitando la comunicación sincrónica y asincrónica.

En esta perspectiva, León (2020): manifiesta que el cambio ocasionado por la internet, genera una brecha en el manejo tecnológico, teniendo como fenómeno problemas de desigualdad y desarrollo. En tanto la colectividad a paso lento mejora las competencias digitales, aparece repentinamente el gran impacto sanitario, limitando la presencialidad en lugares de trabajo. Esta problemática brinda oportunidades de cambio, de preparación y resiliencia

En cuanto a la incertidumbre e improvisación en el campo escolar, Moreno (2019): admiten que es pertinente que los responsables de la institución educativa cumplan el rol de un gerente educativo, entendiéndose como ejecutor y mediador de acciones previamente analizadas que generen motivación y desarrollo de competencias del profesorado. Además, es preciso manifestar que el pedagogo encargado de la formación estudiantil mantenga principios de cooperación y trabajo en equipo.

Por consiguiente, Garzón (2020): expone que es necesario organizar comunidades profesionales de aprendizaje donde el personal académico consolida conocimientos en diferentes áreas del saber, aumentando la capacidad de reacción frente a problemáticas sociales, comprensión y

comunicación. Para mantener la organización cohesionada es pertinente generar espacios de diálogos constante, donde la empatía y el liderazgo fomenten pensamientos críticos, creativos e investigativos.

Para Torrecilla y García (2020): uno de los componentes importantes para mejorar la educación y desarrollar competencias del estudiantado, es robustecer el perfil investigativo del personal académico. El pensamiento científico orientará a mejorar la capacidad de reacción frente a problemáticas sociales, de hecho, conducirá a adaptar modelos educativos acorde al contexto. Sobre la base de estudio y la realidad mundial, es necesario abandonar la clase expositiva y plantear una enseñanza aprendizaje con un abanico de estrategias activas que aumentan las destrezas de los discentes.

Conforme a Duarte-Herrera, Montalvo y Valdes (2019): incorporar instrumentos tecnológicos a la educación no garantiza el desarrollo de competencias, para ello, se requiere conexión de conocimientos sistemáticos, pedagógicos didácticos, emocionales y actitudinales. La experticia lograda en base a construcción de cognición compartida, aumenta la capacidad de una oferta educativa acorde a exigencias sociales.

### **Educación híbrida**

Dentro de este marco, Santoveña (2012): menciona que el modelo de educación híbrida (mixta), es la combinación de métodos de enseñanza online y presencial. Esta experiencia de aprendizaje, requiere que los discentes mantengan comunicación sincrónica con respuesta bilateral inmediata y asincrónico; con la dotación de contenidos y asignación de tareas de parte del profesorado. Con base al apoyo académico organizado, el estudiantado estimula y fortalece pensamientos creativos, críticos y científicos, respondiendo a la exigencia social.

En tal sentido, Córdova, Staff, Cubilla y Stegaru (2013): para garantizar el proceso de desarrollo de destrezas, es necesario seleccionar plataformas con diseños educativos; en caso de encuentros sincrónicos (tiempo real) se recomienda recursos de gran valía, tales como: Anymeeting, Microsoft Teams, Skype, Zoom Meeting, Webex Meeting y Jitsi Meet., mismos que, deben ser utilizados en la videoconferencia interactiva, que es un espacio donde se requiere formas de interacción efectiva, planificación anticipada y niveles de experticia docente.

### **Plataforma Educativa**

Desde el punto de vista conceptual, Sánchez (2009): manifiesta que

para complementar la aplicación del método propuesto en modo asincrónico y garantizar una educación ordenada y centrada en el estudiantado, es imprescindible seleccionar una plataforma virtual contenedor de cursos, de software libre que favorezca a la libertad de adaptar a necesidades institucionales y metodologías online. Dentro de las 27 oportunidades que ofrece el mundo cibernético, la aplicación seleccionada es Moodle, misma que es utilizado por aproximadamente 161 millones de usuarios, en 105.000 sitios web, 175 países y traducido en 105 idiomas. Los datos expuestos en fuentes oficiales nos ayudan a entender la demanda y situación empírica vivenciada en diferentes latitudes del planeta.

Cabe considerar, por otra parte, el diseño de plataforma institucional, requiere convergencia de enfoques, modelos y metodologías educativas, dado que, garantizan al estudiantado el desarrollo de competencias. Como se trata de un modelo híbrido aquí fusionan estipulados relacionados con la sociedad del conocimiento.

### **Currículo E-learning**

Ribes, Bisquerra, Agulló, Filella y Soldevila (2014): aducen que frente a la incertidumbre ocasionada por la pandemia mundial y con la motivación de ofertar una educación online acorde a circunstancias, es necesario priorizar conocimientos que superen limitaciones y orienten a desarrollar actitudes y aptitudes. Según el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC, 2020b): los contenidos adaptados desde educación inicial hasta el bachillerato, responden al fortalecimiento emocional, al desarrollo de saberes necesarios, a la formación para la vida (holístico) y a la valoración mediante portafolio del estudiantado.

El currículo de emergencia desarrollado de forma interdisciplinar, exige hábitos de estudio autónomo, es decir que las guías elaboradas y virtualizadas responderán a actividades motivantes, donde el estudiantado interioriza y potencia las competencias de forma voluntaria sin la exigencia de la familia, es un gran reto, desafío y se debe hacer desde el aprendizaje, desde el sentir, no de contenidos.

### **Metodología utilizada**

Para el desarrollo óptimo de enseñanza-aprendizaje virtual, es preciso dotar un entorno amigable que facilite un menor tiempo de adaptación, esto implica diseñar metodologías interactivas usando bondades que ofrece la web. En ese marco, el Ministerio de Educación (2013a): exterioriza que la metodología del sistema de conocimiento, orienta al estudiantado tomar en

cuenta aspectos empíricos y buscar por sus propios medios la interiorización de saberes. Se divide en cuatro fases.

### **Dominio de conocimiento**

Esta fase plantea generar aprendizaje desde un cúmulo de experiencias, considerando que los alumnos, son entes sociales, tiene contacto con la naturaleza, el entorno familiar, donde utiliza los sentidos para asimilar nuevos aprendizajes. Por tanto, el personal docente debe plantear actividades que orienten a la exploración de conocimientos previos, los que enlazan con saberes inéditos.

### **Actividades senso perceptivas**

La utilización de los sentidos mediante estrategias sensoriales retiene la información en el cerebro, produciendo aprendizajes significativos y duraderos. Para el efecto se plantea actividades de observación, descripción, escucha, manipulación y percepción.

### **Problematización**

Con base al desarrollo de la primera actividad y conocimientos previos de los alumnos, se formula preguntas utilizando recursos interactivos que ofrece la plataforma tales como: cuestionarios, encuestas, foros, chat, H5P y otros recursos externos colocados en el aula virtual.

### **Desarrollo de contenidos**

En esta subfase se virtualiza y desarrolla conocimientos contextuales, epistémicos, acorde a la dosificación de contenidos planteado en el currículo de emergencia. Para aumentar el factor motivacional del aprendiz se utiliza la técnica de gamificación (no lúdica-mecánicas), donde el estudiantado construye la cognición mediante juegos de recompensa. Ortiz-Colón, Jordán y Agredal (2018): señala que los recursos utilizados para la aplicación de esta forma de enseñar son: Genially, FlipQuiz, Kahoot!, Plickers, Classcraft, ClassDojo, Knowre, Playbuzz, EducaPaly, Zondle, Cerebriti, Kubbu, entre otros. Este tipo de aprendizaje mecánico se puede relacionar con otras situaciones empíricas conocidas por los estudiantes.

De acuerdo con el modelo híbrido, el personal académico planifica encuentros sincrónicos para fortalecer las destrezas a lograr, frente a ello, se sugiere tomar en cuenta recomendaciones psicopedagógicas de uso de la internet. Cabe indicar que para anclar el nuevo saber a la estructura cognitiva

del estudiantado, es imperioso proveer espacios donde la información es fiable, de esta forma se utilizará correctamente las bondades de la web.

### **Verificación**

Los conocimientos adquiridos en la subfase anterior requieren ser comprobados de forma interactiva, por consiguiente, se utilizará el recurso cuestionario que ofrece Moodle y el medio externo Mentimeter, que facilita crear encuestas y cuestionarios. Cabe indicar que el portafolio estudiantil también forma parte de este proceso, mismo que debe ser enviado al aula virtual.

La instrucción de esta actividad orientará al estudiantado a evidenciar la interiorización del conocimiento. La estrategia didáctica planteada en esta subfase, consiste en representar gráficamente el conocimiento (aprendizaje significativo), para ello, se recomienda instruir al alumnado en el uso correcto de herramientas de representación, tales como: rueda de atributos, redes conceptuales, cuadro de conceptos, organigramas, árbol de problemas, mesa de saberes, entre otros. La tarea solicitada debe ser evidenciada mediante la plataforma virtual, esto posiciona al personal docente, emitir juicios de valor sobre las estrategias aplicadas en el dominio de conocimiento y reajustarlas si es necesario.

### **Aplicación de conocimientos**

Ribes (2009a): sostiene que el manejo de la cognición en cualquier área depende de tres factores; práctica e interacción social; interiorización de saberes mediante la investigación; creación y recreación. Estos aspectos consolidan el aprendizaje y orientan al uso de la imaginación inventiva, mediante la reproducción, invención y descubrimiento

En este mismo orden de ideas, Ribes (2009b): dice que el manejo de la cognición en cualquier área depende de tres factores; práctica e interacción social; interiorización de saberes mediante la investigación; creación y recreación. Estos aspectos consolidan el aprendizaje y orientan al uso de la imaginación inventiva, mediante la reproducción, invención y descubrimiento.

En esta fase las instrucciones van orientadas a fortalecer competencias y poner en juego todo el proceso de interaprendizaje. Estas se pueden evidenciar mediante creaciones de proyectos, resolución de problemas cotidianos acorde a su capacidad cognitiva.

## **Socialización de conocimientos**

Las actividades realizadas con base al conocimiento construido en fases anteriores, requieren de validación y valoración, para el efecto, es necesario organizar espacios sincrónicos de difusión institucional e interinstitucional, esto demanda el uso de plataformas de videoconferencia, tales como Zoom, Microsoft Teams, grupos cerrados de Facebook. Estos encuentros aumentan el nivel de interacción, y conducen a la organizar una comunidad de aprendizaje donde la solidaridad académica se hará presente.

## **Evaluación**

La prioridad del currículo de emergencia sugiere atención inmediata en contención emocional, priorización de saberes y conocimientos (educación para la vida) y práctica de evaluación mediante portafolio estudiantil. Eso indica, que el docente priorizará su cátedra en la parte cualitativa, es decir que, se preocupará por el desarrollo psicoemocional y de destrezas. La evaluación es un gran reto, desafío y se debe hacer desde el aprendizaje, no de contenidos.

## **Rol docente**

El cambio repentino exige otras formas de pensar y actuar; pasar del consumismo a la creación de saberes implica aumentar competencias digitales. En este sentido el docente virtual camina en el sendero de la investigación, garantizando un aprendizaje dinámico y creativo.

Para Zambrano-Vacacela y Yautibug-Chimbolema (2020): las tareas asignadas en las etapas de construcción de conocimiento requieren atención, lo que motiva, que el profesorado aplique las técnicas de feedback, que consiste en descubrir, marcar errores o aciertos y el feedforward para instruir, motivar y apoyar en la interiorización de saberes. Además, cabe mencionar que la técnica de feedforward evita recalcar el mismo error en lo posterior

## **Conclusiones**

En conclusión, esta propuesta de educación híbrida plantea, retos y desafíos a los docentes que se involucran en el mundo del conectivismo. La vida social cambió, inventando otras estrategias de convivencia y atención educativa, favoreciendo al desarrollo de pensamiento: crítico, creativo e investigativo del docente. Estas características permiten asimilar situaciones y aumentan la capacidad de respuesta frente a cualquier problemática. En este sentido, es menester la creación y recreación de conocimientos empíricos,

esto transformará enfoques, teorías y modelos tradicionales que responden al consumo de conocimiento.

En un mundo cambiante, la organización de comunidades de aprendizaje es imperioso, puesto que, son espacios de difusión y competencia de conocimientos. Las CPA cuenta con gran riqueza de talento humano, donde el personal académico adquiere experticia. Para ello se requiere que los participantes tengan la figura de liderazgo participativo.

La educación online ordenada, sistemática mediante la gestión de plataforma virtual, evita la improvisación y la informalidad. El diseño, la fácil adaptabilidad, los recursos que integra Moodle coopera al objetivo de aprendizaje, lo que hace único e irremplazable. Expertos manifiestan que el proceso de educación cambiará al uso de canales digitales, motivo por el que este espacio del saber, debe ser fortalecido y replicado en otras instituciones educativas.

La metodología aplicada responde al currículo emergente (Educación para la vida), desarrolla competencias, propone actividades que no ocasionen muchas horas de acceso a la plataforma virtual, fomenta hábitos de estudio, autoaprendizaje, interacción sincrónica y asincrónica entre los actores educativos. Estas acciones dejarán huella, serán fuentes de conocimiento y ayudarán a revolucionar el campo educativo.

## Los Retos del liderazgo educativo en tiempos de pandemia

Norma Liliana Alvarado Tello  
Ministerio de Educación Zona 6, **MINEDUC**  
[norma.alvarado@educacion.gob.ec](mailto:norma.alvarado@educacion.gob.ec)  
Cuenca, Ecuador

Lucy Gioconda Quinteros Vargas  
Ministerio de Educación Zona 4, **MINEDUC**  
[gioconda.quinteros@educacion.gob.ec](mailto:gioconda.quinteros@educacion.gob.ec)  
Portoviejo, Ecuador

### Introducción

La pandemia del COVID-19 ha generado un impacto de enormes consecuencias en los sistemas educativos del mundo y, por supuesto, también a la educación ecuatoriana. El cierre de las instituciones educativas ha sido una decisión de las autoridades para evitar el contagio de los miembros de las comunidades, sin descuidar lo que implica estos nuevos escenarios en cuanto al desarrollo de planes, lineamientos para garantizar el servicio y continuidad de la educación, mediante el Plan Educativo “Aprendemos juntos en casa”, implementado por el Ministerio de Educación.

Estos nuevos escenarios educativos remotos implican grandes esfuerzos, sobre todo, desde la operativización y liderazgo del sistema educativo. Hablar de la educación desde el liderazgo educativo es pensar en eficacia y mejora de la calidad de la educación, pero ante el contexto sanitario los directivos han tenido que reorganizarse, reinventarse, romper con procesos tradicionales y reconfigurarlos, enfocándose en fortalecer cuatro ejes de la labor docente establecidos por MINEDUC en el marco de la emergencia sanitaria; la contención emocional, pedagogía y didáctica, formación continua, acompañamiento a la familia y gestión de la comunicación entre docentes, estudiantes y representantes.

Liderar lleva consigo un aprender profundo y constante. Ese liderazgo resulta todo un desafío para estos tiempos. Surge, entonces, la interrogante sobre qué se puede hacer para orientar a los directivos en este tema en tiempos de pandemia. Sin duda, es necesario trabajar desde la actitud, la predisposición de las personas, buscando las mejores estrategias para lograr un liderazgo efectivo.

Respecto al tema, Covey (1998), citado por Sierra (2016): “plantea el concepto de liderazgo centrado en principios, el cual tiene que ver con la

transformación interna del ser humano, que lo llevará a influenciar a otros a largo plazo” (pág. 113).

Finalmente, se enfoca el valor de la calidad educativa desde el rol del líder educativo, para ello compartiremos en este trabajo de investigación las experiencias obtenidas a partir de las acciones desarrolladas por el equipo de asesores educativos en estrategias de fortalecimiento del liderazgo educativo, enfocado al liderazgo pedagógico, liderazgo distribuido y liderazgo dialógico; mediante las comunidades profesionales de aprendizaje.

Frente a la emergencia sanitaria y a los nuevos retos que vivimos en los actuales momentos, a través de la Educación virtual, surge la necesidad de trasladar la Comunidad Profesional de Aprendizaje de lo presencial a entornos virtuales, así como potenciar el liderazgo para mantener la sostenibilidad de estas comunidades en el tiempo.

### **Objetivo**

Identificar habilidades y competencias del liderazgo educativo en directivos, docentes; a través de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA) en entornos virtuales en tiempos de pandemia.

### **Desarrollo**

Vivimos en una sociedad cambiante y en constante transformación que nos lleva a repensar cómo mejorar el liderazgo educativo para la mejora de la calidad educativa en tiempos de pandemia. Para que exista un liderazgo efectivo se debe considerar el trabajo en equipo, compromiso y comunicación.

En Ecuador, en el año 2017, la VVOB y el Ministerio de Educación de Ecuador (MINEDUC) frente a la necesidad de mejorar el liderazgo educativo, empezaron a realizar un proyecto de pilotaje para asesorar la creación y la articulación de las Comunidades Profesionales de Aprendizajes (CPA) con los equipos de asesores educativos en las zonas uno, cuatro, seis y nueve. En la provincia de Santo Domingo, las primeras seis Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA) entre los equipos directivos de las instituciones educativas con oferta de bachillerato técnico fueron creadas en el año 2017. En el año 2019 se crearon cuatro comunidades de aprendizaje en la provincia del Azuay, zona seis. El foco de acción de estas comunidades fue la colaboración y la articulación de los miembros de cada uno de los equipos directivos, y el trabajo basado en el liderazgo distribuido, pedagógico y dialógico.

## **¿Qué es el Liderazgo distribuido?**

Este liderazgo según Spillane et al. (2004), citado por García (2010): “resulta de la interacción entre los líderes, sus seguidores y el contexto de la escuela, involucra a múltiples personas, unas en posición de liderazgo formal y otras no” (pág. 23).

Liderar implica un trabajo colectivo para mejorar el desempeño de la institución educativa. Solamente con este tipo de liderazgo se puede mantener la sostenibilidad a través del tiempo. Es entonces, imprescindible y más aún en el contexto actual, hacer uso de esta nueva forma de redistribución del poder.

## **Liderazgo pedagógico**

El liderazgo pedagógico, para Hargreaves y Fullan (2014), citado por Bolívar (2015): “consiste en posibilitar estructuras y tiempos que hagan posible desarrollar el capital profesional de los docentes: como individuos, como equipos y como profesión” (pág. 25). Así lo definen Hargreaves y. Frente a esto, los directivos tienen bajo su responsabilidad desarrollar las potencialidades de su equipo de trabajo, siempre en función de alcanzar una enseñanza de calidad, conforme lo establecen los lineamientos del Ministerio de Educación en el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (RLOEI).

La calidad educativa debe situarse en el accionar pedagógico, tomando en cuenta que la educación ha venido desde un enfoque conductista, tradicional, constructivista para pasar al enfoque virtual del Siglo XXI, es por ello la necesidad de formar líderes que se reinventen en lo pedagógico para ser competitivos en estos tiempos de pandemia y poder enfrentar la crisis sanitaria.

## **Liderazgo dialógico**

Comprendemos como liderazgo dialógico, acorde con Padrós y Flecha (2014), citado por Redondo-Sama (2015): que es “[...] el proceso mediante el cual se crean, desarrollan y consolidan las prácticas de liderazgo de todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo al profesorado, alumnado, familiares, voluntarios, y otros miembros de la comunidad educativa” (pág. 443).

Como Asesoras Educativas en las diferentes zonas del país, podemos evidenciar que las Comunidades de Aprendizaje propuestas por varios autores

son espacios donde los directivos aprenden juntos. En estos tiempos de pandemia se ve la necesidad de trasladar las Comunidades Profesionales de Aprendizaje presenciales a virtuales. Al respecto, el MINEDUC ha propuesto la utilización de la plataforma Microsoft Teams, para contar con espacios de capacitación en temas vinculados al liderazgo educativo, distribuido y pedagógico.

### ¿Qué son las Comunidades Profesionales Aprendizaje?

De acuerdo con Hargreaves (2008), citado por Krichesky y Murillo (2011), estas se entienden como:

[...] Una estrategia organizativa muy poderosa que alienta y empodera a los profesores y a otros miembros de la comunidad a aprender y a trabajar de manera conjunta para mejorar la calidad de vida de todos los participantes. En esta línea, las CPA son también una forma de vida en la que prevalece la preocupación por el desarrollo integral del alumnado pero también por el bienestar de todos los miembros de una comunidad (pág. 69).

Podemos observar que estas Comunidades Profesionales de Aprendizaje se forman con un propósito en común, estos proyectos giran alrededor de acciones educativas de éxito, en búsqueda de la transformación social y educativa comunitaria. Comienza en la escuela e incluye todos los elementos del contexto para construir una identidad colectiva, con objetivos comunes, con alto grado de reflexión y compromiso; permitiendo una cultura colaborativa de trabajo.

Las tres palabras claves de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA) son: comunidad profesional y aprendizaje:

**Comunidad:** Entendemos como comunidad un grupo de personas que comparte una necesidad. Constituye un equipo cohesionado y duradero con una meta, se diferencia de las reuniones aisladas con un grupo de personas cambiantes. En ella se genera confianza mutua para poder dar y recibir retroalimentación.

**Profesional:** hace referencia a una comunidad de profesionales relacionados con la educación -en este caso, el personal directivo- que lideran un mismo tipo de institución y que se unen por una necesidad o desafío en común. La palabra profesional también indica el objetivo de la comunidad: mejorar tanto la calidad de la educación en las instituciones como la práctica del liderazgo.

Finalmente, **el aprendizaje** colaborativo y socioconstructivista del personal directivo y docente, mediante el intercambio de experiencias y

conocimientos para construir nuevas soluciones a los desafíos que se presentan. La reflexión sobre las propias acciones, como profesionales de la educación, conlleva un aprendizaje a nivel de su identidad como líderes educativos.

El crear y dar funcionalidad a una CPA requiere un cambio en el liderazgo: del líder típico y convencional al líder que comparte y distribuye, aspecto fundamental para hablar de una comunidad. La Comunidad de aprendizaje la conforman varias personas. Se requiere que directivos y docentes colaboren para resolver los problemas en equipo, siendo responsables frente a los éxitos y fracasos. El objetivo de la CPA es lograr la autonomía de sus integrantes y la sostenibilidad en el tiempo, para lograr la mejora de la calidad educativa.

No existe receta alguna de cómo construir una Comunidad Profesional de Aprendizaje, pero sí es importante crear visión compartida, normas, valores, empatía y establecer proyectos reales de trabajo.

### **Comunidades Profesionales de Aprendizaje Virtual**

Estas comunidades se acogen a los principios de aprendizaje y trabajo colaborativo entre los miembros de la comunidad educativa, con la única variante de que su forma de interrelación se produce de manera virtual, debido a las exigencias sanitarias, generadas por la pandemia del COVID-19.

En esta modalidad virtual, los equipos directivos que pertenecen a una CPA han venido reuniéndose una vez al mes, acompañados por un asesor educativo. En la agenda de trabajo se incluyen actividades de reflexión individual y colectiva, mediante el uso de protocolos; con temas relacionados a su gestión escolar. Por ejemplo, se han analizado documentos como: resultados de la prueba estandarizada Ser Bachiller, fichas pedagógicas de las figuras profesionales del bachillerato técnico y después de desarrollar las habilidades de identificar información y tomar las decisiones, enfocados en las debilidades encontradas, se inicia un proceso de indagación, finalizando con un plan de acción en función a la información revisada.

En el contexto actual, estas comunidades nos permitirán repotenciar el liderazgo tanto directivo como docentes, mismo que se verá reflejado en el proceso de aprendizaje, garantizando así la calidad educativa de los estudiantes y a su vez, consolidando la sostenibilidad de dichas comunidades en el espacio temporal.

## **Conclusiones**

Estas reflexiones nos han permitido determinar la importancia del liderazgo educativo en directivos y docentes, a través del trabajo colaborativo propuesto por las Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA) desde espacios virtuales, considerando los retos globales que enfrenta la humanidad en estos momentos.

Debemos ser agentes transformadores de cambio, con una nueva visión, una cultura de innovación permanente, enfocados en la virtualidad y con verdadero compromiso de empoderamiento en su liderazgo para conseguir las metas propuestas y, por consiguiente, alcanzar altos estándares de calidad en ámbito educativo.

A partir de este estudio, como Asesoras Educativas del MINEDUC, hemos venido experimentado en las Instituciones Educativas la falta de liderazgo de los directivos y el personal docente. Es importante que se trabaje en un liderazgo en donde se pueda identificar habilidades y competencias de los directivos para mejorar los resultados de aprendizajes de nuestros alumnos.

Las Comunidades profesionales de aprendizaje ofrecen condiciones adecuadas, a través del Microsoft Teams, como herramienta de apoyo en estos tiempos de pandemia, a su vez una gran oportunidad para fortalecer el liderazgo educativo; esto nos permitirá mantener la sostenibilidad cuando en la comunidad exista el interés común y el deseo de compartir.

## CAPÍTULO II

# CONFERENCIAS MAGISTRALES

*Memoria del II Congreso Internacional “Yo Educo” Transformación Digital Educativa: Retos y Futuro en la COVID-19, llevado a efecto los días 28, 29 y 30 de abril del año 2021.*

“En cuestiones de cultura y de saber, sólo se pierde lo que se guarda; sólo se gana lo que se da”

Antonio Machado (1875- 1939)

## **Pedagogía y currículo: la Educación Cultural Artística en contextos de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB)**

Diana Patricia Pauta Ortiz  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[diana.pauta@unae.edu.ec](mailto:diana.pauta@unae.edu.ec)  
Cuenca-Ecuador

### **Fundamentación**

Las pedagogías de las artes han reconocido formas de enseñanza aprendizaje que emergen de las prácticas artísticas de las distintas culturas que han transitado desde tempranas épocas el territorio ecuatoriano. Pauta (2019): el Ecuador al considerarse un país plurinacional e intercultural permite que se reconozcan las diversas prácticas que caracterizan e identifican a cada cultura, entre ellas las pedagógicas en el campo de la multimodalidad de los lenguajes artísticos

### **El propósito**

El propósito de esta investigación es determinar los cambios de los procesos pedagógicos y curriculares de las artes mediante el análisis de los factores relevantes que inciden en los procesos de enseñanza-aprendizaje artística como marcadores culturales. Desarrollados en tres épocas: prehispánica, colonial y del siglo XIX hasta la actualidad.

### **Objetivo**

El objetivo de esta investigación es dar a conocer la dinámica pedagógica y curricular de las artes, a partir del análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje como marcadores culturales, influenciados por factores relevantes en tres épocas del transitar histórico ecuatoriano.

### **Metodología**

La metodología desarrollada en esta investigación es de carácter transdisciplinar, parte del estudio de las manifestaciones artísticas en la cultura. Se toman conceptos de la Musicología relacionada con otros lenguajes artísticos y de la Antropología de Merriam (1964); histórica y simbólica de Lotman (2000); y especialmente de la Etnología, disciplina que permite analizar las expresiones culturales de diversos pueblos de Guber (2012): en el transitar histórico ecuatoriano. Pauta (2017): desde este enfoque se ha

realizado una aproximación hacia las formas de enseñanza aprendizaje de las manifestaciones artísticas y su accionar en el ámbito educativo.

## **Análisis e interpretación de los resultados**

Para entender la diversidad pedagógica construida sobre las diversidades artísticas y culturales, tomamos parámetros de las tres épocas.

### **Época prehispánica**

En esta época, los procesos de enseñanza de las artes en el Ecuador se efectuaron desde los pueblos originarios, quienes desarrollaron sus peculiares formas de enseñanza aprendizaje, cuyos contenidos se enmarcaron en los saberes ancestrales a manera de lenguajes artísticos. Según las siguientes características: La transmisión de sus expresiones fue de manera oral, y se efectuaba de generación a generación, de forma práctica, desde el aprender haciendo. Las expresiones artísticas cumplieron una función, tanto la danza como la música, la pintura, los diseños, la dramatización, respondieron a específicos propósitos, bien sea de petición o de dádivas de gratitud por los beneficios recibidos. El rol que cumplieron las artes fueron los mecanismos idóneos de integración con sus entornos, fueron los canales oficiales de comunicación con los seres y entes de las dimensiones, según cada cosmovisión. El factor relacional en las prácticas artísticas de cada sociedad representa la reivindicación de los lazos sociales a través de las artes, entendiéndose que lo social para los pueblos originarios lo conforman: los seres humanos y las entidades no humanas. Esta relación en palabras de Bourriaud (2006a): hace referencia a la forma estética de relacionarse, para los pueblos originarios, la naturaleza es el núcleo a partir del cual se piensa su existencia con relación a su entorno, se considera a la naturaleza como el origen de su existencia y de todo conocimiento.

Esta postura con el tiempo se convierte en la base epistémica cultural y política, para tramitar su resistencia e identidad a partir de las propuestas educativas, en este sentido, se plantea una educación basada en el conocimiento de la naturaleza. La esencia de la práctica artística radica en las estrategias para relacionarse entre sujetos, lo relacional está íntimamente ligado a lo performativo. De allí la relevancia de los rituales que son los espacios en donde los pueblos transmiten y reafirman sus saberes que se encuentran ligadas a sus formas de interpretar el mundo, es decir a sus cosmovisiones, de esta manera, fortalecen su identidad y su sentido de pertenencia. Bourriaud (2006b): para los pueblos originarios desde tempranas épocas la obra de arte se presenta más bien como una 'duración' que debe ser vivida, sentida.

Otro referente fue que las prácticas artísticas, generalmente, se interpretaron de manera asociada entre ellas: la música, el canto, la elaboración de instrumentos musicales, la danza, los diseños de los atuendos, la actuación, etc. Su aprendizaje fue holístico debido a que sus prácticas también se encuentran integradas a los conocimientos y saberes, que desde el componente curricular las denominamos disciplinas. Esta modalidad con el transcurrir del tiempo llegó a definir los modelos curriculares propuestos para la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) como integrados. Las expresiones artísticas jugaron un papel relevante para los pueblos originarios, fueron las primeras en manifestarse y las últimas en desaparecer, como ejemplo, los cantos del pueblo de Zápara del Ecuador.

### **Época colonial**

Se produce la articulación de las prácticas pedagógicas de dos matrices culturales y se genera un campo híbrido marcado por los procesos de dominación debido al encuentro entre el mundo Occidental y la alteridad indoamericana. El aporte hispano artístico, llega como estrategia de evangelización, es de carácter simbólico y pragmático, imponiendo la religión católica desde las estéticas europeas, a través del arte barroco, con técnicas renacentistas y manieristas. En 1552 se funda el Colegio San Juan Evangelista que después sería el de San Andrés en el año 1565, considerada la primera escuela de artes y oficios, conocida más tarde como la Escuela Quiteña, la que se constituye como un conjunto de manifestaciones artísticas y varios artistas especializados en distintas prácticas. Uno de sus fundadores fue el sacerdote franciscano Jodoco Ricke (1498- 1575).

Esta educación en manos de la iglesia se desarrolla en el marco de las misiones, cuya concepción marca una nueva propuesta pedagógica desde la proyección católica, caracterizada por los métodos específicos para la enseñanza, como las técnicas de repetición desde un paradigma conductista con recursos didácticos diseñados y adaptados para imponer las creencias católicas. Se desarrollaron técnicas de composición e interpretación de las obras artísticas según la estética occidental. Se enseñó la escritura musical basada en figuras y pentagramas. El aprendizaje se desarrolla en la escuela de artes y oficios en donde los instructores fueron artistas, quienes enseñaban a leer, escribir, tañer instrumentos musicales, pintura, escultura, técnicas arquitectónicas, representación teatral religiosa etc. Desde esta época surgen dos categorías de enseñanza aprendizaje, la institucionalizada y la no institucionalizada.

En esta época cobra relevancia la educación en espacios creados para este propósito e impartida por miembros de las órdenes religiosas. Los

procesos de enseñanza aprendizaje de los pueblos originarios no son reconocidos como tal, por lo tanto, pasan a ser invisibilizados por la imposición de los sistemas europeos.

### **En el siglo XIX hasta la actualidad**

Este tercer abordaje, toma referentes de mediados del siglo XIX hasta la actualidad, época durante la cual se materializa la institucionalidad para la enseñanza de las artes en el Ecuador. En este periodo, los factores de cambio de los procesos educativos parten del surgimiento de instituciones especializadas para la enseñanza de las artes, como: la creación del Conservatorio Nacional de Música, fundado por primera vez el 28 de febrero de 1870. La Escuela de Bellas Artes, fundada el 24 de mayo de 1904, cuya enseñanza comenzó con los artistas quiteños: Salas, Pinto, Manosalvas, entre otros. La creación del Conservatorio Antonio Neumane en septiembre de 1928. El Conservatorio José María Rodríguez el 14 febrero de 1938, y otras instituciones especializadas de artes, academias, institutos tecnológicos y las facultades de artes. A la par, las culturas subordinadas al Estado mantienen prácticas pedagógicas refugiadas en los núcleos sociales que luchan por mantener y reproducir sus marcadores culturales sobre los que sobrevive su identidad. La propuesta de resistencia es tal, que, si seguimos en la línea del tiempo, la Educación Cultural Artística (ECA) se integran en la estructura de los currículos de las nacionalidades, esto tributa a que el currículo sea un proyecto político educativo y cultural que para De Alba (1995): sintetiza saberes, conocimientos y formas de aprender contextualizados.

De esta manera surgen propuestas curriculares desde la pedagogía crítica planteadas en el siglo XX con el objetivo de brindar mejores herramientas para la atención a la diversidad de los estudiantes en los diferentes contextos educativos del país. Otro factor relevante, es el ocasionado por la pandemia, que desde su aparición en el 2020 hasta la actualidad han modificado los procesos de enseñanza aprendizaje, a partir de nuevas propuestas pedagógicas y curriculares para enfrentar las prácticas educativas por el pasaje, de forma abrupta, de la modalidad presencial hacia la virtual.

### **Los educadores de las artes**

Con la institucionalización en el campo de las artes, la demanda de educadores especializados fue creciendo en el país, sobre todo cuando se analizó que la enseñanza de las artes demanda particularidades específicas, es decir, un artista podía ser muy valioso en su campo interpretativo, pero esto no era el determinante de que su labor de docente tenga igual éxito. En este

sentido, los cuestionamientos se enfocaron en las capacidades didácticas de un docente en artes, es decir, si un educador no tiene formación pedagógica no le faculta ni le garantiza alcanzar sus objetivos con el éxito deseado en su enseñanza. Desde esta perspectiva, surgieron reflexiones sobre la educación artística, la pedagogía, la enseñanza o aprendizaje del arte o de las artes, que se constituyeron en marcadores determinantes en las denominaciones para las diferentes modalidades y metodologías de enseñanza y aprendizaje de las distintas artes. Eisner (1994): temas que si bien, se han tratado en la construcción de las políticas educativas en el país, en la parte operativa su concreción sigue pendiente. Esto se vuelve más complejo cuando se asocia con la gestión educativa contextualizada a la diversidad territorial.

### **Elementos de la formación pedagógica para las artes**

Otro factor que ha marcado la dinámica educativa concerniente a lo curricular ha sido la relación de la teoría y la práctica en temas educativos del campo de las artes, que se traduce en el: qué y el cómo enseñar. El qué hace referencia a los contenidos de la malla curricular y el cómo que tiene que ver con las metodologías que se emplean para enseñar. Es una integración proporcional que ha sido analizada y demanda más propuestas en la contextualización, en las que se deben tener en cuenta las normas y lineamientos curriculares de la Educación Cultural Artística (ECA) propuestos para los niveles y subniveles de la Educación General Básica como de la Educación Intercultural Bilingüe, con sus respectivas particularidades. Pauta (2020): para atender la complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario promover la diversidad curricular, desde una didáctica que propicia orientaciones y otorga herramientas necesarias para adecuar y enriquecer el diseño curricular nacional (DCN) para que los estudiantes se apropien del conocimiento a partir de la construcción de sus propias experiencias.

### **Conclusiones**

La configuración de los sistemas educativos del Ecuador se debe al impacto que han ocasionado determinados factores que históricamente propiciaron cambios sustantivos en los sistemas educativos de los diversos sectores ecuatorianos. Su resultado ha sido consecuente al entramado de variables, en las que han intervenido: los aportes culturales, el contexto histórico, los factores: económico, político, social e incluso el biológico. Otro factor relevante es la creciente necesidad social, de que la educación en artes al ser un derecho accesible para niños, jóvenes y adultos, marcó propuestas para la formación pedagógica en el campo artístico, con capacidades para diseñar e implementar estrategias creativas, innovadoras y contextualizadas, con el manejo de recursos educativos, entre ellos los tecnológicos, para hacer

frente a los desafíos impuestos por la modernidad y las situaciones impredecibles como la ocasionada por la pandemia.

En el caso de la EIB para garantizar la implementación artística, se concretaron en los currículos nacionales interculturales bilingües la ECA, cuyos contenidos y objetivos se enmarcan en los parámetros técnicos y pedagógicos de lo estipulado en el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC, 2013b): y para responder a la pertinencia cultural y lingüística de los pueblos y nacionalidades indígenas del país, deben ser abordados por docentes formados en este campo.

## **Calidad de gestión e innovación educativa desde la pandemia: clases sincrónicas y asincrónicas**

Lilia Moncerrate Villacis Zambrano  
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, **ULEAM**  
[lilia.vilalcis@uleam.edu.ec](mailto:lilia.vilalcis@uleam.edu.ec)  
Bahía de Caráquez, Ecuador

### **Resumen**

El análisis de calidad de gestión e innovación educativa bajo la modalidad virtual y las influencias las clases sincrónicas y asincrónicas en educación superior específicamente en la Universidad Eloy Alfaro Extensión Bahía, periodos 2020-2021. Tuvo como objetivo analizar las problemáticas que exteriorizan los estudiantes, cuando se enfrentan a la educación virtual y conocer su percepción desde la modalidad virtual y de los referentes a los nuevos procesos educativos bajo condiciones de la pandemias, el estudio se justifica al escoger clases virtuales, que conlleven a manejarse un ambiente pertinente que reconozca las necesidades de los estudiantes, entre los métodos inductivo, deductivo, analítico, permitieron analizar argumentos del estado del arte que aportaron al estudio, además la investigación descriptiva con enfoque cuantitativo, cualitativo, la técnica aplicada permitió diseñar un instrumento que respondió al objeto y campo de la investigación por medio de la encuesta a través de *Google Forms*, que las clases virtuales reducen el nivel de aprendizaje, por lo que se pierde vínculos directos entre docente y estudiantes, reduciendo la organización de grupos de estudio, el mal uso de la libertad de los estudiantes, niveles económicos bajos, que no tienen acceso a la conectividad. Se concluyen bajo las sugerencias de desarrollar cañales de comunicación eficientes y eficaces parar mejorar la interactividad, a través de orientaciones, capacitaciones, uso de la plataforma junto con los motores de búsqueda para innovar y ejecutar las tareas, creando la cultura de autodidacta para que puedan reconocer su creatividad y su capacidad investigativa.

### **Introducción**

La calidad en el proceso de enseñanza ha traído al Ecuador direccionar estudios encaminados a la búsqueda de estrategias eficaces que impulsen las actividades de enseñanza aprendizaje a la búsqueda de la mejora continua en especial en educación superior.

Para García (2003): “las reformas del a educación superior se ha orientado, fundamentalmente, hacia la satisfacción diferenciada de la creciente demanda social por la educación superior” (pág. 10).

Estas reformas a nivel de Ecuador se hicieron a partir del 2013 las mismas que desde el Consejo de evaluación acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación superior (CEAACES), hoy CACES, ayudo a concienciar a la población educativa mejorar la formación tanto en la academia, investigación, vinculación con la colectividad, de esta manera hacer más eficaz los recursos públicos establecidos a las universidades.

A partir de este proceso se dieron grandes cambios y transformaciones en cuanto a la calidad, a los nuevos perfiles de educadores, nueva visión de una conciencia crítica, ayudando así en este tiempo de pandemia que causo grandes cambios sociales, económicos, culturales, políticos a una flexibilidad adaptándose a un nuevo reto de educar para la vida, es un gran reto en este momento tanto para los educadores, como para los educandos en todos los niveles educativos.

En el momento actual los educadores se debe asumir este nuevo sistema de educación dentro del proceso pandémico la formación digital sin dejar las exigencias y compromisos de los estudiantes a sus clases, sean esta sincrónicas o asincrónicas. la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010):

Principios del Sistema. - El Sistema de Educación Superior se rige por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global (art. 12).

Es verdad que hay que fortalecer conductas de empatía, tolerancia y no discriminación, manejar con equilibrio la información que se recibe de manera dinámica en los procesos de enseñanza aprendizaje. Desde este escenario Cárdenas (2016), citado por Cárdenas (2016), dice que:

No se puede negar que la actualidad educativa presenta cambios radicales en el sistema de educación superior del Ecuador; esto implica para las universidades el cumplimiento de normas y requisitos exigidos para asegurar la calidad académica de la oferta de servicios de educación superior (pág. 196).

Se tiene que reconocer que la pandemia ha permitido revisar metodología, pedagogía desde los parámetros de calidad, para mantener una educación eficiente, para ello deben seguirse ciertos parámetros, que ayuden a tener en cuenta el proceso de aprendizaje desde las clases sincrónicas y asincrónicas, dentro de este contexto no se debe olvidar que las universidades ecuatorianas han sido cuestionadas por la baja calidad educativa. Para Kells (1993):

El modelo americano intenta básicamente mejorar los programas

institucionales y proporcionar garantía al público. El margen de acción de evaluación se inclina hacia el logro de metas institucionales y hacia estándares gremiales, se incluyen las instituciones enteras como la evaluación programada en la educación, investigación y la administración. La evaluación por pares rara vez se centra en estándares de grado y calificación (pág. 23).

Este modelo que hace referencia el autor es pertinente porque tiene consonancia con las políticas que el estado quiere dar a la educación, mejoramiento de la calidad, abierto a los logros y metas institucionales desde unos estándares de calidad que permitan aplicar procesos colectivos dando una claridad en todo proceso evaluativo, de esta manera hace que los estudiantes sean los autores de su proceso formativo convirtiéndose en agente productivo de su formación profesional. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1994): manifiesta que:

Las escuelas deben acomodar a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas o cualquier otra. Esto incluye a niños con discapacidad, superdotados, niños de la calle, niños trabajadores, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales de otros grupos en desventaja o marginados; esto ha llevado al concepto de escuela inclusiva: el reto de alcanzar una escuela inclusiva implica en desarrollar una Pedagogía centrada en el niño, capaz de educar eficazmente a todos los niños (pág. 1).

Dentro de este contexto la UNESCO plantea oportunidades en todos los contextos y da importancia a los derechos de una educación de calidad y calidez, englobando una visión amplia donde abarca a niños con capacidades especiales, elemento indispensable y fundamental a la educación inclusiva transformando una cultura en todos los entornos culturales, como eje transcendental, equitativo para todo ser humano.

**Figura 1.** Procesos formativos educativos.



**Fuente:** La Autora (2021).

La calidad de la gestión se está midiendo por el nivel de investigación que tenga una IES y su producción científica, desde una reflexión crítica constructiva donde el protagonista sea el estudiante integrando los tres procesos sustantivos, como se puede apreciar en la figura 1.

El trabajo investigativo se realiza desde el contexto de aislamiento social y desde las clases sincrónicas y asincrónicas en la Universidad Laica de Eloy Alfaro Extensión Bahía, Manabí, Zona 4, con 18 estudiantes de mercadotecnia, 16 estudiantes de turismo, 14 de Administración de empresas hoteleras y 17 de hospitalidad y hotelería, en total la muestra fue de 64 estudiantes y 25 maestros. El método fue inductivo, deductivo, analítico, investigación descriptiva con enfoque cuantitativo, cualitativo, la técnica aplicada fue la encuesta a través de *Google Forms* que permitió recolectar datos, la muestra fue de 89 personas entre estudiantes y maestros. El instrumento también fue validado por un grupo de expertos, método Delphi, se utilizó la escala de Likert para determinar la importancia de las clases asincrónica y sincrónica.

En relación con la validez de las encuestas el valor es pertinente, los datos obtenidos por la encuesta aplicada. Para iniciar con el análisis de los datos, se manejó a través del programa estadístico informático IBM SPSS donde dio como resultado que la encuesta es fiable, teniendo como valor 0.990 confiabilidades por lo que el instrumento aplicado es fiable.

Referente a los resultado se evidencia que el 64,06% le dan importancia a las clases asincrónicas que sincrónicas dentro del proceso de aprendizaje esto significa que hay que gestionar aprendizaje de manera asincrónicas a través de seminarios, talleres, junto con las actividades y tareas. En lo concerniente a la clase sincrónicas la ven importante y se verifica en el resultado del 37,50% manifestando que prefieren las clases sincrónicas, porque les permite socializar y compartir el aprendizaje y que son instancias para retroalimentar contenidos científicos que no les queda claro, haciendo más eficientes en su gestión científica. La misma que está relacionada con la investigación y producción científica y la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el envío de tareas.

El 1,56% manifiesta que tanto las clases sincrónicas como asincrónicas son poco importantes, que prefiere las clases presenciales, porque no gozan con los medios necesarios de conectividad, económicamente no les permite manejar todo lo referente a la tecnología y no cuenta con los materiales indispensable para las conexiones diaria donde el maestro imparte su cátedra.

Desde la perspectiva de los profesores el 50% los estudiantes no le dan

importancia a las clases sincrónica menos aun a las asincrónicas como se puede evidenciar en los resultados el 25 % de los maestros manifiestan que no responde los estudiantes a esta nueva modalidad , no están satisfechos con los resultados de los procesos de aprendizajes ha bajado la calidad, por esta razón se tendría que replantear técnicas pedagógicas y metodológicas que permita desarrollar habilidades en los docentes referente a los tipos de aprendizaje que demanda los estudiantes, a nivel cognitivo, procedimental y afectivo, , además hacer un estudio más profundo para conocer los factores preponderantes a esta inercia en la participación en clase, cabe señalar que el análisis se debe hacer del punto de vistas económico, social, geográfico y de accesibilidad a los medios digitales , Verificar sus criterios referente a sus gustos y preferencias.

## **Conclusiones**

Ante los cambios acelerados mantener la calidad es un gran reto que tiene la educación e innovación, lo que conlleva a cambiar todo el proceso formativo en cuanto a los indicadores evaluados por el CEAACES para impulsar la enseñanza sincrónica y asincrónica. Y así dar respuesta a los cambios rápidos que conlleva la pandemia. Se constata que las clases sincrónicas y asincrónicas, los estudiantes tienden a ser más teóricos, les cuesta argumentar lo que investigan, la praxis de lo que investigan no está fundamentada en confrontación ni argumentada desde la realidad. Se hacen más conductista que constructivista, les cuesta crear un nuevo cocimiento de lo investigado.

Para mantener la calidad y lograr una gestión innovadora es indispensable, adaptarse a los escenarios a las circunstancias y a recrear fortificaciones hasta que se pueda regresar a la normalidad, cabe señalar que dentro de este proceso de virtualidad se han profundizar las nuevas tecnologías aprendidas tanto para los maestros como para los estudiantes.

Todas las instituciones educativas, deben adaptar estrategias que ayuden a utilizar herramientas temáticas para extender la formación ofreciendo una educación de calidad que posibilite prevenir la prosperidad integral de los estudiantes que se encuentran en sus hogares.

## **Neopass@ction-Ecuador: un proceso colaborativo de video-formación docente en EIB**

Luis Alberto D'aubeterre Alvarado  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[luis.daubeterre@unae.edu.ec](mailto:luis.daubeterre@unae.edu.ec)  
Azogues, Ecuador

### **Resumen**

Esta investigación tuvo por objeto mejorar de forma significativa las prácticas pedagógicas de seis maestros de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe (UECIB) "ABC" de San Pablo de Tenta (cantón Saraguro, Provincia Loja, Ecuador), aplicando la metodología Neopass@ction. Presupuestos teóricos: a) Entornos digitales para transformar situaciones de enseñanza; b) La video-mediación implica: auto-objetivación, elaboración de argumentos, sentimientos de reestructuración de la praxis-identidad profesional del docente. Metodológicamente, fue una investigación de campo, mediante triangulación: Neopass@ction, grupos focales y entrevistas semiestructuradas. Para lo que se presenta tres fases:

- 1<sup>a</sup>. Videograbación de clases de los docentes-participantes y video-análisis (individual, grupal y de expertos), para decidir sobre didácticas alternativas.
- 2<sup>da</sup>. Videograbación y análisis de clases con nuevas didácticas asumidas.
- 3<sup>ra</sup>. Diseño de plataforma digital.

Los resultados obtenidos exponen: a). Cambios significativos en la praxis de los docentes participantes; b). Inicio de un proceso de transformación de la UECIB "ABC", en una institución co-aprendiente y co-formadora; y c). Desarrollo de plataforma digital *online* de libre acceso, como tecno-dispositivo de aprendizaje y formación profesional. Conclusiones: la adecuación de Neopass@ction a la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) ecuatoriana, abre perspectivas innovadoras para la video-formación docente en territorio y a distancia, adecuándose a la diversidad de contextos educativos del Ecuador.

### **Problema y Justificación**

Esta investigación se realizó en la UECIB "ABC" del barrio Membrillo, Parroquia San Pablo de Tenta (a unos 20 km. de Saraguro): una comunidad rural indígena Kichwa-Saraguro, en convenio interinstitucional con la Universidad Nacional de Educación (UNAE) y el Instituto Francés de Educación (IFE). Su punto de partida fue las Prácticas Preprofesionales con

estudiantes universitarios de la Carrera Educación Intercultural Bilingüe (EIB), de la UNAE. Participaron cinco maestros indígenas Kichwa-Saraguro y un maestro mestizo, como coinvestigadores de esta experiencia colaborativa. Durante dichas prácticas preprofesionales se realizaron observaciones sistemáticas sobre las rutinas escolares de los docentes de esta escuela; evidenciándose didácticas tradicionales que contradicen la flexibilidad culturalmente contextualizada, del Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC, 2013c): en el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe ecuatoriano. Los aspectos problemáticos registrados en la UECIB "ABC" se resumen así: uso de escolares del Ministerio de Educación; uso de cuadernos para ejercicios y tareas; y uso del pizarrón). Contenidos curriculares descontextualizados, distribuidos en asignaturas del programa de Educación Básica. Administración uniforme de contenidos sin considerar saberes y lengua ancestrales ni tampoco, motivaciones y conocimientos adquiridos por los alumnos. Evaluación basada en exámenes escritos y orales con respuestas memorizadas por los alumnos. Ausencia de material didáctico bilingüe (kichwa y español) y muy poco uso de Tecnologías de Información y Comunicación. Estas observaciones convergen con análisis críticos de investigadores sobre la EIB como son Conejo (2008); Fabara (2013a); Ortiz, Crespo, Isch y Fabara (2015); y con evaluaciones oficiales negativas del Instituto Nacional de Evaluación (INEVAL, 2017): en la prueba "Ser Maestro". métodos didácticos tradicionales centrados en el maestro (dictados y lecturas cortas con textos).

## **Objetivos**

- a). Mejorar significativamente la praxis pedagógica de los seis docentes participantes voluntarios, mediante la aplicación de Neopass@ction.
- b). Transformar este grupo de docentes en un equipo de trabajo que genere aprendizajes colaborativos entre sus compañeros docentes, vislumbrando cambios graduales hacia una institución de co-aprendizaje y co-formación.
- c). Diseñar una plataforma digital *online* de libre acceso, como repositorio de esta y otras experiencias a venir.

## **Marco teórico: sobre formación pedagógica**

Una preocupación recurrente en la formación docente, es la aplicación y contextualización de los conocimientos adquiridos. A menudo no hay transferencia de los aprendizajes de la formación, a las aulas. Los programas de formación pedagógica del Ministerio de Educación y universidades del Ecuador, no prevén procesos de acompañamiento profesional en las escuelas ni incluyen la verificación de aprendizajes en los docentes. Ello requiere

tiempo, dedicación, experiencia y recursos no disponibles. Las capacitaciones oficiales para docentes están dirigidas a corregir debilidades en conocimientos disciplinarios evidenciados en la prueba “Ser Maestro” del INEVAL. Pero no hay evidencia de que éstas respondan a: a) las características específicas de las provincias y localidades del Ecuador y b) tengan en cuenta los criterios de contextualización, reflexividad, apoyo y colaboración propuestos por Fabara (2013b); y Ria (2017a): expertos en formación docente.

### **Entornos de aprendizaje digital**

Neopass@tion constituye un entorno de aprendizaje digital basado en situaciones reales, cotidianas del aula de clases para transformar las prácticas docentes, propuesto por Ria (2017b): y su equipo del Instituto Francés de Educación. Éste fue adaptado al contexto rural de la EIB ecuatoriana, para estudiar entre investigadores, docentes y expertos en formación, el trabajo escolar diario en contextos reales, mediante videograbación y video-análisis (individual/ grupal/ experto), de diversas actuaciones pedagógicas áulicas. Esto permite describir y comprender:

- a). Preocupaciones, experiencias y razonamientos prácticos en acción.
- b). Actividades docentes en situaciones de intervención.
- c). Reacciones de los alumnos respecto a sus docentes.

Todo con miras a diseñar, experimentar y evaluar estrategias didácticas alternativas, para optimizar prácticas docentes que redunden en un aprendizaje significativo para los alumnos. Neopass@tion implica un *corpus* de videos organizados temáticamente en una plataforma digital *Online* de libre acceso, a fin de disponer de evidencias sobre situaciones “típicas” y “críticas” de dichas prácticas. Ello ofrece una ordenada variedad de puntos de vista sobre una misma situación pedagógica, enriqueciendo su inteligibilidad y su potencial mejora.

### **Identidades profesionales**

Se definen para Slay y Smith (2011); y D'aubeterre (2014): como procesos-productos psicosociales dinámicos y cambiantes, con anclaje histórico, sociopolítico y cultural, propio de cada mundo laboral particular. Las identidades profesionales se analizan desde el espectro de roles asumidos por cada docente. Esto significa entender las identidades como construcciones psico-sociales, discursivas (reales, simbólicas e imaginarias), alimentadas por el entorno familiar-cultural-laboral, desarrolladas por los individuos a lo largo de su experiencia de vida concreta. Se asume que, cuando el docente observa su "imagen viva" en video, accionando como si fuera otra persona (relación especular), se opera una objetivación de sí mismo. Este tecno-distanciamiento

de sí mismo facilitaría el aislamiento y análisis de la auto-praxis y la construcción de argumentos, permitiendo reconfigurar aspectos de la identidad profesional.

## Metodología

Esta investigación colaborativa, formativa e interpretativa se desarrolló en campo, en tres Fases, mediante triangulación aplicando: el dispositivo Neopass@ction (auto-co-hetero video-análisis), entrevistas semiestructuradas y grupos focales.

**1ª fase:** inició con la videograbación de tres clases con cada docente participante (18 videos entre 2018-2019). Los videos fueron analizados: a). por cada uno de los docentes acompañado del investigador; b). Por grupos focales compuestos por los seis docentes: en los últimos grupos focales, se analizó y decidió la aplicación de estrategias didácticas activas (aula invertida y aprendizaje por proyectos), que se aplicaron en el año escolar 2019-2020; c). Por uno o dos expertos en formación profesional de la Universidad Nacional de Educación (UNAE): ellos también fueron videograbados. Finalmente, se realizaron entrevistas semiestructuradas a cada docente sobre sus interpretaciones personales de esta experiencia.

**2ª fase** (septiembre 2019 y marzo 2020): Suspensión del trabajo de campo a causa de la pandemia del COVID-19. Se aplicaron las estrategias didácticas activas seleccionadas y, nuevamente, se hizo videograbaciones de estas clases y auto-co-hetero video-análisis (vía Zoom) sobre los cambios en las prácticas docentes, por los docentes y expertos de la UNAE.

**3ª fase:** Selección, edición y categorización de videos por momentos “críticos” y “típicos” definidos por docentes y expertos. Se diseñó la plataforma digital.

## Resultados

- a). Cambios significativos en la praxis de los docentes participantes. José, Manuel, Mario, Salvador y Víctor, desarrollaron competencias de análisis pedagógico crítico con el uso del video y capacidad de trabajo colaborativo para planificar e implementar estrategias didácticas activas con sus alumnos. Asimismo, manifestaron reiteradamente haber revalorizado su identidad profesional y personal durante esta experiencia.
- b). Inicio de un proceso de transformación de la UECIB “ABC”, en una institución co-aprendiente y co-formadora.

- c). Desarrollo de una plataforma digital *online* de libre acceso, como tecnodispositivo de aprendizaje y formación-actualización profesional para: docentes en general y del sistema de EIB en particular, estudiantes y profesores de educación universitaria, decisores de la Secretaría Nacional de EIB y del Ministerio de Educación, investigadores y otros usuarios interesados.

## **Conclusiones**

Neopass@ction plantea configurar herramientas confiables y sistemáticas para la formación del profesorado y, a su vez, implica cuestionar la eficacia de los sistemas de formación educativa convencionales mediante otros métodos de intervención. Su adecuación a la Educación Intercultural Bilingüe ecuatoriana abre perspectivas innovadoras para la video-formación docente en territorio y a distancia, adecuándose a la diversidad de contextos educativos del Ecuador. A pesar del tiempo y energía que tomó esta investigación, ella evidencia la posibilidad y necesidad de construir una educación intercultural de calidad para el Ecuador, mediante experiencias educativas locales que transformen, colaborativamente, las prácticas docentes, como la desarrollada en la UECIB “ABC”. Esto se sitúa en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2017): para el ambicioso contexto sociopolítico del proyecto constitucional ecuatoriano y en la perspectiva pedagógica.

## El kichwa y la enseñanza semiótica de los conceptos matemáticos

Luis Octavio Montaluisa Chasiquiza  
Universidad Politécnica Salesiana, **UPS**  
[lmontaluisa@ups.edu.ec](mailto:lmontaluisa@ups.edu.ec)  
Quito, Ecuador

### Resumen

La presente exposición plantea que las dificultades en la enseñanza de las matemáticas radican en los primeros niveles de la escolaridad. Efectivamente, al enseñar a escribir numerales mayores que nueve de manera mecánica, sin que las niñas y niños desarrollen una consciencia semiótica del concepto del sistema de numeración decimal, se les está privando del placer de comprender los conceptos. Si además, no se les muestra que la operación fundamental del cálculo es el conteo, del cual se derivan las demás operaciones, comienza el memorismo de los algoritmos y de las fórmulas, sin comprender de donde se originan. Para evitar esto, Álvarez y Montaluisa (2017a): proponen el uso de recursos semióticos, entre ellos un diseño moderno, basado en conteo oral de la lengua kichwa, denominado Taptana. Esto permite fijar en la mente de las niñas y niños el concepto de sistema de numeración de cualquier base, de una manera sencilla.

### Fundamento

La humanidad, en el campo de las matemáticas, inició un largo proceso de abstracción. Un gran avance fue establecer semióticamente la diferencia entre número y numeral. Posiblemente, en ello intervino los dedos de la mano para representar la cantidad e iniciar el conteo. Luego vino el concepto de sistema de numeración no posicional. Posteriormente creó el sistema de numeración posicional. Este último permite manejar códigos con pocos signos y pocas reglas para representar innumerables cantidades.

Hay que tomar en consideración que todos los conocimientos (*scientia* en latín), en todos los pueblos de la Tierra se han generado a partir de interpretar semióticamente los hechos y fenómenos de la realidad denominada *Κόσμος* [kosmos] en griego, *Natura* en latín, *Pachamama* en lenguas kichwa y aimara. Los conocimientos los hemos ido creando desde albores de la humanidad hace más de dos millones de años, y lo hemos ido expresando en signos al interpretar el Cosmos usando la totalidad del cuerpo, especialmente a través de los sentidos de vista, oído, tacto, olfato y gusto.

La semiótica, ciencia que estudia la producción, interpretación y

circulación de los signos, nos permite comprender los procesos de abstracción seguidos por los humanos a lo largo de la historia, partiendo de lo concreto en un mundo de, al menos, cuatro dimensiones del espacio-tiempo, hasta llegar a un mundo abstracto. Para ello utilizaron la metodología de la generalización a partir de tomar las características compartidas por los diferentes elementos, con la consiguiente supresión de las particularidades que constituyen la identidad específica. La simulación del camino seguido por nuestros antepasados remotos, puede ser usada ahora para enseñar las diferentes ciencias, no solo las matemáticas, sino todas las ciencias y artes. Ya que todas ellas nacieron a partir de estudiar el Cosmos y al propio ser humano.

El hacer educación, no solamente implica pedagogía, sino tener una visión clara de las acciones geopolíticas, y hasta de filosofía. Efectivamente, el hecho de que todos los pueblos de la Tierra han tenido ciencia, ha sido invisibilizado por Occidente, con el mito eurocéntrico de la “modernidad”, principalmente a partir de la invasión de América, África y Oceanía. Aunque como lo ha señalado Dussel (1994), el cual ya venía gestando desde mucho antes, cuando dice:

En 1492, según nuestra tesis central, es la fecha del “nacimiento” de la Modernidad; aunque su gestación -como el feto- lleve un tiempo de crecimiento intrauterino. La Modernidad se originó en las ciudades europeas medievales, libres, centros de enorme creatividad. Pero “nació” cuando Europa pudo confrontarse con “el Otro” que Europa y controlar, vencerlo, violentarlo; cuando pudo definirse como un “ego” descubridor, conquistador, colonizador de la Alteridad constitutiva de la misma Modernidad. De todas maneras, ese Otro no fue “descubierto” como Otro, sino que fue “en-cubierto” como “lo Mismo” que Europa ya era desde siempre (pág. 9).

En ciencias, los conocimientos de Europa, fueron elevado a la categoría de ciencias universales; y los de las otras culturas, consideradas “inmaduras, infantiles, etc.”, quedaron al margen. Por eso, las nacionalidades indígenas estamos buscando posicionar nuestros conocimientos como ciencias, valorar nuestras metodologías y nuestras lenguas en el sistema de educación intercultural bilingüe.

Hoy, con los avances de la antropología, la lingüística, la semiótica, etc., el eurocentrismo universalista comienza a considerar que en las culturas ancestrales ha habido algunos conocimientos válidos en ciencias: naturales y ciencias sociales, pero en el pensamiento matemático parecía muy convincente de que es imposible que en otro lugar se haya producido otro pensamiento diferente equivalente al de la matriz occidental. Sin embargo, autores como, Guerrero (2004); y Guerrero (2011): comenzaron a cuestionar este punto de vista.

Efectivamente, Guerrero en su libro “Los dos máximos sistemas del mundo: las matemáticas del viejo y el nuevo mundo”, ha demostrado la diferencia entre dos espacios matemáticos de representación (EMR): el Occidental basado en la abstracción del punto con valor 0; y el ancestral basado en la línea, algo concreto de valor 1, con la cual se construye el cuadrado. El pensamiento matemático ancestral para representar lo inmenso usa iterativamente la circunscripción del círculo y el cuadrado, mientras que para representar lo diminuto usa la circunscripción.

### **Objetivo**

Contribuir a mejorar el aprendizaje de los conceptos fundamentales de la matemática, a partir del conteo oral de la lengua kichwa, y el uso de la Taptana y otros recursos semióticos.

### **Metodología utilizada**

El camino para elaborar la propuesta de enseñanza de los conceptos matemáticas usando los recursos de la semiótica ha demandado mucha reflexión. Se partió de la pregunta de cuáles son las causas del problema de aprendizaje de las matemáticas por parte de los estudiantes.

En el programa de alfabetización y educación bilingüe infantil que ejecutaba el Centro de Investigaciones para la Educación Indígena (CIEI) de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), en convenio con el Ministerio de Educación un asesor francés propuso usar en los textos, para enseñar matemática en los primeros niveles, diferentes signos para representar a las unidades, decenas, centenas, etc. Así, para Tarlé y Muenala (1978): a las unidades se las representaba con una faja o un palillo, a las decenas con un círculo, para dar a entender que es un conjunto. También se proponía usar diferentes semillas para diferenciar a las potencias de la base del sistema decimal. Este recurso es útil si se trata de hacer cuentas y calcular los resultados. Es en algo parecido a los materiales Montessori donde se usa colores, figuras etc., para diferenciar en el sistema decimal los valores de  $10^0$ ,  $10^1$ ,  $10^2$ ,  $10^3$ , etc. Es válido en un sistema de numeración no posicional. Pero, no es útil para enseñar el concepto del sistema de numeración posicional, puesto que, en un sistema de numeración escrita, completamente posicional, no se requiere diferenciar estos valores usando colores, formas, pues el valor viene dado por la posición que ocupa el numeral.

Así pues, para diseñar la Taptana y la enseñanza de pedagógica de los procesos de abstracción se partió del conteo oral en kichwa, y de la comprensión cósmica de la realidad.

## Resultados

El estudio y reflexión sobre las causas de los problemas en matemáticas, ha llevado a los siguientes resultados:

Tomar conciencia de que el *espacio-tiempo* contiene cuatro dimensiones. El espacio contiene tres dimensiones: largo, ancho, profundidad. El tiempo tiene una dimensión. En total cuatro dimensiones. A partir de esta realidad concreta de 4D, se pasa a tres dimensiones 3D, eliminando el tiempo (maquetas). Luego al de dos dimensiones 2D, eliminando la profundidad (dibujos, diseños), después al de una dimensión (líneas rectas y curvas) 1D, y finalmente al de 0D, que son las representaciones totalmente abstractas, como son el concepto de fonema en la lengua, el de número en las matemáticas, etc.

Esto permitió realizar en piedra pómez, luego en madera, un diseño moderno, llamado Taptana, que para Álvarez y Montaluisa (2017b): es la representación por escrito de sistemas de numeración posicional, de cualquier base; incluido el binario que es usado en la tecnología digital. La Taptana es una matriz con columnas y filas. Cada columna tiene un agujero menos que la base. De derecha a izquierda las columnas representan  $10^0$ ,  $10^1$ ,  $10^2$ ,  $10^3$ ,  $10^4$ ,  $10^5$ ,  $10^6$ , etc. Para representar decimales se coloca columnas hacia la derecha de las unidades para representar  $10^{-1}$ ,  $10^{-2}$ ,  $10^{-3}$ , etc. Esta Taptana permite representar el sistema decimal posicional, a diferencia de la Taptana Cañar, descrita por Arriaga (1965): que sirve solo para hacer cálculos.

Para lograr esto, se vio que la forma de contar oral en kichwa contenía con claridad el sistema de numeración decimal. Por tanto, para enseñar a contar en kichwa hasta millones, solo se requería enseñar trece palabras: 1 shuk, 2 ishka, 3 kimsa, 4 chusku, 5 pichka, 6 sukta, 7 kanchis, 8 pusak, 9 iskun, 10 chunka, 100 patsak, 1.000 waranka, 1'000.000 hunu.

## Conclusiones

Los docentes debemos desarrollar en las niñas y niños la consciencia cósmica, semiótica y lingüística, para que aprendan los conceptos de las ciencias, las fórmulas y las operaciones comprendiendo que somos un fractal de la naturaleza. Igualmente es necesario que aprendan a descubrir la estructura de los códigos, y no a memorizar ni mecanizarse.

A partir de la comprensión del sistema de numeración posicional se descubre que la operación fundamental del cálculo es el conteo. Del conteo se

derivan las demás operaciones como casos particulares. Así la suma es conteo en una dirección. La resta es conteo en dirección contraria al de la suma. La multiplicación es un caso particular de suma, que a su vez es conteo. La potenciación es un caso particular de multiplicación, etc. Junto con la suma se puede enseñar el concepto de perímetro, junto con la multiplicación se puede enseñar las medidas de superficie, etc.

Hay que distinguir el diseño y la función de las dos taptanas. La Taptana Cañar, es para hacer operaciones de cálculo, sumas, restas, etc. Usa una combinación del sistema de numeración posicional y no posicional para poder funcionar. Necesita de colores, o diferentes tipos de granos para representar a las unidades, decenas, centenas, etc. Su estudio corresponde al campo de la etnomatemática. Por otra parte, la Taptana, sirve para explicar el concepto de sistemas de numeración posicional de cualquier base, incluida la base dos que es muy útil para comprender los lenguajes de programación en la era digital. Para realizar el paso de lo oral a lo escrito en el sistema decimal, se la puede usar en cualquier lengua. Pero para ello se tiene que asegurar que, a nivel oral, esté claramente representado el sistema decimal.

En las personas analfabetas; en las escuelas rurales bilingües, criticadas por la modernidad y sus seguidores está la lengua y los lenguajes, y en ellos está la ciencia ancestral y la alternativa para resolver el problema del aprendizaje, no solo de las matemáticas, sino de todas las ciencias y fundamentalmente de la vida.

## **Edu-TIC alternativa formativa ante los desafíos pedagógicos de la era digital**

Olga Carolina Molano Lucena  
Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, **RedINDTEC**  
[olgacmolano@gmail.com](mailto:olgacmolano@gmail.com)  
Cuenca, Ecuador

### **Resumen**

El propósito de esta conferencia es concertar aspectos de la gestión Edu-TIC como una alternativa formativa ante los desafíos pedagógicos de la era digital. La metódica utilizada es el resultado del acopio de la información, apoyada en la revisión documental de algunos esbozos teóricos relacionados con los constructos relacionados con la enseñanza-aprendizaje virtual, entre otras opciones para adaptarse a la dinámica de la globalización, las innovaciones tecnológicas y las adaptaciones curriculares en el contexto de la praxis pedagógica constructivista. Las reflexiones planteadas, representan una mirada crítica, capaz de trascender las barreras disciplinarias para asumir una actitud desestructurada ante los desafíos de la era digital para abrir nuevos espacios de gestión orientada a desarrollar, aplicar, evaluar conocimientos, dirigidos a promover un aprendizaje significativo, que ofrezcan una articulación entre misión educativa y la mediación tecnológica en los procesos de formación de los docentes y estudiantes; usando estrategias didácticas híbridas entre lo presencial-virtual, adaptadas a las necesidades movilidad, asociatividad y conectividad, entre otras, generadas en los diferentes entornos socioeducativos actuales y futuros, con el fin de encontrar respuestas coherentes con la calidad de la educación en la era digital.

### **Preámbulo discursivo**

En el recorrido histórico de la evolución educativa tecnológica iniciada en la década de 1960, con la incorporación del primer programa de formación por ordenador, abre las puertas a cambios en la manera de enseñar y aprender de un grupo élite. Sin embargo, es el año 1980, cuando comienza la era del ordenador personal, expandiendo las posibilidades de incursión en los dominios de la Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); en 1990 nacen los primeros nativos digitales y en el 2000, los ciudadanos del mundo empiezan una migración a los espacios abiertos por la autopista de la información representada por acceso al internet, en sus diferentes manifestaciones de la WEB.

Es relevante destacar que la década del 2010 representa una nueva

era tecnológica capaz de generar espacios e-learning, b-learning, m-learning debido a la ubicuidad que expande el aprendizaje colaborativo más allá de las fronteras contextuales y locales abriendo paso a una hiperrealidad formativa.

Por otra parte, la década del 2020, rompe los paradigmas tradicionales, la urgencia provocada por la pandemia del COVID-19, despierta el interés para atender las necesidades no sólo de enseñanza-aprendizaje a distancia, remota, híbrida, sino que exige la revisión de los aspectos curriculares, pedagógicos y formativos en todos los niveles, así como de las modalidades de los sistemas educativos, de salud, económicos, sociales, generando cambios en lo cultural, organizacional, procesos, formas de relaciones dentro de las comunidades del conocimientos en un mundo cada día más globalizado.

Este preámbulo evolutivo, da una orientación al propósito de esta conferencia destinada a concertar aspectos de la gestión Edu-TIC como una alternativa formativa ante los desafíos pedagógicos de la era digital. La metodología utilizada es el resultado del acopio de la información, apoyada en la revisión de los constructos relacionados con la enseñanza-aprendizaje virtual, entre otras opciones para adaptarse a la dinámica de la globalización.

### **Desarrollo de los constructos argumentativos**

Es así como los fundamentos curriculares desde los argumentos de Montes y Suárez (2010): contienen aspectos legales, que responden a las normativas jurídicas de las bases filosóficas de los principios y aspiraciones educativas, las cuales deben ser ajustadas a las realidades inmersas en las complejidades e incertidumbres de la pandemia, obligando a reflexionar acerca de los conocimientos epistemológicos de la pedagogía, constructivismo, humanismo, psicología social, didáctica y la tecnología educativa, entre otros elementos, capaces de provocar una transformación curricular con una actitud crítica frente al saber, de una formación integral.

En consecuencia, la formación integral, requiere la adquisición de capacidades en el ser, conocer, hacer y convivir de acuerdo con las ideas de Calero (2009a): “una competencia es una habilidad compleja, que integra manejo de conceptos, de procedimientos y actitudes. Es un saber hacer reflexivo, ético y eficiente” (pág. 105). Es decir, el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje, cónsono con los requerimientos y exigencias de la realidad socioeducativa cada día más global.

Por ende, la globalización está asociado al desarrollo de las tecnologías de Información y Comunicación (TIC), que a nivel planetario ha transformado las esferas sociales, políticas, económicas y educativas. De hecho, hablar de

Edu-TIC, es hacer referencia a las competencias digitales, desde la perspectiva de Herreros (2014): identifica un conjunto de conocimientos, capacidades, así como las actitudes adecuadas al contexto de un aprendizaje permanente. En este sentido, se refiere a un uso seguro desde la reflexión crítica de la comunidad estudiantil de las tecnologías y el dominio de estas.

En el contexto, la educación mediada por las TIC, tomarán un lugar más preponderante en la sociedad y los docentes deben estar prestos a responder a los requerimientos pedagógicos destinados a la construcción de los conocimientos. Como sostiene Piaget, citado por Calero (2009b): el enfoque constructivista se basa en representa una “contraposición de los hechos y experiencias con los conceptos, teorías y principios” (pág. 109). De este modo, se puede responder con estrategias pertinentes acordes con una realidad global cada día más compleja e incierta derivada de la innovación tecnológica.

Desde la perspectiva de la enseñanza-aprendizaje, Prieto, Rodríguez y Verdugo (2020): señalan que “el rol docente es el de ser un mediador entre el conocimiento y el estudiante, creando material que haga dinámico este proceso” (pág. 265). Por consiguiente, la estrategia pedagógica más adaptada a la transformación en la educación en la era digital esta consustanciada con las ideas de Loveless y Wiliamson (2017), cuando señalan que representa:

Un dominio cada vez más híbrido en el que se ensamblan artefactos tecnológicos, acción humana físicamente encarnada, relaciones e instituciones sociales y una variada gama de nuevas y emergentes teorías y prácticas que atañen al aprendizaje, al currículo y a la pedagogía (pág. 14).

Potencialmente, las comunidades de docentes y estudiantes pertenecientes a Edu-TIC deben hacer uso y apropiación de la alfabetización digital como la posibilidad de acceder a los medios digitales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

### **Reflexiones e inquietudes de cierre**

Las revisiones teóricas permiten presentar las siguientes preocupaciones desde una mirada crítica, capaz de trascender las barreras disciplinarias para asumir una actitud desestructurada en términos de plantear las siguientes inquietudes acerca de ¿Cómo lograr el Ciber-bienestar en la enseñanza-aprendizaje? ¿Qué adaptaciones curriculares y administrativas se deben gestar?; ¿Cuáles competencias se deben adquirir, desarrollar y afianzar en los docentes y estudiantes? ¿Cuál debe ser la evolución pedagógica desde una reflexión crítica, creativa e innovadora de Edu-TIC en la era digital?.

En definitiva, se trata de abrir nuevos espacios de gestión orientada a desarrollar, aplicar, evaluar conocimientos, dirigidos a promover un aprendizaje significativo, que ofrezcan una articulación entre misión educativa y la mediación tecnológica en los procesos de formación de los docentes y estudiantes; usando estrategias didácticas híbridas entre lo presencial-virtual, adaptadas a las necesidades movilidad, asociatividad y conectividad, entre otras, generadas en los diferentes entornos socioeducativos actuales y futuros, con el fin de encontrar respuestas coherentes con la calidad de la educación en la era digital.

## **Adecuación de la praxis docente en la Universidad de Córdoba (España) durante la COVID-19**

Rafael Guerrero Elecalde  
Universidad de Córdoba, **UCO**  
[rgelecalde@uco.es](mailto:rgelecalde@uco.es)  
Córdoba, España

Miguel Jesús López Serrano  
Universidad de Córdoba, **UCO**  
[mjlopez@uco.es](mailto:mjlopez@uco.es)  
Córdoba, España

### **Resumen**

En 2020, la llegada de la COVID-19 provocó un impacto de consecuencias múltiples, que nadie podía imaginar y para el cual no estábamos preparados, que afectó seriamente a todos los ámbitos de la sociedad, siendo la universidad no ajena a dicha realidad. En este punto, hemos iniciado, ya que nos parece del todo necesario, una investigación para establecer un diagnóstico de cómo ha incidido la pandemia de la COVID-19, así como las diferentes medidas tomadas por las autoridades académicas de la Universidad de Córdoba, y de nuestra Facultad, la de Ciencias de la Educación, en la praxis docente y en el aprendizaje del estudiantado de los grados de magisterio. Para un primer acercamiento, se recabó información, por medio de una encuesta a través de *Google Forms*, que permitió tener un conocimiento más profundo sobre las apreciaciones del estudiantado sobre la praxis docente en la Universidad de Córdoba (España) durante la pandemia. Por lo que se pudo comprobar, el alumnado afrontó preparado tecnológicamente esta circunstancia, entiende que ha visto perjudicado su aprendizaje y desea volver a las clases presenciales.

La pandemia por la COVID-19 indujo un impacto de resultados variados, para el cual no estábamos preparados, que afectó seriamente a todos los ámbitos de la sociedad, siendo la universidad no ajena a dicha realidad. De un día para otro, las facultades de casi todo el mundo cerraron sus puertas. Esta situación sin precedentes tuvo efectos en las vidas del alumnado. El cierre, como última decisión para contener la pandemia de la COVID-19, conllevó según el Banco Mundial (2020); y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020): un despliegue improvisado de soluciones pedagógicas para asegurar la “normalidad académica” a distancia.

Para Fernández (2020); Sanz, Sáinz y Capilla (2020); y Llorens-Largo (2020): las medidas institucionales se centraron desde el inicio en dar respuestas a diversos ámbitos: el sanitario, el derecho a la educación de todas las personas salvaguardando la igualdad de oportunidades y la no-discriminación, así como la dotación de recursos tecnológicos a la comunidad universitaria

En España, la falta de referencias ante una crisis sanitaria de estas características en el pasado hace difícil poder plantear cómo discurrirá el futuro más cercano. De acuerdo con el Gobierno de España (2020): el estado de alarma se inició el día 14 de marzo, lo que conllevó la implantación de medidas con carácter de urgencia orientadas a un cambio obligado en la docencia universitaria, de la presencialidad hacia la virtualidad

A este respecto, hay indicios que muestran que la clausura de los centros universitarios ha provocado una brecha en la igualdad de oportunidades entre el estudiantado, especialmente en aquellos hogares más desfavorecidos y con menos recursos para acceder a las nuevas tecnologías: Tipo de dispositivos digitales, conectividad a Internet, uso personal o colectivo con otros familiares.

La Universidad de Córdoba (UCO) inició a principios de marzo de 2020 una serie de reuniones de coordinación con las restantes universidades andaluzas y españolas que dieran una respuesta oportuna a las instrucciones que el gobierno estaba dictaminando. Principalmente, suspensión de la docencia presencial y limitación de acceso a los Centros e instalaciones de la UCO, entre otros.

Universidad de Córdoba (2021): el 2 de abril del año 2020, mediante acuerdo de los rectores de las universidades andaluzas, se acordó medidas orientadas a mantener toda la docencia en formato online para lo que restaba de curso 2019-2020.

Después de esta normativa hubieron de publicar otras resoluciones. Haciendo un pequeño bosquejo de todas ellas, desde marzo de 2020 hasta la actualidad se han publicado alrededor de cincuenta comunicaciones para la adecuación casi diaria de las nuevas condiciones impuestas por la pandemia. Asimismo, cada facultad adoptó las medidas académicas específicas a los grados que en ellas se imparten.

Esta investigación se orienta en adentrarse en las metodologías que se han seguido en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual que se han diseñado para el alumnado de la UCO, más concretamente de la FCE, a raíz

de la suspensión de la docencia presencial. La crisis sanitaria podría ser una gran oportunidad para reflexionar sobre el modelo de enseñanza universitaria, un debate que se viene madurando desde hace veinte años desde el Plan Bolonia.

Aun en día existen pocos trabajos sobre la incidencia de la COVID-19 en los estudios superiores, por lo que es necesario realizar una primera aproximación que contribuya al conocimiento de sus consecuencias para, de este modo, ser útiles en la confección y planificación de decisiones de las autoridades académicas. Es por ello, que nos fijamos los objetivos siguientes: 1). conocer los grados de desigualdad como consecuencia del impacto sanitario tanto en lo personal como en lo académico; 2). analizar la validez de la enseñanza on-line en los grados de educación; 3). percepciones del estudiantado; y 4). indagar sobre cómo ha influido la docencia on-line en el aprendizaje del alumnado.

Como hipótesis inicial, entendemos que, aunque se han instaurado numerosas novedades en los métodos de enseñanza y de aprendizaje, fundamentados principalmente por el uso masivo de las nuevas tecnologías, tras el fin de la pandemia la docencia presencial saldrá más reforzada, especialmente en lo que respecta a la interacción del docente como guía y mediador de dicho proceso educativo.

En esta conferencia se van a presentar unos resultados de la primera fase de la investigación, que ha estado centrada en la percepción del impacto de la COVID-19 en el aprendizaje del alumnado de los grados de Educación (Grado de Educación Primaria, Grado de Educación Infantil, Doble Grado de Estudios Ingleses y Educación Primaria y Grado de Educación Social).

Para la recogida de datos, nos ayudamos de un cuestionario que debió cumplimentar el estudiantado individualmente, conformado con preguntas de carácter abierto y cerrado a través de la plataforma Google *Forms*. Dicha encuesta estuvo confeccionada en estos bloques principales:

1. Datos sociodemográficos.
2. Docencia on-line por la COVID-19.
3. Autoevaluación durante la COVID-19.
4. La percepción sobre el profesorado y las reformas.

El examen y análisis de la información se llevó a cabo a través de técnicas que permitieron los análisis descriptivos, estadísticas y gráficos. La variable sobre los grados de nuestro alumnado (198 participantes) indica que predomina, dentro de los diferentes cursos, los matriculados en el grado de Educación Infantil con 66,5% (129 estudiantes) junto al grado de Educación

Primaria, con un porcentaje del 30,4% (59) y, por último, un 2,1% (4) correspondiente al alumnado matriculado en el doble grado de estudios ingleses y educación primaria. La muestra corresponde aproximadamente a un total del 10% de los matriculados en estos grados en el curso 2020-2021. Los datos estadísticos se examinaron con el programa SPSS, versión 25.0.

En general, los efectos de la pandemia han sido similares entre el alumnado que reside habitualmente en la capital de Córdoba como en los que viven en localidades de la provincia o de territorios limítrofes. Su nivel de acceso a las nuevas tecnologías (dispositivos, tipo de uso y conexión a Internet) es muy parecido, disfrutando de unas condiciones óptimas para el desarrollo de la educación on-line. Sin embargo, se sienten decepcionados con las medidas adoptadas por las autoridades académicas, las que sienten poco empáticas con su situación. También entienden que su aprendizaje se ha deteriorado a lo largo de la pandemia y desea regresar a la presencialidad.

Como conclusiones, las medidas adoptadas por las autoridades académicas, desde la inmediatez y la incertidumbre y obligadas por la sucesión de los acontecimientos sanitarios, han conseguido paliar los efectos causados en la educación superior a lo largo de estos meses, consiguiendo que el curso continuara. Sin embargo, y desde un primer acercamiento, la percepción del alumnado de la FCE se muestra frustrado por lo que está viviendo, percibiendo a las autoridades universitarias algo lejanas y sintiendo que su aprendizaje se ha deteriorado en un mundo profesional cada vez más incierto y competitivo.

De todos modos, habrá que continuar con la investigación, ampliándolo al resto de componentes de la comunidad universitaria y esperar a alcanzar una perspectiva de más largo alcance que permita evaluar con objetividad las consecuencias de las reformas anticovid en la praxis docente y el aprendizaje del alumnado de magisterio. Aquí presentamos los primeros pasos.

### CAPÍTULO III

## PONENCIAS LIBRES

*Memoria del II Congreso Internacional “Yo Educo” Transformación Digital Educativa: Retos y Futuro en la COVID-19, llevado a efecto los días 28, 29 y 30 de abril del año 2021.*

“Para viajar lejos no hay mejor nave que un libro”  
Emily Dickinson (1830-1886)

# **Tendencias Educativas**

## **Tablero del Acento: el uso de un tablero digital en una clase remota de lengua española**

Daiane Leite Chaves Bezerra  
Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Maranhão, **IFMA**  
[daiane.bezerra@ifma.edu.br](mailto:daiane.bezerra@ifma.edu.br)  
Zé Doca, MA, Brasil

Se percibe en muchas clases remotas poca participación de los alumnos, sea por problemas relacionados a la conectividad o a la falta de cultura digital para la educación, sea por otras obligaciones adquiridas por los alumnos a lo largo del período de aislamiento social causado por el nuevo coronavirus. De la misma forma, los estudiantes que consiguen ingresar en las clases síncronas ni siempre participan activamente de las clases de lengua, lo que dificulta la evaluación por parte del profesor de la evolución y del aprendizaje del alumno dentro del contexto de las clases remotas. Con vistas a disminuir esta dificultad, ha sido propuesta una actividad dinámica para repasar el contenido estudiado, en este caso la acentuación. El objetivo de la actividad fue comprobar el conocimiento respecto al aprendizaje de las reglas de acentuación en lengua española en una clase remota para alumnos de la enseñanza secundaria en Zé Doca, Maranhão, Brasil. Para eso, se creó un tablero digital que se nombró Tablero del Acento, utilizando el *template Ludoskit*, disponible en el sitio *ClassDash*. El tablero contiene treinta y tres casillas con ocho acciones distribuidas aleatoriamente, entre ellas: inicio y fin del juego, desvenda el misterio, avanza tres casillas, recibe una pista, elije un grupo para contestar la pregunta, contesta la pregunta y vuelve al inicio. Los alumnos fueron divididos en cuatro grupos y eligieron una pieza representando el grupo. Luego, cada grupo giraba la ruleta y avanzaba su pieza en el tablero después de dar la respuesta correcta. Vale resaltar que las preguntas y misterios hacían referencia al contenido de acentuación. Se observó que la motivación de los estudiantes fue creciendo durante la actividad. Además de eso, todos participaron de la clase contestando las preguntas, haciendo comentarios y observaciones sobre el contenido y sobre la dinámica del juego. También se pudo reforzar el contenido estudiado, a través de los nuevos ejemplos y situaciones presentes en el juego. Se entiende que la motivación en el juego se da pues la persona se percibe capaz de solucionar el desafío, y para eso invierte tiempo y energía y espera una gratificación personal para resolverlo. Así, se puede percibir que el uso de juegos es importante para que se pueda motivar a los alumnos a participar de las clases, aunque sean remotas, y obtener un mejor entendimiento del contenido.

**Palabras clave:** juego; enseñanza; lengua española.

## **La evaluación de los Aprendizajes, un enfoque desde las Habilidades**

Francisco Xavier Idrovo Ortiz  
Asesoría y Capacitación Académica Profesional, **ASECAP**  
[fxidrovo@hotmail.com](mailto:fxidrovo@hotmail.com)  
Biblián, Ecuador

La Evaluación de los aprendizajes por medio de las habilidades se fundamenta en la necesidad de pasar del pensamiento de orden inferior al pensamiento de orden superior, mejorando así la calidad de los aprendizajes de los educandos; en la actualidad; las técnicas, y los instrumentos de evaluación de los aprendizajes, se seleccionan sin contemplar un criterio técnico, o pedagógico; se requiere contar con un direccionamiento didáctico que oriente a los maestros en la selección adecuada de la técnica e instrumento de evaluación. El objetivo de la experiencia; es construir una guía de orientación para la selección de la técnica e instrumento de evaluación de los aprendizajes, en función de la habilidad a la cual va a desarrollar y que consta en la destreza con criterio de desempeño. Siendo destinatarios de esta, los docentes de los diferentes niveles del sistema educativo, interesados en mejorar sus competencias evaluativas, y generar espacios de retroalimentación que consoliden aprendizajes significativos. Para la ejecución de la buena práctica se han ejecutado las siguientes actividades: análisis de los componentes de las destrezas con criterio de desempeño, de las competencias y de los resultados de aprendizaje; ejemplificar los errores comunes en la selección de instrumentos de evaluación de los aprendizajes; y construir una taxonomía en función de las habilidades a las cuáles evalúa. Luego de la aplicación de la experiencia, se ha generado un impacto en los grupos beneficiarios; el desarrollo de la evaluación de habilidades permitirá generar una evaluación objetiva, que orienta a la formación de aprendizajes significativos. La puesta en práctica de la evaluación de los aprendizajes permite generar una evaluación ética, fomenta la observación y la retroalimentación de los procesos didácticos.

**Palabras clave:** evaluación de aprendizajes; habilidades; instrumentos de evaluación.

## **Aplicación de guías de interaprendizaje: Una experiencia en una escuela pluridocente intercultural bilingüe**

Freddy Fabián Sanchez Suconota  
CECIB Escuela de Educación Básica “María Ayora Pineda”  
[freddysan2008@outlook.com](mailto:freddysan2008@outlook.com)  
Cuenca, Ecuador

En el marco de la teoría de las buenas prácticas, la presente ponencia expone los logros alcanzados al aplicar las guías de interaprendizaje, utilizando la metodología de las cuatro fases del sistema de conocimiento (dominio, aplicación, creación y socialización) del MOSEIB, para obtener aprendizajes significativos con 20 estudiantes del Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de la comunidad Nonadel Rosas, parroquia Quingeo, cantón Cuenca, Ecuador, en tiempos de COVID-19. La importancia de la aplicación la metodología de las fases de conocimiento es el de eliminar mecanismos tradicionales como la repetición memorística, copiado, dictado, mediante actividades basadas en el método pedagógico del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), lo cual implica a que los niños aprendan con base a ejercicios prácticos relacionados a su vida cotidiana. El aplicar la guía con las cuatro fases del conocimiento se convirtió en una buena experiencia, por lo que los estudiantes mediante actividades senso-perceptivas, de problematización, de aplicación, creación y a través de la tutoría del docente han construido su propio aprendizaje. El resultado de la utilización de esta metodología es que se logró fortalecer la capacidad de atención y retención, se estimuló la imaginación y se integró de mejor manera a la familia, dejando de lado prácticas tradicionales como el copiado y dictado. La utilización de guías de aprendizaje del sistema de educación intercultural bilingüe, permite tener estudiantes más críticos, reflexivos y sobre todo a que sean partícipes de su propio aprendizaje y en la que el docente se convierte únicamente en un guía, por lo que son ellos quienes van construyendo el conocimiento mediante la resolución de problemas con base a su propia experiencia, lo cual permite tener aprendizajes significativos.

**Palabras clave:** buenas prácticas pedagógicas; fases de conocimiento; aprendizaje significativo.

## **Maestras en pandemia: principal contingente emocional en la educación virtual**

Johanna Grace Mejía Vera  
Escuela de Educación Básica “Federico Proaño” EGB “FP”  
[johannamejiaec@yahoo.com](mailto:johannamejiaec@yahoo.com)  
Cuenca, Ecuador

Ana Luzmila Vera Maldonado  
Escuela de Educación Básica “Ignacio Escandón” EGB “IE”  
[any\\_lvm@hotmail.com](mailto:any_lvm@hotmail.com)  
Cuenca, Ecuador

A raíz de la Pandemia por el COVID-19, se han acentuado múltiples problemas como: violencia intrafamiliar; nuevos roles que los hermanos mayores enfrentan, duelos, crisis económicas en los hogares; entre otros problemas. Es así, que los docentes no pueden pasar por alto, ni por desapercibido estas problemáticas. Diversos estudios indican que cuando los sujetos están frente a periodos prolongados de estrés, podría incidir sobre el proceso de aprendizaje y la memoria del individuo, bloqueando de cierta manera la adquisición del conocimiento. En virtud de ello, se narra la experiencia de la implementación del Currículo Priorizado para la Emergencia, a través del establecimiento de dos objetivos: 1). Motivar a los estudiantes y padres de familia, mediante actividades de contención emocional para brindar apoyo oportuno en estos momentos de pandemia; y 2). Desarrollar una comunicación asertiva con la comunidad educativa a través de actividades creativas con la aplicación del ABP. La misión principal es llevarles alegría, a través de cada una de las clases, con actividades que les permitan divertirse y a la vez aprender. También, existe una interacción entre los estudiantes, conversan sobre las actividades que han desarrollado en su cotidianidad en una suerte de simulador del patio de escuela. Los padres cobraron el protagonismo que desde siempre debieron tener y son en la mayoría de los casos el pilar clave. Los niños van desarrollando habilidades sociales, lingüísticas, comunicativas y de pensamiento crítico con el desarrollo de las guías de trabajo y la elaboración de los productos que realizan. Ven el espacio de su aula como una fuente de alegría y compartir con sus compañeros y maestros. Convirtiéndose la docencia en una fuente de contingencia emocional frente a los efectos de la pandemia; ha sido un nuevo descubrirse con la metodología aplicada con la creación de fichas de trabajo, que responden a las necesidades reales de los estudiantes. No ha sido un trabajo sencillo, buscar ese equilibrio entre las preocupaciones personales, y las labores inherentes como docente, exige un nivel grande de resiliencia y empatía. Los docentes deben preguntarse: ¿Cómo sus estudiantes le recordarán a usted, el Maestro en Pandemia?

**Palabras clave:** pandemia; motivación; comunicación asertiva.

## **Retrospectiva adaptativa del docente y del estudiante desde la nueva normalidad**

Magger Milagros Suarez Corona  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador, **UPEL**  
[suarezmagger@gmail.com](mailto:suarezmagger@gmail.com)  
Falcón, Venezuela

La llegada de la pandemia por el COVID-19 nos ha cambiado muchas tareas cotidianas, y nos correspondió asumir conductas, ideas y actitudes, flexibilizar otros procesos diarios o simplemente adaptarnos completamente a acciones radicales para seguir la vida. Uno de los sectores impactados es la educación, afectando académicamente, e incluso social, emocional y afectivamente a familias, estudiantes y docentes; de una educación presencial a una educación a distancia, la cual asumimos bajo condiciones de ensayo y error, y nos fuimos adaptando mientras se recibían las orientaciones pertinentes para avanzar. Los procesos pedagógicos siguieron su curso, pero en ese ensayo y error, se tuvo la firmeza de creer que esta educación a distancia, era una continuidad de la educación presencial, y allí comenzaron a generarse procesos que, permitieron continuar con la secuencia pedagógica y educativa, pero que rompieron enlaces, afectos, querencias que son importantes e indispensables en una Pedagogía del Amor. De allí parte, una investigación cuyo propósito es comprender la retrospectiva adaptativa del docente y del estudiante desde la nueva normalidad. Partiendo teóricamente de los aportes del biólogo Jean William Fritz Piaget (1896-1980); y el psicólogo Lev Semiónovich Vygotski (1896-1934) sobre aprendizaje, construcción del conocimiento, mediación escolar e inteligencia emocional. Desde la metódica, es el resultado de una revisión documental-descriptivo sobre el objeto de estudio, apoyado en las fuentes primarias y especializadas que sustentan el objeto del presente artículo. Los resultados más relevantes y conclusiones se reducen a que como docentes debemos pensar en el estudiante, como sujeto susceptible y vulnerable, que requiere apoyo, que amerita atención, que necesita orientación, y que nosotros docentes como adultos, profesionales de la educación, estamos en el deber de ofrecer esa mano amiga como ser humano, sin querer decir, que como humano no ameritemos de esta ayuda, pero que en nuestras capacidades investigativas seremos capaces de sobrellevar, porque nuestra experiencia nos ha formado para dar repuestas acertadas a la diversidad de situaciones dentro y fuera del aula.

**Palabras clave:** covid-19; pedagogía; nueva normalidad.

## **Intervención educativa en el alumnado con necesidades especiales, desde el aula hogar**

Manuel Esteban Rojas Bustos  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[esteban.rojasb7845@hotmail.com](mailto:esteban.rojasb7845@hotmail.com)  
Azogues, Ecuador

María Eugenia Jarrín Guambaña  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[eugeniajarrin79@gmail.com](mailto:eugeniajarrin79@gmail.com)  
Azogues, Ecuador

Esta ponencia presenta las experiencias previas del proyecto en ejecución denominado implementación del aula hogar para los alumnos con necesidades educativas especiales del bachillerato técnico en servicios hoteleros, desarrolladas en la Unidad educativa especial “Nicolas Vásquez” en la provincia del Azuay, cantón Paute. El propósito de esta investigación es mostrar la necesidad de implementar un ambiente denominado aula hogar a fin de que los estudiantes adquieran habilidades funcionales, acorde al área de bachillerato técnico en servicios hoteleros, puesto que, al ser estudiantes con necesidades educativas especiales, los contenidos teóricos no brindan un aprendizaje significativo, por lo cual estos deben ser puestos en práctica. El aula hogar un ambiente de aprendizaje innovador que cubre la mayoría de las necesidades de los estudiantes, pero lamentablemente aun no es implementada como una estrategia dentro de las instituciones educativas. Este proyecto está enmarcado por una investigación descriptiva, bajo un enfoque cualitativo, apoyados en la investigación-acción, para lo cual se realizaron entrevistas a docentes y al rector de la institución, además, se utilizó los reportes de la observación participativa, de las prácticas preprofesionales realizadas por los estudiantes de la Universidad Nacional de Educación en el año 2020. Los resultados que se espera obtener con la implementación de este ambiente aprendizaje es la adquisición de habilidades y destrezas que les permita desarrollar actividades enfocadas a la vestimenta, limpieza, atención al cliente, utilización de utensilios y herramientas de cocina, entre otras.

**Palabras clave:** aula hogar; necesidades educativas especiales; educación inclusiva.

## **Incorporación de TIC en Educación como Elemento de Innovación Disruptiva**

Rosa Teresa Choque Álvarez  
Universidad Autónoma Tomas Frías, **UATF**  
[teresaayc@yahoo.es](mailto:teresaayc@yahoo.es)  
Potosí, Bolivia

El estado de emergencia sanitaria en el que se viene desarrollando la realidad social a nivel global ha puesto en desafío a las diferentes comunidades de trabajo, en esta lógica las comunidades educativas se ven involucradas ante esta situación, frente a las resistencias, la educación a distancia y digital va tomando ventaja sobre los formatos presenciales. Esta realidad es la que vivencia la comunidad educativa de la Universidad Autónoma Tomas Frías. Es en esta razón, que se planteó como objetivo: precisar los principales criterios de incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación a distancia o virtual aplicados en la comunidad docente de la extensión universitaria de la ciudad de Uncía; para este propósito se aplicó un cuestionario mediante el formato de *Google forms* a 31 docentes que hacen la totalidad. Es en este entendido, la metodología aplicada corresponde a un estudio cuali-cuantitativo de tipo descriptivo y analítico. Logrando la obtención de los siguientes hallazgos: La totalidad de docentes tienen un grado de formación superior relacionado a las TIC, a pesar de las condiciones limitantes a las TIC en la extensión de Uncía, antes de la pandemia había una resistencia al cambio e innovación, asimismo, el hecho de pensar en el funcionamiento de la educación virtual era tan solo un ideal o supuesto más, ahora que se produjo la interrupción súbita durante el proceso esta se constituye de manera obligatoria en el horizonte y deseo de superación, mejoramiento, perfeccionamiento y transformación de los procesos de enseñanza dentro de los principales criterios de incorporación de las TIC, finalmente, se puede afirmar que la tendencia continúa penetrando y ahondando la ruptura con las nuevas tecnologías que obliga al cambio de las prácticas educativas. En conclusión, se señala la totalidad de docentes pretende una aspiración, que en discursiva ya pone en evidencia la dinámica de una comunidad educativa virtual disruptiva, que es el criterio fundamental para dinamizar los entornos virtuales a partir del uso de las TIC, lo cual se manifiesta en el dominio de estas, sin embargo, este proceso, está sujeta a la auto superación, autocontrol, exigencia y adaptabilidad de los actores sociales en general, que son parte y dinamizan a la comunidad educativa en sí.

**Palabras clave:** educación a distancia; educación disruptiva; aprendizaje digital.

## **Formación docente en prácticas inclusivas en las instituciones educativas del Distrito 03D02 Cañar-El Tambo-Suscal**

Vilma Azucena González Sanmartín  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[vilma.gonzalez@unae.edu.ec](mailto:vilma.gonzalez@unae.edu.ec)  
Cuenca, Ecuador

Manuel Antonio González Ávila  
Ministerio de Educación Zona 6, **MINEDUC**  
[manuel.gonzaleza@educacion.gob.ec](mailto:manuel.gonzaleza@educacion.gob.ec)  
Azogues, Ecuador

El Proyecto de Investigación Formación Docente en prácticas inclusivas en las escuelas ecuatorianas, ejecutado desde octubre del año 2018 hasta diciembre de 2020, en convenio entre la Universidad Nacional de Educación (UNAE), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Zonal 6 de Educación, permitió la participación de alrededor de 150 docentes de todos los niveles educativos del Distrito 03D02 de Cañar, El Tambo, Suscal, Ecuador, en procesos orientados al aprendizaje y adquisición de competencias profesionales para aplicar estrategias innovadoras de atención a la diversidad; la metodología implementada, durante el proceso, fue la Investigación-acción, considerando las prácticas diarias ejecutadas por los docentes participantes. Las cuatro fases de formación permitieron el logro de resultados como: la identificación de barreras de aprendizaje y participación (BAP) en los contextos; sujeto y grupo; escuela y aula; y comunidad. Se conformaron redes naturales de apoyo con el trabajo cooperativo y colaborativo de los estudiantes, el profesorado y el contexto familia y comunidad. Se reflexionó sobre el currículo y su implementación aplicando el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) como estrategia para la inclusión y eliminación de BAP y el diseño curricular inclusivo. Se trabajó con estrategias pedagógicas como Enseñanza multinivel, co-enseñanza y parejas pedagógicas la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y la *Lesson Study* como metodología de reflexión del trabajo docente. Se concluye que, en el sistema educativo ecuatoriano se requiere la implementación de procesos de formación docente en temas de inclusión educativa con la finalidad de diversificar y enriquecer las estrategias pedagógico-didácticas aplicadas a nivel individual e institucional, tomando en consideración la riqueza, desafío y oportunidad que significa la diversidad en las aulas.

**Palabras clave:** inclusión; formación docente; currículo.

## **Tecnologías para la Educación**

## Uso de cámaras de acción para el aprendizaje de técnicas quirúrgicas básicas en medicina veterinaria

Álvaro Adriazola Uribe  
Universidade Federal da Bahia, **UFBA**  
[alvaro.adriazola.uribe@gmail.com](mailto:alvaro.adriazola.uribe@gmail.com)  
Salvador, Brasil

Marcelo Flores Troncoso  
Universidad Católica de Temuco, **UCT**  
[mflores@uct.cl](mailto:mflores@uct.cl)  
Temuco, Chile

Georgina Ivet Durán Jiménez  
Universidade Federal da Bahia, **UFBA**  
[duvan.jimenez.georgina@gmail.com](mailto:duvan.jimenez.georgina@gmail.com)  
Salvador, Brasil

La docencia de pregrado, en el área de la cirugía veterinaria, acostumbra a utilizar una cirugía electiva como modelo para el proceso de enseñanza-aprendizaje (EA) de técnicas quirúrgicas. Es así que, luego de realizar previamente, durante algunas semanas, maniobras quirúrgicas básicas de entrenamiento-simulación, ya sea en material biológico o materiales didácticos, los estudiantes continúan su desarrollo y dominio de técnicas quirúrgicas básicas, de forma más auténtica, realizando una cirugía electiva varias veces, para culminar con la ejecución del mismo procedimiento que es evaluado. Pese a esta preparación y a pesar de la evolución que han tenido los cursos en el tiempo, todavía se mantienen problemas de dominio de maniobras y técnicas quirúrgicas básicas cuando son aplicadas en situaciones auténticas, o sea, en pacientes vivos en quienes los estudiantes tienen que realizar una cirugía electiva. El análisis continuo de la práctica docente ha permitido identificar que la problemática descrita es compleja, en el sentido de tener múltiples factores que la conforman. Hay un factor inherente a la propia especialidad que tiene la cirugía, que necesita un estudio y práctica constante para mejorar. A su vez, es posible establecer que el dominio de habilidades quirúrgicas tiene un componente cognitivo y otro técnico. En relación al componente cognitivo, el proceso de EA lo aborda adecuadamente, pero el técnico tiene falencias. Esta brecha es comprendida con la neurociencia, por el descubrimiento y estudio de las neuronas espejo. Tales neuronas tienen dentro de sus funciones participar en el aprendizaje y ejecución de habilidades motoras, siendo activadas al observar los movimientos que se desean desarrollar, lo que actualmente no es potenciado-promocionado-incentivado por las metodologías de EA tradicionalmente utilizadas en cirugía. Por lo anterior, esta experiencia tiene el objetivo de analizar el uso de cámaras de acción para facilitar y fortalecer el aprendizaje en estudiantes de medicina veterinaria.

**Palabras clave:** cirugía veterinaria; habilidades quirúrgicas; tic.

## Experiencia en la enseñanza de la asignatura de Investigación en la modalidad virtual

Arleti María Molerio Rosa  
Universidad de Cuenca, **UCUENCA**  
[arleti.molerior@ucuenca.edu.ec](mailto:arleti.molerior@ucuenca.edu.ec)  
Cuenca, Ecuador

Liliana de la Caridad Molerio Rosa  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[liliana.molerio@unae.edu.ec](mailto:liliana.molerio@unae.edu.ec)  
Cuenca, Ecuador

Griselda Norma Sánchez Orbea  
Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, **UCLV**  
[grisesanch@nauta.cu](mailto:grisesanch@nauta.cu)  
Santa Clara, Cuba

La experiencia educativa desarrollada, surgió como respuesta a la demanda de la Educación Superior Ecuatoriana ante la emergencia sanitaria impuesta por la presencia de la COVID-19. Todo lo cual demandó adaptar la enseñanza a un nuevo contexto de aprendizaje; modificación de la relación con el conocimiento; el replantearse una mediación distinta entre el estudiante y el objeto del conocimiento, así como superar las brechas para el acceso al aprendizaje: la tecnológica y la comunicacional. En el caso de la experiencia educativa que se muestra, asociada a la enseñanza de la metodología de la investigación, se le añade la necesaria interrelación que ha de darse entre las características del proceso de investigación y el proceso didáctico de investigación. La experiencia desarrollada permitió responder a los actuales desafíos que tiene la Educación ante la pandemia que azota el mundo. La situación que se desea promover se basó en proponer una experiencia de diseño didáctico de la "Asignatura Investigación" en la modalidad virtual. El objetivo se centró en plantear una experiencia educativa de diseño didáctico de la asignatura Investigación para la carrera de Educación Inicial en la Universidad Nacional de Educación (UNAE). Los destinatarios son todos aquellos Docentes y estudiantes de la Educación Superior. Dentro de las principales actividades desarrolladas, están la adaptación de la enseñanza a un nuevo contexto de aprendizaje; la selección de las formas de organización de la enseñanza a emplear; la implementación de los talleres con los estudiantes como espacios para la discusión, la reflexión y la preparación individual y grupal; definición de los campos formales e informales dentro del proceso formativo virtual, entre otras actividades. Impactó en la calidad del aprendizaje de los alumnos, desde la aplicación de nuevas estrategias, metodologías didácticas y formas investigativas en el desarrollo de capacidades para aprender de manera crítica, colaborativa y creativa, permitiendo la autorregulación del aprendizaje; en el docente, en un mayor crecimiento profesional, desde la resolución de una problemática del contexto. Los resultados en términos de aprendizaje y de cumplimiento de los objetivos formativos a lograr en la asignatura Investigación fueron muy satisfactorios, lográndose gran aceptación tanto entre los alumnos como en los profesores.

**Palabras clave:** educación virtual; didáctica de la educación virtual; enseñanza-aprendizaje.

## **Interdisciplinariedad y diseño instruccional en línea en el Instituto Superior Universitario de Formación**

Daniel Austín Zaldívar Almarales  
Instituto Superior Universitario de Formación Profesional Administrativa y Comercial, ITF  
[daniel.zaldivar@formacion.edu.ec](mailto:daniel.zaldivar@formacion.edu.ec)  
Guayaquil, Ecuador

Rafael Félix Bell Rodríguez  
Instituto Superior Universitario de Formación Profesional Administrativa y Comercial, ITF  
[rafael.bell@formacion.edu.ec](mailto:rafael.bell@formacion.edu.ec)  
Guayaquil, Ecuador

Belinda Marta Lema Cachinell  
Instituto Superior Universitario de Formación Profesional Administrativa y Comercial, ITF  
[martalema@formacion.edu.ec](mailto:martalema@formacion.edu.ec)  
Guayaquil, Ecuador

La complejidad de la realidad en la que transcurre la actual etapa de desarrollo de la humanidad, que se enfrenta a retos difíciles de imaginar años atrás, confirma la necesidad de la articulación de esfuerzos desde los más diversos perfiles profesionales para su estudio y mejor comprensión a fin de delinear las acciones y medidas que permitan adoptar las estrategias que garanticen la supervivencia de la especie humana junto con la salvación del planeta, del que ella es parte sustancial e indivisible. En ese empeño, a la educación le corresponde jugar un rol protagónico, cuyo cumplimiento demanda su propia transformación pues en el quehacer educativo las concepciones y prácticas arraigadas a las disciplinas y a sus respectivas asignaturas generan perspectivas y posturas que no favorecen un decidido avance hacia la amplia y real aplicación de la interdisciplinariedad, que en las condiciones de la educación en línea resulta indispensable. Derivado de lo antes expuesto, el objetivo de esta ponencia es reflexionar acerca de los principales sustentos de la comprensión de la interdisciplinariedad y su aplicación en el diseño instruccional para el desarrollo de la educación en línea en el Instituto Superior Universitario de Formación, de Guayaquil, Ecuador, tomando como sustento los resultados del análisis de diversos componentes del diseño instruccional, en específico de las videoclases.

**Palabras clave:** interdisciplinariedad; diseño instruccional; videoclases.

## **Implementación de un ambiente de aprendizaje basado en la Metodología Montessori para fomentar la lectoescritura**

Diana Micaela López Pérez  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[dmicaelalopez2000@gmail.com](mailto:dmicaelalopez2000@gmail.com)  
Cuenca, Ecuador

Gisella Andrea Trelles Chimborazo  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[giandrea15@hotmail.com](mailto:giandrea15@hotmail.com)  
Cuenca, Ecuador

Esta ponencia va dirigida a relatar las experiencias vivenciadas, en la Unidad de Educación Especial “Nicolás Vásquez”, ubicada en el cantón Paute, Ecuador. Mediante el acompañamiento áulico se evidenció que los estudiantes con discapacidad están iniciando el proceso de lectoescritura. Es por ello, que el objetivo de esta presentación es dar a conocer un ambiente de aprendizaje diferente basado en recursos y actividades innovadoras del Método Montessori, el cual facilita diversos medios para que los niños puedan aprender a leer y escribir: siendo el trabajo de sus manos su mejor maestro. A través, de la observación participante, entrevistas semiestructuradas y la revisión bibliográfica, se pudo determinar la problemática e investigar posibles soluciones. Mediante este proyecto se espera lograr que los estudiantes aprendan a leer y escribir, respetando su ritmo de aprendizaje y así poder alcanzar el nivel de lectoescritura correspondiente a sus capacidades.

**Palabras clave:** método Montessori; ambiente de aprendizaje; lectoescritura.

## **La inmersión de las TIC y la gamificación en entornos virtuales para fomentar la creatividad**

Diego Esteban Fernández Olivo  
Unidad Educativa Particular Ausubel High School  
[dnandez.87@gmail.com](mailto:dnandez.87@gmail.com)  
Cuenca, Ecuador

Leandro Genaro Amaya Trelles  
Unidad Educativa Remigio Romero y Cordero  
[leandroa700@gmail.com](mailto:leandroa700@gmail.com)  
Cuenca, Ecuador

En la presente investigación se trabajó el uso de las tecnologías de la información y comunicación, conocidas desde ahora como TIC, junto con la metodología de la gamificación para fomentar la creatividad en estudiantes de básica superior mediante su implementación en entornos virtuales. Debido a la pandemia y al cierre de las escuelas, la educación en línea tomó un papel fundamental para continuar con el proceso educativo a partir de marzo del año 2021. Por ello, la digitalización de contenidos, la inmersión de nuevas tecnologías y la construcción de entornos virtuales dieron un cambio completo a la manera de enseñar y aprender. Sin embargo, para que se desarrolle la creatividad en los estudiantes fue necesario seleccionar herramientas digitales y una metodología educativa adecuadas para cumplir con este propósito. La construcción de nuevas perspectivas educativas depende de la inclusión del término creatividad dentro de todos los actores educativos. Además, la creatividad dentro de la educación es capaz de transformar la realidad proponiendo innovación y creación de entornos educativos. El objetivo principal del estudio fue la de mostrar las bondades que puede ofrecer la gamificación como una metodología de aprendizaje para impulsar la creatividad del estudiante en diferentes actividades con la ayuda de herramientas digitales específicas que permitan la construcción del conocimiento de una forma autónoma, pero que a su vez los productos del estudiante sean originales, evitando así el plagio o la copia. Para esto se realizó una revisión bibliográfica en diferentes revistas digitales especializados en educación e innovación sobre experiencias de éxito que presentan TIC en la educación. Además, se construyó una tabla herramientas digitales más usadas por los maestros basada en encuestas aplicadas a una muestra de 20 docentes. Como resultado se pudo encontrar que la integración de las TIC a las aulas de clase es eficiente siempre y cuando sean manejadas con metodologías que permitan al estudiante ser actor principal de su aprendizaje y que fomenten su creatividad para resolver un mismo problema desde diferentes ópticas. Como conclusión se indica que las herramientas digitales, recogidas en este trabajo, permite estimular la creatividad de los estudiantes en diferentes asignaturas, debido a que pueden generar competencias en ellos como el diseñar, construir contenido y diversificar las formas de presentación, dejando de lado el papel y lápiz o herramientas de texto como Word que llevan a la copia y a la monotonía educativa. Además, con la gamificación el proceso creativo toma mayor fuerza por el protagonismo del estudiante.

**Palabras clave:** TIC; gamificación; creatividad.

## **Recurso didáctico digital WebQuest para la enseñanza aprendizaje en modalidad virtual**

Jorge Christopher Delgado Ramírez  
Universidad Técnica de Machala, **UTMACH**  
[idelgado@utmachala.edu.ec](mailto:idelgado@utmachala.edu.ec)  
Machala, El Oro, Ecuador

La modalidad virtual de enseñanza a raíz de la pandemia Covid-19 ha permitido a los docentes experimentar con nuevas metodologías, estrategias y técnicas de enseñanza para lograr llegar con los estudiantes es aquí donde se considera a la WebQuest como un recurso digital que permite al estudiante conocer qué, cómo y para que vaya a aprender un determinado tema de forma individual y colaborativa. La investigación plantea como objetivo desarrollar la WebQuest como recurso didáctico digital que permita desarrollar destrezas individuales y colaborativas para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza en sus niveles de educación general básica, bachillerato y universitario. La metodología empleada se basó desde el enfoque cualitativo y cuantitativo permitiendo hacer uso de instrumentos de recolección de datos como la encuesta, observación, y revisión bibliográfica que se aplicó a 65 estudiantes de la Carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica de Machala. Los resultados obtenidos del estudio permitieron el desarrollo de 14 recursos digitales orientados a diferentes asignaturas entre ellas matemática, estudios sociales, ciencias naturales lengua y literatura además permitió fortalecer las habilidades creativas al momento del diseño y elaboración de la WebQuest. Finalmente se puede concluir que la realización de la Webquest permite al docente facilitar las instrucciones y recursos precisos para que el estudiantado realice lo que se requiere sin perder tiempo buscando información en otros sitios web permitiendo una evaluación integral de las actividades propuestas en la WebQuest.

**Palabras clave:** WebQuest; recurso digital; tecnología educativa.

## **Desarrollo de la comprensión lectora a partir de un ambiente de aprendizaje virtual**

Cufuna Misleyd Silva Amino  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[ladysilva1999@gmail.com](mailto:ladysilva1999@gmail.com)  
Azogues, Ecuador

Jonnathan Fernando Uyaguari Flores  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[nandou778@gmail.com](mailto:nandou778@gmail.com)  
Azogues, Ecuador

Deysi Guadalupe Salinas Calle  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[deysisalinascalle@gmail.com](mailto:deysisalinascalle@gmail.com)  
Azogues, Ecuador

El proyecto de investigación tuvo como objetivo general desarrollar la comprensión lectora en los estudiantes del 6.º de Educación General Básica en la modalidad virtual, puesto que, a través de la observación participante en las clases de Lengua y Literatura, se encontró falencias en los tres niveles de la comprensión lectora de los estudiantes. Asimismo, se integra el eje de la diversidad e inclusión de todos los estudiantes, debido a que se identificó a un alumno con NEE, por lo que fue necesario realizar adaptaciones curriculares de grado dos. Por otra parte, el diseño de la investigación se estructura según el paradigma sociocrítico, el cual se utilizó para la construcción de la propuesta. En cuanto al método se aplicó la Investigación-Acción para la recolección de datos por medio de las técnicas: documentación, observación participante, encuesta y sus instrumentos: análisis documental, guía de observación y cuestionario respectivamente. Para el análisis de los datos se aplicó un enfoque mixto y entre uno de los principales resultados se tiene que, el Currículo de Lengua y Literatura con su característica de flexibilidad permite enseñar de manera gradual los tres niveles de la comprensión lectora; sin embargo, es deber del docente buscar recursos digitales que faciliten el aprendizaje de los estudiantes, además se debe considerar las TIC. Incluso los resultados, sistematiza la construcción de la propuesta a través de un blog. Para finalizar, los estudiantes lograron un avance en el nivel inferencial y crítico, dado que mejoraron la interpretación de información y redacción de argumentos con base en la reflexión y experiencias propias. Todo esto se consigue al articular la tecnología con los ambientes de aprendizaje. La realidad educativa actual demanda que las estrategias didácticas se acoplen a las necesidades de los estudiantes. Por lo tanto, las adaptaciones curriculares para el estudiante con NEE agrupa sus características, objetivo, destreza, etc., los cuales se acoplan al blog. El estudiante no fue excluido y tampoco trabajó con actividades diferentes; hay un avance en sus competencias lectoras, particularmente el nivel crítico del niño no aumenta en el mismo grado de profundidad que sus compañeros, sin embargo, lo que aprendió es significativo y le permite escalar en los otros niveles de la comprensión lectora.

**Palabras clave:** comprensión lectora; ambiente de aprendizaje virtual; inclusión.

## **Inclusión de Personas con Diversidad Funcional Auditiva en el Contexto Universitario en Tiempos de Pandemia**

Omaira Zárraga Márquez  
Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson, **UNEM**  
[omanzamar\\_01@yahoo.es](mailto:omanzamar_01@yahoo.es)  
Falcón, Venezuela

La investigación surge de la necesidad de garantizar el derecho a la educación de las personas con diversidad funcional auditiva (DFA) de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson (UNEM), en virtud de que los estudiantes por su condición ya encuentran barreras socio culturales y actualmente, la crisis sanitaria mundial por la COVID-19, representa otra limitante que los excluye del sistema del subsistema educativo universitario. El diagnóstico determinó: pocas estrategias tecnológicas para la inclusión de estos estudiantes en la universidad en tiempos de pandemia, de allí que el propósito es promover un modelo multimodal tecnológico para la inclusión de personas con Diversidad Funcional Auditiva en el Contexto Universitario. La investigación, se fundamenta en la teoría crítica de la tecnología y se asume la metodología de Investigación Acción Participativa y Transformadora. Las acciones desarrolladas fueron en primer lugar; la formación de los docentes del PNFA en educación especial y en segunda instancia el uso de variedad de herramientas tecnológicas ajustadas a los estudiantes con DFA. La trascendencia del presente estudio viene dada por los aprendizajes con respecto al uso de múltiples vías virtuales, adquiridos por los docentes para garantizar la inclusión universitaria de los estudiantes, asimismo, ha tenido gran impacto la mediación de aprendizajes, generada entre docentes y estudiantes con DFA a través del modelo multimodal. Finalmente, se evidencia un resultado positivo, en la participación de las docentes en actividades formativas sobre entornos virtuales de aprendizaje, logrando adquirir habilidades para el diseño y uso de gran variedad de material visual (infografías, piktochart, videos en lengua de señas, entre otros) que promueven la inclusión de los estudiantes con DFA en la universidad. Otra conclusión es que ha sido efectiva la didáctica utilizada con las diferentes plataformas tecnológicas y redes sociales en este modelo, que ha permitido un proceso pedagógico dinámico mediante la virtualidad

**Palabras clave:** diversidad funcional auditiva; tiempos de pandemia; inclusión en el contexto universitario.

## **Diagnóstico del Desarrollo Integral de Niños de 4 a 6 años en un Mundo Virtual**

Patricia Maricela Beltrán Guevara  
Universidad Técnica Particular de Loja, **UTPL**  
[pmbeltran@utpl.edu.ec](mailto:pmbeltran@utpl.edu.ec)  
Loja, Ecuador

Xiomara Paola Carrera Herrera  
Universidad Técnica Particular de Loja, **UTPL**  
[xpcarrera@utpl.edu.ec](mailto:xpcarrera@utpl.edu.ec)  
Loja, Ecuador

Bertha María Villalta Córdova  
Universidad Técnica Particular de Loja, **UTPL**  
[bmvillalta@utpl.edu.ec](mailto:bmvillalta@utpl.edu.ec)  
Loja, Ecuador

Actualmente el desarrollo integral de los niños se ha visto como un desafío significativo, y refleja importantes ventajas en esta etapa para los maestros y los padres de familia; es por ello, que las universidades tienen la responsabilidad en la formación sistémica de los educadores en este caso, la Universidad Técnica Particular de Loja, realizó un trabajo conjunto de docentes y estudiantes de la carrera de educación infantil del último ciclo de la modalidad abierta y a distancia. La investigación es de tipo descriptiva, y tiene por objetivo desarrollar en los niños de 4 a 6 años las áreas (psicomotriz, lenguaje, cognitiva y la socioafectiva) y diseñar propuestas de intervención sobre recursos educativos tecnológicos por parte de docentes en formación para realizarlas en el tiempo de pandemia. En esta investigación intervinieron 36 estudiantes y 288 docentes de varias instituciones educativas de las provincias: Pichincha, Guayas, Azuay, Tungurahua, Loja, Imbabura, El Oro y Cañar, se aplicó un cuestionario Ad hoc "Docentes parvularios en un mundo virtual", donde cada estudiante pudo identificar las falencias de las áreas del desarrollo holístico, de allí la importancia de incluir actividades que las docentes ayuden a la estimulación del área detectada como débil, permitiendo adaptarla a la nueva realidad vivida en la actualidad, por la pandemia del COVID-19. Como segunda parte de la investigación se desarrolló una propuesta, en el cual se planificó una serie de actividades para ejecutarlas y aplicarlas por los docentes parvularios, favoreciendo al área socioafectiva, sobre todo en este tiempo de pandemia que ha dificultado la utilización de nuevas metodologías para las educadoras infantiles. Como principales conclusiones de esta investigación, un 90% los docentes de educación inicial coinciden en que el tiempo de atención no debe superar los 30 minutos en las clases virtuales, considerando que luego de este tiempo no lograremos concentración. Durante la pandemia los docentes desconocían los beneficios de la gamificación buscando alternativas para la enseñanza, y a pesar de ello falta mayor aplicación en las aulas virtuales, las estudiantes que participaron de esta investigación lograron adquirir las competencias en la utilización de las siguientes herramientas: Educaplay, Quizizz, Classroom, Zoom, Google, AutoDraw, Cerebriti, Minecraft y Storybird, los que favorecerán en proceso de enseñanza-aprendizaje en este mundo digital.

**Palabras clave:** herramientas digitales; primera infancia; desarrollo integral.

## **Aprendizaje Basado en Acciones como Estrategia para Mejorar las Habilidades Científicas desde la Investigación**

Patricia Edith Serrano Loufrucio  
Unidad Educativa Bell Academy  
[info@bell-academy.edu.ec](mailto:info@bell-academy.edu.ec)  
Cuenca, Ecuador

María Tanya Lucía Sánchez Tamariz  
Unidad Educativa Bell Academy  
[talusata@gmail.com](mailto:talusata@gmail.com)  
Cuenca, Ecuador

Este proyecto está encaminado a dar herramientas que permiten a los estudiantes ingresar a la universidad con actitudes y aptitudes investigativas a través de 6 acciones: 1. Que sepan encontrar fuentes de información válidas; 2. Que sepan leer de forma comprensiva para la lectura científica; 3. Que sepan presentar trabajos científicos bajo formato de normas APA; 4. Que sepan investigar en cualquiera fuente de información y reescriban los textos de forma crítica; 5. Que realicen un proyecto de desarrollo comunitario, mediante la ejecución de un cuadro operacional de variables; y 6. Que realicen una investigación científica ejecutando un marco lógico. Es un proyecto cuyo objetivo principal es generar las destrezas, habilidades, aptitudes y actitudes investigativas, mediante la aplicación de acciones en forma de tareas y actividades escolares desde los más pequeños hasta los más grandes, despertando sus sentidos hacia la observación y el desarrollo de la escritura hasta operaciones más complejas, que culminen en la ejecución de proyectos de investigación y desarrollo, con el objetivo de que los estudiantes en la Unidad Educativa Bell Academy, ingresen al estudio universitario con los conocimientos generales necesarios para la investigación científica. Se analiza que la asignatura de Investigación, en el currículo ecuatoriano para la educación media, está concebida como una asignatura optativa en el Bachillerato General Unificado mientras la investigación en el estudio universitario es un componente básico como medio para alcanzar el conocimiento, el adelanto científico y tecnológico o como medio para la adquisición de nuevos saberes. Dentro de esta línea de acción se prepara un currículo y las actividades complementarias para fomentar el espíritu investigativo desde los primeros años hasta el bachillerato. El proyecto comenzó a implementarse en el período académico 2018-2019 por lo que en este año se está cumpliendo la tercera de cinco etapas a implementar y como resultado los estudiantes del 10mo año de EGB están desarrollando su primera monografía en el ámbito de investigación documental.

**Palabras clave:** investigación; observación; currículo.

## **Implementación de aplicaciones y plataformas virtuales accesibles y gratuitas para la enseñanza y aprendizaje**

Thalía Estefanía Bueno Marín  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[buenot581@gmail.com](mailto:buenot581@gmail.com)  
Azogues, Ecuador

Verónica Ximena Japón Criollo  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[japonveronica16@gmail.com](mailto:japonveronica16@gmail.com)  
Azogues, Ecuador

Karla Lisseth Viteri Pogo  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[karlaviteripogo123@gmail.com](mailto:karlaviteripogo123@gmail.com)  
Azogues, Ecuador

Las aplicaciones y plataformas virtuales gratuitas, contribuyen a la innovación de la educación, puesto que, las mismas ofrecen diversas alternativas para la enseñanza y el aprendizaje, generando de esta manera una mejora en la práctica docente. También, es importante recalcar que cada día las comunidades virtuales aumentan el número de usuarios, por lo tanto, los educadores deben fortalecer los aprendizajes sobre el uso de estas aplicaciones y plataformas virtuales en sus estudiantes, guiándolos de esta manera hacia el camino de la era digital presente en la sociedad. Además, es importante mencionar que esta propuesta contribuye al perfil de salida del bachiller ecuatoriano, tomando en cuenta, el valor de la innovación, pues, de esta manera los estudiantes podrán desarrollar habilidades, destrezas y conocimientos, tales como, la autonomía, la autorregulación, la creatividad, la indagación, la interacción, el trabajo colaborativo, entre otros. Por otro lado, es necesario mencionar que esta investigación está sustentada a partir de una revisión documental y la metodología basada en la Investigación Acción Participante (IAP). Para finalizar, es fundamental señalar que la educación debe ir de acuerdo con la realidad actual de los estudiantes, que, en este caso, es la emergencia sanitaria COVID-19, la misma que ha generado la educación virtual y para la cual los actores del proceso educativo deben estar capacitados para conseguir un proceso de enseñanza-aprendizaje fructífero.

**Palabras clave:** aplicaciones; plataformas virtuales; enseñanza; aprendizaje; era digital.

## **Gestión de la Innovación Educativa**

## **Acompañamiento y Refuerzo pedagógico a NNAJ: Sistema de Tutorías y productos didácticos ORA**

Ana María Parra Astudillo  
Universidad Politécnica Salesiana, **UPS**  
[aparraa@ups.edu.ec](mailto:aparraa@ups.edu.ec)  
Cuenca, Ecuador

Nidia Elizabeth Almeida Soliz  
Universidad Politécnica Salesiana, **UPS**  
[nalmeida@ups.edu.ec](mailto:nalmeida@ups.edu.ec)  
Cuenca, Ecuador

Fausto Sáenz Zavala  
Universidad Politécnica Salesiana, **UPS**  
[fsaenz@ups.edu.ec](mailto:fsaenz@ups.edu.ec)  
Cuenca, Ecuador

La emergencia mundial obligó a todo establecimiento educativo, adaptar o innovar su sistema. En el caso del Ecuador, las Carreras de Educación Básica e Inicial de la Universidad Politécnica Salesiana de la ciudad de Cuenca implementan una plataforma virtual educativa, con carácter de emergente como una herramienta de apoyo para 168 NNAJ pertenecientes a 61 familias, atendidos por la Fundación Salesiana PACES, que por diversas razones necesitan refuerzo académico para poder continuar con sus estudios de manera regular. Los educadores y productores de recursos didácticos son estudiantes que dentro de la asignatura Cátedra Integradora, elaboran Objetos Renovables de Aprendizaje (ORA), dispuestos estratégicamente en la plataforma virtual. Se promueve el desarrollo metacognitivo y la adquisición de destrezas a través del acompañamiento individual y la interacción con educadores empoderados en la innovación educativa. El Objetivo es: Potencializar el proceso de aprendizaje de NNAJ en situación de vulnerabilidad a través del acompañamiento pedagógico de los estudiantes de las carreras de educación de la UPS". Con la plataforma se podrán hacer refuerzo y acompañamiento pedagógico de manera sincrónica y asincrónica, permitiendo el desarrollo de habilidades duras y blandas. Se concluye que la presencia del educador en la vida académica de todo estudiante es determinante para evitar el rezago académico. La presente propuesta, prioriza la atención personalizada con un estilo de tutoría diferente que permite la potencialización de los aprendizajes, de manera preferencial con NNAJ en situación de vulnerabilidad. Acompañar el proceso formativo de los estudiantes en un ambiente de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad favorece a la creación de un contexto familiar y de cercanía propicio para un objetivo mayor que el de la educación: hacer con la educación un proyecto de vida mutuo, en esta relación dialógica de maestro y estudiante. La experiencia del refuerzo escolar, permite a los estudiantes de la Universidad y educadores en general, comprender la necesidad de flexibilizar todo proceso educativo, las mallas curriculares, las modalidades educativas, los horarios, etc., con el fin de mantener a los estudiantes a gusto en la escuela

**Palabras clave:** acompañamiento; refuerzo pedagógico; objetos renovables de aprendizaje.

## **Mundos Diversos: Revelações do que é sentido**

Antonia da Silva Santos  
Universidade Federal da Bahia, **UFBA**  
[antonili20032003@yahoo.com.br](mailto:antonili20032003@yahoo.com.br)  
Salvador, Bahia, Brasil

Este artigo tem como objetivo apresentar um conjunto representativo e manifestado pela diversidade de sentimentos de ira, raiva, indignação, ressentimento, ódio, revolta e resistência, refletidos e revelados nos desejos de liberdade e libertação em manifestações textuais e caracterizadoras dos diferentes sujeitos, em destaque, o atual presidente da República do Brasil. Os textos que constituem o *corpora digital* foram selecionados a partir de textos postados no *facebook* e são resultantes de estudos voltados ao enriquecimento de pesquisas que estão em desenvolvimento, as quais têm por abordagem atividades humanas em situações que provocam reações de diversos sentimentos, a partir daqueles já citados, bem como as reações provocadas pelas manifestações de preconceito dentre os variados campos do saber. Esta comunicação não será restrita a um único referencial teórico e, neste sentido, são acolhidos diferentes significações de diversos sentimentos que fazem uso dos princípios teórico-metodológicos de áreas afins nas perspectivas linguística, comunicacional, antropológica, intercultural e/ou educacional. As reflexões aqui geradas poderão contribuir ao mesmo tempo, de forma individual ou coletiva, vivida ou construída, numa perspectiva que busque articular as dimensões de diferentes preconceitos, de poder ou de paixões, possivelmente encontrados e manifestados na linguagem humana e, sobretudo, nas reportagens e charges apresentadas.

**Palavras-chave:** revolta; sentimentos; campos do saber; linguagens; raiva.

## **Diseño de talleres ocupacionales como estrategia para potenciar habilidades sociales, en estudiantes con discapacidad visual**

Edinson Iván Rogel Díaz  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[edinsonrogel94@gmail.com](mailto:edinsonrogel94@gmail.com)  
Machala, Ecuador

Mayra Gabriela Aguilar Verdugo  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[maygabiav@gmail.com](mailto:maygabiav@gmail.com)  
Azogues, Ecuador

El análisis que se expone en el siguiente proyecto tiene como propósito el acercamiento real al trabajo acontecido dentro de las aulas; es decir, la forma en que la competencia pedagógica y didáctica manifestada en las diversas actividades, apoyan el desarrollo social de los estudiantes. Se fundamentó en la investigación cualitativa, bajo el paradigma sociocrítico, con el objetivo de potenciar las habilidades sociales e interpersonales desarrolladas en estudiantes del 6to y 7mo de básica con discapacidad visual de la Unidad de Educación Especial “Claudio Neira Garzón”. En este escrito reflexivo, no podemos dejar a un lado la relación entre el personal docente y el equipo multidisciplinario, las expectativas que éstos tienen respecto al plantel escolar y las formas en que participan en los procesos educativos de los estudiantes los cuales fueron evidenciados en los instrumentos; entrevistas, diarios de campo. Así pues, se valora el reto que involucra para los maestros establecer espacios de exploración y experimentación de la teoría que promuevan en ellos la curiosidad e imaginación. La investigación derivó al diseño de talleres ocupacionales desde un microemprendimiento, dividido en tres talleres secuenciados, basado en el método aprender-haciendo donde la educación está apoyada de la actividad práctica y la realidad donde se encuentra inmerso el estudiante, de forma que no se limite en un espacio áulico lo que realmente pueden desarrollar y descubrir. La aplicación del proyecto permitió que los estudiantes sean protagonistas en la toma de sus propias decisiones, considerando los talleres ocupacionales un medio de apoyo o punto de partida como espacio de expresión y desarrollo de habilidades sociales.

**Palabras clave:** habilidades sociales; sistema de actividades; discapacidad visual.

## **La pintura artística para fortalecer las emociones positivas en niños con síndrome de Down**

Jenny Liliana Palacios Zúñiga  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[jennypalacios18@outlook.com](mailto:jennypalacios18@outlook.com)  
Azogues, Ecuador

Pablo Eduardo Tinoco Espinoza  
Unidad Educativa Técnico Salesiano, **UETS**  
[edu90correo@gmail.com](mailto:edu90correo@gmail.com)  
Cuenca, Ecuador

Esta ponencia presenta una investigación centrada en atender los aspectos emocionales, a través de la pintura artística, siendo esta un área esencial en el desarrollo del niño. Se intervino en el Centro de desarrollo infantil (CEDIN DOWN) desde un paradigma socio crítico, con enfoque cualitativo e Investigación Acción Participativa (IAP) por medio de un trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa. La muestra corresponde a cinco estudiantes entre cuatro a ocho años con síndrome de Down, de una población de 10 estudiantes. A partir de ello, se declaró la interrogante ¿cómo fortalecer las emociones positivas en niños con síndrome de Down? Por lo tanto, la investigación tiene como objetivo desarrollar un taller para fortalecer las emociones positivas en estudiantes con síndrome de Down a través de la pintura artística. Para lo cual, se realizaron actividades de pintura por imitación y pintura libre, acompañadas de movimientos corporales, música y con el uso de recursos diversificados; sobre todo, considerando al estudiante protagonista de su obra. Entre los resultados más relevantes, se destaca que los estudiantes pasaron de un estado emocional negativo a positivo; demostraron ánimo, entusiasmo y felicidad; en su defecto, dejaron de lado el comportamiento defensivo, el enojo, la desmotivación y la frustración.

**Palabras clave:** pintura artística; emociones positivas; síndrome de Down.

## **Desarrollo del razonamiento lógico, crítico y abstracto a través del juego lúdico: Los Bastoncillos Geo-Math**

Miguel Antonio Alvarez Lazo  
Unidad Educativa Juan Pablo II  
[miguel.1987alvarezl@gmail.com](mailto:miguel.1987alvarezl@gmail.com)  
Cuenca, Ecuador

Melina Daniela Mendieta Merchán  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[danimendi45@gmail.com](mailto:danimendi45@gmail.com)  
Azogues, Ecuador

El objetivo de esta propuesta didáctica innovadora a la escuela es sentar un aporte y contribuir al alcance significativo del aprendizaje, potenciándolo dentro del aula como método y estrategia de la enseñanza para los estudiantes; tanto en el sistema de Educación General Básica EGB y la Educación Intercultural Bilingüe EIB mediante el uso y la aplicación del material lúdico y didáctico de los Bastoncillos Geo-Math para inducir al desarrollo del razonamiento en los ámbitos metacognitivos del espacio lógico, crítico y abstracto mediante la dinámica del juego que desentraña una idea dialéctica del “jugando a aprender y aprender jugando”. En cuanto a las personas beneficiarias y participantes se espera establecer una conexión comunicativa y holística dentro del entorno y del espacio educativo entre estudiantes, profesorado y el involucramiento de los padres de familia. También, se pretende sentar un precedente en cuanto material pedagógico innovador que sirva de modelo en las estrategias y métodos de la enseñanza-aprendizaje en el aula ante el arte del juego lúdico para desarrollar y fortalecer el razonamiento lógico, crítico y abstracto en las escuelas del sistema nacional de Ecuador a nivel de la EGB y la EIB.

**Palabras clave:** juego-aprendizaje; desarrollo del razonamiento; innovación.

## **Intercambio intercultural Perú- Ecuador: Aportes de la asignatura de Lengua y literatura**

Milton Xavier Guzhñay Cárdenas  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[xaviguzhay@gmail.com](mailto:xaviguzhay@gmail.com)  
Azogues, Ecuador

María Marcela Ulloa Pineda  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[marceulloa1@hotmail.com](mailto:marceulloa1@hotmail.com)  
Azogues, Ecuador

Juan Alejandro Rodríguez Carrión  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[juanalerd@gmail.com](mailto:juanalerd@gmail.com)  
Azogues, Ecuador

El presente trabajo propone transformar las concepciones de diversidad del 5° grado C de la Unidad Educativa “República del Ecuador”, a partir del trabajo sobre interculturalidad en un ambiente de aprendizaje inclusivo, en la asignatura de Lengua y Literatura. Para ello, se fundamentó desde la práctica las concepciones de diversidad haciendo uso de la observación participante. La propuesta se desarrolla en un ambiente de aprendizaje inclusivo basado en la interacción entre estudiantes por medio del trabajo colaborativo y la utilización del enfoque comunicativo. La actividades desarrolladas fueron: Preescritura (dar a conocer las características de los textos descriptivo y narrativo; reconocer y extraer los elementos para la planificación de textos.-contexto, personajes, situaciones y despedida); escritura (desarrollar progresivamente autonomía en el proceso de comunicar sus experiencias personales con utilización de su consciencia lingüística, léxica, semántica, sintáctica y fonológica); reescritura (retroalimentación guiada); intercambio de cartas (envío y recepción de cartas a la Escuela 86944 ubicada en el caserío de Ayash Pichiu región Ancash en Perú); diálogo sobre interculturalidad (reflexión sobre las semejanzas y diferencias encontradas en el contenido de las cartas); creación de un recurso audiovisual de respuesta. Cabe destacar que un instrumento metodológico fue el pretest y pos-test de conocimientos sobre Perú; el cual, una vez finalizado el intercambio, dio resultados en tres niveles: reconocimiento, respeto y valoración del otro. De esta manera, estos conceptos se llevaron a la práctica en cada uno de los grupos heterogéneos que a través del intercambio de experiencias cotidianas podían apreciar la diversidad presente en el aula entendiendo que cada ser humano aporta al enriquecimiento de esta diversidad. En conclusión, desde el área de Lengua y Literatura se puede posibilitar herramientas que permitan a los estudiantes comunicar sus ideas, emociones y pensamientos, y construir espacios de aceptación y convivencia armónica con el otro y con uno mismo.

**Palabras clave:** inclusión; enfoque comunicativo; trabajo colaborativo.

## **Formación para la Educación Permanente**

## **Análisis de la comprensión y errores conceptuales utilizando artículos periodísticos online**

Alberto Membrillo Del Pozo  
Universidad de Córdoba, **UCO**  
[b72depoa@uco.es](mailto:b72depoa@uco.es)  
Córdoba, España

La sociedad actual tiene una increíble facilidad de acceso a la información, pero debido a la velocidad que se genera y se publica (muchas veces sin control ni sometida a revisión), hace que la calidad didáctica y veracidad (*fake news*) no esté siempre garantizada. Además, muchos lectores que acceden a dicha información no llegan a entender por completo los textos a los que acceden y más aún cuando se trata de documentos de divulgación científica, tendiendo a buscar información más sencilla en otros foros o plataformas, como son las redes sociales, ampliamente estandarizadas en la sociedad actual, dando lugar a errores conceptuales e incluso llegar a modificar conceptos que estaban bien asentados en los alumnos, lo que obliga a los futuros docentes a entender y comprender la información de textos de divulgación científica para generar una opinión crítica en el alumnado y mejorar así su alfabetización científica. El objetivo del trabajo es analizar el nivel de comprensión de artículos periodísticos de divulgación científica y detección de errores conceptuales para potenciar la alfabetización científica, con el fin de promover el pensamiento crítico, potenciar la toma de decisiones en cuestiones de carácter científico-tecnológicas de conocimientos en Ciencias Experimentales entre los futuros docentes del ciclo educativo de Educación Primaria (EP). Para ello, se proporcionó a un grupo de alumnos del Grado en EP de la Universidad de Córdoba (UCO) matriculados en la asignatura de Didáctica de las Ciencias Experimentales en EP, perteneciente al tercer curso de dicho grado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UCO, 3 artículos periodísticos publicados en periódicos de tirada nacional no especializada. Los autores de los artículos eran divulgadores de ciencia. Sobre dichos artículos los alumnos respondieron a una serie de preguntas con el fin de estudiar la comprensión de las ideas principales incluidas en cada artículo. Los resultados obtenidos muestran que, en todos los casos, los valores medios para cada una de las preguntas del cuestionario, difiere sensiblemente del valor que debería haberse alcanzado si la interpretación de los textos fuera adecuada.

**Palabras clave:** alfabetización científica; educación formal; formación de docentes; errores conceptuales.

## **El teatro en la educación infantil: educación y recreación en tiempos de COVID-19**

Andrea Natali Cabrera Viteri  
Unidad Educativa “Zoila Aurora Palacios”  
[andrea.cabrerav@hotmail.com](mailto:andrea.cabrerav@hotmail.com)  
Cuenca, Ecuador

Diana Priscila Saldaña Gómez  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[pris\\_sago@hotmail.com](mailto:pris_sago@hotmail.com)  
Azogues. Ecuador

Irma Jaqueline Fajardo Pacheco  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[jakirma86@hotmail.com](mailto:jakirma86@hotmail.com)  
Azogues, Ecuador

El proyecto de investigación se desarrolla desde marzo del 2019, el cual ha pasado por las siguientes etapas: diseño del proyecto, planificación de actividades, preparación de instrumentos de investigación, diseño de la guía didáctica y capacitación docente; actualmente se encuentra en la fase de ejecución, donde cuatro docentes junto con el apoyo de padres de familia aplican semanalmente actividades basadas en técnicas teatrales, de manera virtual, a su grupo de estudiantes. El objetivo del proyecto es implementar la metodología juego-teatro mediante actividades lúdicas y educativas para desarrollar las destrezas propuestas en el Currículo de Educación Inicial 2014, en niños de 3 a 5 años de cuatro instituciones fiscales de la Ciudad de Cuenca. Al momento en el que se diseñó el proyecto se consideró la aplicación en la presencialidad, sin embargo, la situación sanitaria actual del COVID-19 ha obligado a adaptarla a la virtualidad, que lejos de ser un obstáculo se ha convertido en una oportunidad para que los niños aprendan jugando y los docentes se diviertan en clases. En esta época de educación virtual, la mayoría de docentes han buscado aplicar estrategias relacionadas con la tecnología, utilizando recursos digitales, plataformas y aplicaciones, lo que en muchos casos ha generado pasividad en estudiantes como docentes, por ello consideramos a la aplicación del juego-teatro para desarrollar procesos educativos y recreativos, generando desde la escuela una excelente oportunidad para que los niños jueguen, se muevan, manipulen objetos, expresen emociones y sobre todo tengan la oportunidad de manifestar su imaginación y creatividad. La metodología del proyecto responde al enfoque cualitativo, de tipo aplicada con un alcance correlacional, cada institución participa con dos grados, uno experimental y otro de control. Como resultados, las docentes manifiestan que los niños han mejorado en relación con: interacción entre pares, participación, expresión oral, corporal y artística, su espontaneidad, autonomía, se mueven más, gestión de sus emociones, vínculos afectivos-familiares, creatividad en el uso de recursos y la asistencia a los encuentros virtuales; por otro lado, las maestras han desarrollado habilidades artísticas, comunicativas, corporales, de creatividad y escucha a la infancia. Se puede concluir que esta metodología ha causado un impacto positivo en los grupos en los cuales se ha aplicado, constituyéndose como un apoyo en la labor del docente y los procesos educativos de los niños de Educación Inicial, donde su cuerpo es el principal recurso sin la necesidad de utilizar materiales costosos o sofisticados.

**Palabras clave:** juego teatro; educación inicial; covid-19.

## **Impacto del desempeño docente: educación virtual y pandemia**

Carolina Estefania Aguayza Idrovo  
Unidad Educativa San Rafael de Honorato Vásquez  
[carolina.aguayza@educacion.gob.ec](mailto:carolina.aguayza@educacion.gob.ec)  
Biblián, Ecuador

Glenda Catalina Castro Crespo  
Universidad Católica de Cuenca, **UCACUE**  
[catalina.cattycc.castro7@gmail.com](mailto:catalina.cattycc.castro7@gmail.com)  
Azogues, Ecuador

Anabel Sabrina Molina Astudillo  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[anabel.molina0412@gmail.com](mailto:anabel.molina0412@gmail.com)  
Azogues, Ecuador

La educación virtual demanda mayor responsabilidad y un reto para los docentes, pues son ellos los encargados de llegar a un aprendizaje significativo, a través de plataformas digitales y a su vez son creadores de su propio contenido y del material que les servirá a los alumnos para un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje. Los docentes se encuentran actualmente en un momento de grandes cambios, en el cual están pendientes de sus estudiantes y a su vez de su propia educación y capacitación, ya que se encuentran en una constante educación permanente. El objetivo de este estudio fue analizar el impacto del desempeño docente durante la pandemia para conocer necesidades, fortalezas y debilidades en esta nueva modalidad educativa “Aprendamos juntos en casa”. Para la metodología de la investigación se realizó una encuesta de manera digital a 109 docentes con preguntas direccionadas hacia el plan educativo COVID-19, conectividad, atención a la diversidad, capacitación docente en uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), medios de comunicación para clases virtuales y sobrecarga laboral. Posterior a ello, se realizó un análisis cuantitativo que entre los resultados más importantes, demuestra que el 67,9% de los encuestados está totalmente de acuerdo en que mantuvo conectividad, además el 63,3 pudo atender las necesidades de los estudiantes con capacidades especiales educativas, pero a pesar de ello el 38,5% esta algo de acuerdo en que estaban capacitados para la nueva modalidad virtual y que el 70,6% está totalmente de acuerdo en que vieron la necesidad de capacitarse en este periodo de cuarentena en el área de TICs, lo que provocó a su vez que, el 46,8% sienta una sobrecarga laboral. A partir de estos resultados, concluimos que una de las fortalezas de los docentes es la perseverancia y consistencia de trabajo con estudiantes, mientras que una de las debilidades es la sobrecarga laboral y los cambios de la nueva modalidad. Además, una de las necesidades más importantes del profesorado es el auto educarse y recurrir a las capacitaciones impartida desde entes gubernamentales que se convierten en importantes y prioritarias.

**Palabras clave:** docente; impacto; pandemia.

## **Transformación Docente en Tiempos de Pandemia: Recomendaciones Prácticas**

Dameris del Carmen Prieto de Sánchez  
Universidad Nacional Experimental “Rafael Marial Baralt”, **UNERMB**  
[damerisprieto@gmail.com](mailto:damerisprieto@gmail.com)  
Los Puertos, Venezuela

El cierre de las instituciones educativas en tiempos de pandemia, trajo muchas consecuencias, entre ellas el tener que salir de las aulas a las pantallas, motivo por el cual se tuvo que hacer una transformación docente muy particular, puesto que no se venía trabajando de esta forma. La atención educativa virtual, online o a distancia, cambió el paradigma educativo. Empezando por la formación docente a través de la virtualidad, escudriñando entre las redes sociales en busca de jornadas de formación, que ayudaran de la manera más fácil posible a la continuidad educativa a distancia. Una de las soluciones más rápida, fue la implementación de programas como Cada Familia una Escuela y Universidad en Casa, cada programa tenía su peculiaridad especial de la continuidad a través de diferentes actividades, siendo una de ellas, la puesta en práctica de diplomados, cursos, talleres, foro chats, conversatorios, diseño de ambientes virtuales de aprendizaje, entre muchas otras propuestas, tanto a nivel nacional como internacional. Todo docente ha pasado por un sinnúmero de capacitaciones profesionales, que lo ha ayudado a transformarse no solo en su práctica educativa, sino también como persona capaz de asumir retos acordes al contexto educativo al que tenga que enfrentar, desde la educación preescolar hasta la universitaria. La formación docente, está asociada a la emergencia de nuevas maneras de concebir el conocimiento y el proceso de la ciencia. Desde esta perspectiva, las experiencias obtenidas a lo largo de esta atención educativa en tiempos de pandemia, se ha tenido la oportunidad de ir adquiriendo ciertos conocimientos y habilidades tecnológicas para la atención virtual, teniendo también la ocasión de intercambiar experiencias no sólo con docentes, sino también con padres y representantes, con estudiantes y hasta con la misma familia, sobre los aciertos y desaciertos de este tipo de atención. Razón por la cual, se ha tenido la necesidad de diseñar pequeños videos informativos, foros y conversaciones virtuales sobre recomendaciones para lograr una atención educativa de calidad para todos los miembros que conforman el sistema educativo.

**Palabras clave:** transformación docente; pandemia; recomendaciones.

## La Deserción Escolar en el Contexto de la Pandemia: Un Análisis en la Escolaridad Rural

Darío Eliecer Calderón Suárez  
Unidad Educativa “Ventanas”  
[dario.calderon@educacion.gob.ec](mailto:dario.calderon@educacion.gob.ec)  
Ventanas, Ecuador

Ana Belén Yance Calderón  
Unidad Educativa Dr. Teodoro Maldonado Carbo  
[ana.yance@educacion.gob.ec](mailto:ana.yance@educacion.gob.ec)  
Ventanas, Ecuador

Luisa Mirella Calderón Suárez  
Unidad Educativa Seis de Octubre de Ventanas  
[luisa.calderon@educacion.gob.ec](mailto:luisa.calderon@educacion.gob.ec)  
Ventanas, Ecuador

La educación siempre se ha supeditado a los cambios que la sociedad exige, por ello se puede considerar como un escenario en el cual se aprende constantemente, aunque suelen existir diferencias significativas en todos los contextos, éstos se han acrecentado con la aparición de pandemia generada por el COVID-19, haciéndose más predominante en la zona rural. Es menester destacar que el Ministerio de Educación ha implementado muchas estrategias para la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, pero debido a las circunstancias que se presentan en la zona rural en el Distrito 12D04, se evidencia que un considerable número de estudiantes no han continuado sus estudios, debido a los problemas de conectividad y la falta de comprensión de los contenidos que vienen en las fichas pedagógicas emitidas por el ente regulador de la educación en el país. Por lo tanto, este permitió realizar un estudio tuvo como finalidad determinar el porcentaje de deserción escolar y los factores que incidieron en la nueva forma que se enseña en el país. Para ello se diseñó un estudio de descriptivo y analítico empleando los métodos inductivos-deductivo, así como los métodos analítico-sintético, para lo cual se estableció un muestreo aleatorio simple y se seleccionó 15 instituciones educativas tanto de la rural del cantón, teniendo como población a 25 docentes de diferentes de Educación General Básica. La recolección de la información fue dada en función del análisis de los resultados de la estrategia de rastreo territorial, así como de las estadísticas de estudiantes promovidos y desertores. Por otro lado, se aplicó una encuesta a docentes en las cuales se preguntó sobre los principales factores de la deserción escolar en esa zona. Dentro de los resultados obtenidos se determinó que el 68% de los estudiantes que desertaban se debía a factores como la falta de conectividad a internet, y un 73% manifestaron que es necesario una explicación más profunda por parte del docente. El principal hallazgo es que las desigualdades sociales tienen un impacto significativo en la permanencia estudiantil y en la forma como se enseña en el contexto de la pandemia.

**Palabras clave:** deserción; desigualdades; aprendizaje.

## **Profesionalización de docentes bachilleres durante la pandemia COVID-19**

Fausto Fabricio Quichimbo Saquichagua  
Universidad de Cuenca, **UC**  
[fabricio.quichimbo@ucuenca.edu.ec](mailto:fabricio.quichimbo@ucuenca.edu.ec)  
Cuenca, Ecuador

Andrea Nataly Hidalgo Ochoa  
Unidad Educativa Particular “Nuestra Familia”, **UEPNF**  
[andrea.hidalgo32@gmail.com](mailto:andrea.hidalgo32@gmail.com)  
Cuenca, Ecuador

La temática que se aborda en esta ponencia se ubica en el campo de la formación para la educación permanente, siendo el principal objetivo conocer las experiencias de las prácticas virtuales cotidianas de docentes del sistema educativo ecuatoriano durante la época de la pandemia COVID-19 que se encontraban en proceso de profesionalización: validación de conocimientos y trayectoria en la Universidad de Cuenca. Se aplicó un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas de tipo escala a 289 participantes (muestra intencional) y se complementó con una revisión bibliográfica. Los resultados muestran, el rol fundamental de los docentes en su práctica educativa en la modalidad virtual. Además, el análisis indicó que, se implementaron nuevas metodologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, la problemática existente con el acceso a medios de comunicación digital y herramientas tecnológicas. Entre los aportes de la profesionalización en su práctica docente, se destaca la aplicación de los conocimientos adquiridos en cada una de las asignaturas. También el uso de metodologías y estrategias de enseñanza y aprendizajes situados y contextualizados, acordes a la realidad del estudiante. Por otro lado, se afirma el rol docente, la valoración del trabajo práctico en el aula, a conocer el currículo en las diferentes áreas del conocimiento (Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua y Literatura). Se concluye, la importancia de los programas de profesionalización docente que ha contribuido a la formación de profesionales en el campo educativo del país, quienes por años no han podido seguir estudios de tercer nivel debido a desigualdades económicas, culturales, sociales, territoriales, entre otras. Sin embargo, cuentan con una gran experiencia, ya que por años han estado vinculados al sistema educativo. Asimismo, que los conocimientos adquiridos durante este proceso de formación contribuyeron para la mejora de su práctica educativa en las instituciones donde laboran.

**Palabras clave:** experiencias educativas; prácticas virtuales; profesionalización docente.

## **Aprendizaje Virtual y Discapacidad Intelectual en Tiempos de Pandemia**

Jenny Alexandra Belepucha Sanmartín  
Unidad Educativa Especial del Azuay, **UNEDA**  
[jenny.belepucha@educacion.gob.ec](mailto:jenny.belepucha@educacion.gob.ec)  
Cuenca, Ecuador

La presente describe un escenario educativo que atraviesan los docentes de Educación Especializada en estos tiempos de pandemia, lo cual provoca la adopción de nuevas estrategias dentro del área educativa con ayuda de herramientas tecnológicas, mismas que han sido de gran valía en estos tiempos, dando vida a la enseñanza a través de una pantalla, rompiendo de alguna manera las barreras de participación y aprendizaje. No obstante, aún hay familias que no han tenido la oportunidad de tener en sus manos un instrumento tecnológico. El objetivo principal que se propone el docente al inicio del año escolar consiste en determinar las herramientas tecnológicas que va a empelar durante el proceso educacional. Como estrategia metodológica se aprovecha el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es decir, todo aquello que compete al soporte tecnológico como son las telecomunicaciones, a base de la informática audiovisual, es aquí donde los órganos de los sentidos toman relevancia, sobre todo la vista y el oído, debido a que la información que es transmitida por medio de imágenes, pictogramas, animaciones, audio cuentos, canciones u otros elementos integradores en esta fase, deben de ser motivantes y acogedores para los niños, generando así su atención, aunque sea por unos pocos segundos o minutos debido al grado de discapacidad que presentan. El acompañamiento y ayuda de los progenitores o representantes es de real importancia ya que se convierten en maestros presenciales formadores de sus hijos. Los logros obtenidos han sido buenos y están encaminados al desempeño funcional del estudiantado, contemplado aquí la adquisición o potencialidad de las habilidades para la vida diaria (alimentación, vestido, autonomía). Sin embargo, es importante señalar que hace falta el contacto físico y la aplicación de la técnica de observación directa, la cual genera resultados más significativos y valederos.

**Palabras clave:** aprendizaje virtual; discapacidad intelectual; pandemia; docentes.

## **Detección de Errores conceptuales en profesorado en formación utilizando herramientas online**

José Joaquín Ramos Miras  
Universidad de Córdoba, **UCO**  
[jjramos@uco.es](mailto:jjramos@uco.es)  
Córdoba, España

Alberto Membrillo del Pozo  
Universidad de Córdoba, **UCO**  
[b72depoa@uco.es](mailto:b72depoa@uco.es)  
Córdoba, España

Los individuos presentamos la capacidad de elaborar ideas mentales para explicar la realidad a nuestro alrededor, en un proceso inductivo, para ello usamos nuestras experiencias anteriores, de forma que para crear un nuevo conocimiento deberemos ser capaces de encajarlo en nuestro esquema mental previo. El problema viene cuando estas ideas previas, construidas a partir de nuestra experiencia, y que van a construir la realidad que entendemos del mundo partan de conceptos erróneos. Resultando en ideas erróneas muy resistentes al cambio a pesar de todos los años que pasa el alumnado dentro del sistema educativo. Estas ideas pueden llegar incluso al profesorado en formación y ser transmitidas a su futuro alumnado. El objetivo del trabajo que nos planteamos fue investigar los errores conceptuales o ideas previas que presentaban el alumnado de 3º de la asignatura de Didáctica de Ciencias Experimentales del Grado en Educación Primaria, en relación con los conceptos de energía y calor. Para ello se utilizaron preguntas procedentes de las pruebas de Evaluación de Diagnóstico en Andalucía Junta de Andalucía mediante un cuestionario online debido a la situación de pandemia. Se ha trabajado con un grupo de 66 alumnos de la titulación mediante un muestreo no probabilístico. Los resultados indican que hasta un 70% del alumnado investigado presenta ideas previas erróneas relacionadas con los conceptos estudiados, con lo que como conclusión podemos indicar que se debe mejorar la formación de nuestros futuros docentes en esta materia para evitar la transmisión de estas ideas a sus alumnos.

**Palabras clave:** errores conceptuales; formación profesorado; online.

## **Formación del docente en ejercicio a través de la Lesson Study: Preocupaciones en una realidad compleja**

Víctor Miguel Sumba Arévalo  
Escuela de Educación Básica Luis Cordero Crespo  
[vimisuare@yahoo.es](mailto:vimisuare@yahoo.es)  
Cuenca, Ecuador

El presente estudio responde a un avance de la investigación doctoral desarrollada en la carrera de Educación Básica modalidad a distancia del Plan para la Profesionalización Docente de la Universidad Nacional de Educación-UNAE-Ecuador. Se pretende identificar las preocupaciones que presentan los docentes en el contexto de la educación virtual mediante el desarrollo de la metodología Lesson Study, de manera concreta en la fase de problematización. Para tal propósito, desde un enfoque cualitativo y estudio de caso (9 docentes) se analiza dichas preocupaciones manifestadas en entrevistas individuales, grupo de discusión y de los textos escritos presentados en la asignatura de Cátedra Integradora. En tal sentido, se comprende desde el ámbito educativo, y en particular desde el rol docente, que para responder en una realidad compleja e incierta de la educación virtual, requiere necesariamente que la formación surja desde y para la complejidad. Es así como, la investigación acción de la propia práctica constituye un camino posible para indagar y reflexionar. Entre las fases de la Lesson Study y como punto de partida refiere a la problematización, misma que lleva a los docentes a expresar y evidenciar sus preocupaciones que lo relacionamos con las dimensiones del conocimiento práctico: conocimientos, habilidades, emociones, valores y actitudes. Del proceso desarrollado se puede observar: en relación con los conocimientos y habilidades se centran en el manejo de los recursos tecnológicos. Mientras que las emociones refieren al no contacto presencial con los estudiantes. En cuanto a los valores, otorgan relevancia a la familia como guías en la construcción de los aprendizajes. Por último, se identifican ciertas actitudes -imágenes- que podrían influir en su rol como: la matemática como “esencial para la vida” (G1), querer que el estudiante sea el “propio constructor” de su aprendizaje (G2) y la idea de “un gran maestro”. Esto lleva a comprender que el rol docente en la actualidad se enfrenta a nuevos desafíos y realidades inciertas, concluyendo en la importancia de una formación permanente que involucre las dimensiones mencionadas que, con base al desarrollo de la Lesson Study y la reflexión llegue a reconfigurar su conocimiento práctico.

**Palabras clave:** formación docente; lesson study; conocimiento práctico.

## **La investigación acción: una arista a considerar en la formación permanente del docente en Ecuador**

Víctor Miguel Sumba Arévalo  
Escuela de Educación Básica Luis Cordero Crespo  
[vimisuare@yahoo.es](mailto:vimisuare@yahoo.es)  
Cuenca, Ecuador

Octavio Segundo Crespo Castillo  
Escuela de Educación Básica Ciudad de Gualaceo  
[octaviocrespo89@hotmail.com](mailto:octaviocrespo89@hotmail.com)  
Cuenca, Ecuador

El presente estudio desprende de la publicación de un capítulo en el libro: La investigación multidisciplinaria una mirada desde la educación, empresa, sociedad y tecnologías; a su vez, responde a la revisión bibliográfica de investigación doctoral. Tiene como propósito abordar la importancia de la formación permanente del docente en ejercicio de Ecuador, una formación pensada desde el enfoque de la investigación acción. Esta formación e investigación lleva a reflexionar en y sobre la práctica, lleva a identificar un problema o una necesidad, indagar las posibles soluciones, analizar y evaluar los resultados. Desde la revisión bibliográfica, en primer lugar, se presentan conceptualizaciones referidas a la formación docente, mismas que ayudan a comprenderla. Posterior a ello, se hace un breve recorrido sobre la propuesta de formación para el docente en ejercicio en Ecuador. También se presenta un posicionamiento teórico sobre la investigación acción en la escuela, lo que nos lleva a presentar propuestas que permitan viabilizar la formación e investigación acción, lo que indudablemente orienta a generar innovación y transformación en el aula y escuela. Todo esto lleva a considerar a la escuela como centro para la formación; pues, en ella se desarrolla el proceso de enseñanza y de aprendizaje, se operativiza el currículo, las estrategias didácticas, los recursos, entre otros. Además, hay que considerar que la reflexión es la base e insumo para comprender, indagar y mejorar la práctica, y que el proceso de investigación requiere de trabajo colaborativo entre docentes, donde la experiencia y sus conocimientos, habilidades, actitudes, valores y emociones se construyen o reconstruyen desde la misma formación e investigación.

**Palabras clave:** formación permanente; investigación acción; innovación.

## **Investigación Científica en estudiantes de pregrado de Medicina Humana en tiempos de COVID-19**

Walter Edgar Gómez Gonzales  
Universidad Privada San Juan Bautista, **UPSJB**  
[walter.gomez@upsjb.edu.pe](mailto:walter.gomez@upsjb.edu.pe)  
Lima, Perú

Jenny Marianella Zavaleta Oliver  
Universidad Privada San Juan Bautista, **UPSJB**  
[jenny.zavaleta@upsjb.edu.pe](mailto:jenny.zavaleta@upsjb.edu.pe)  
Lima, Perú

María Teresa Josefa Zapana Tito  
Universidad Privada San Juan Bautista, **UPSJB**  
[maria.zapana@upsjb.edu.pe](mailto:maria.zapana@upsjb.edu.pe)  
Lima, Perú

La enfermedad del COVID-19, es una enfermedad infecciosa causada por el coronavirus SARS CoV-2, tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca estallaron en el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. En la actualidad es una pandemia que afecta a casi todos los países del mundo; en este contexto los individuos al ser sometidos a medidas de aislamiento y distanciamiento social, medida más importante para controlar la enfermedad como el caso Perú, los estudiantes de Medicina Humana de los últimos años de Universidades Públicas y Privadas, han sido afectados en la ejecución de sus proyectos de investigación para sus grados académicos y títulos. Diversos estudios evidencian que las medidas de aislamiento y distanciamiento social, influyen sobre emociones, preocupaciones y reflexiones frente a la pandemia del COVID-19; muestran el impacto de las políticas públicas de aislamiento social frente a la pandemia, en la dimensión afectiva y cognitiva y que obligan a diseñar nuevas estrategias; se presentan opciones para la investigación en estudiantes de pregrado, como es el uso de formularios ad hoc en *Google forms*, redes sociales Facebook, WhatsApp, Instagram, entre otros, para la recolección de datos del participante respetando el principio de autonomía y la bioética; asimismo utilizar otros tipos de investigación como las Revisiones Narrativas, Revisiones Sistemáticas, Estudio de Casos entre otros; practicas vinculadas a la investigación científica en ciencias de la salud que están brindando buenos resultados permitiendo a los estudiantes de Medicina cumplir con sus proyectos de vida de acuerdo a lo previsto. Concluyendo que si son prácticas buenas para viabilizar los proyectos de investigación en tiempos de pandemia por COVID-19, sin embargo, se debe volver posteriormente a la investigación científica convencional, que es la que proporciona la mejor calidad de evidencia científica para enfrentar los principales problemas de salud que afectan al ser humano y muchos más en tiempos de pandemia.

**Palabras clave:** covid-19; investigación científica; estudiantes de medicina.

## **Infografías**

## **Estrategias Didácticas Innovadoras para Fomentar el Aprendizaje Significativo**

Tatiana del Carmen Coronel Coronel  
Universidad Católica de Cuenca, **UCACUE**  
[ecutat73@hotmail.com](mailto:ecutat73@hotmail.com)  
Cuenca, Ecuador

### **Área Temática:** Tendencias Educativas

La investigación realizada en la Unidad Educativa Zoila Esperanza Palacio, impulsa procesos didácticos innovadores acordes al contexto actual, lo cual permite a los docentes de Educación General Básica fortalecer su calidad educativa, puesto que mantienen una planificación tradicional, poco trabajo colaborativo en las áreas académicas y escasa implementación de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se fundamenta en el Plan Educativo “Aprendamos Juntos En Casa” desarrollado por el Ministerio de Educación del Ecuador y en estrategias innovadoras, si bien es cierto existen diversos tipos de estrategias didácticas, para la fundamentación teórica se toma en cuenta las siguientes: Aula Invertida (*Flipped Classroom*), Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje Cooperativo y Gamificación. Con el objetivo de proporcionar a los docentes estrategias didácticas que promuevan una enseñanza- aprendizaje activo, significativo e innovador. Mediante una metodología de investigación descriptiva con un enfoque mixto (cualitativo-cuantitativo) y la utilización de técnicas tales como la encuesta dirigida a los docentes, la aplicación de una ficha de observación áulica y una entrevista con la autoridad institucional, para obtener información exacta del problema que se está estudiando, con tamaños de muestra representativos de la población establecida. Los instrumentos de recolección de información muestran que el 100% de los docentes encuestados consideran que las estrategias didácticas innovadoras son necesarias para conducir el proceso de enseñanza y aprendizaje. De esta manera la propuesta es seleccionar e implementar estrategias innovadoras en cada subnivel de Educación General Básica con sus respectivas herramientas didácticas que faciliten a los docentes y estudiantes su uso y manejo de forma adecuada, logrando efectos significativos en el aprendizaje.

**Palabras clave:** estrategias didácticas; innovación; aprendizaje significativo.

## Infografía 1. Estrategias Didácticas Innovadoras para Fomentar el Aprendizaje Significativo.



Fuente: Coronel (2021).

## **Estrategias mediadas por las TIC's para disminuir la deserción académica**

Richard Antonio Martínez Villegas  
Instituto Tecnológico Superior Sudamericano, **ITS**  
[rimartinez@sudamericano.edu.ec](mailto:rimartinez@sudamericano.edu.ec)  
Cuenca, Ecuador

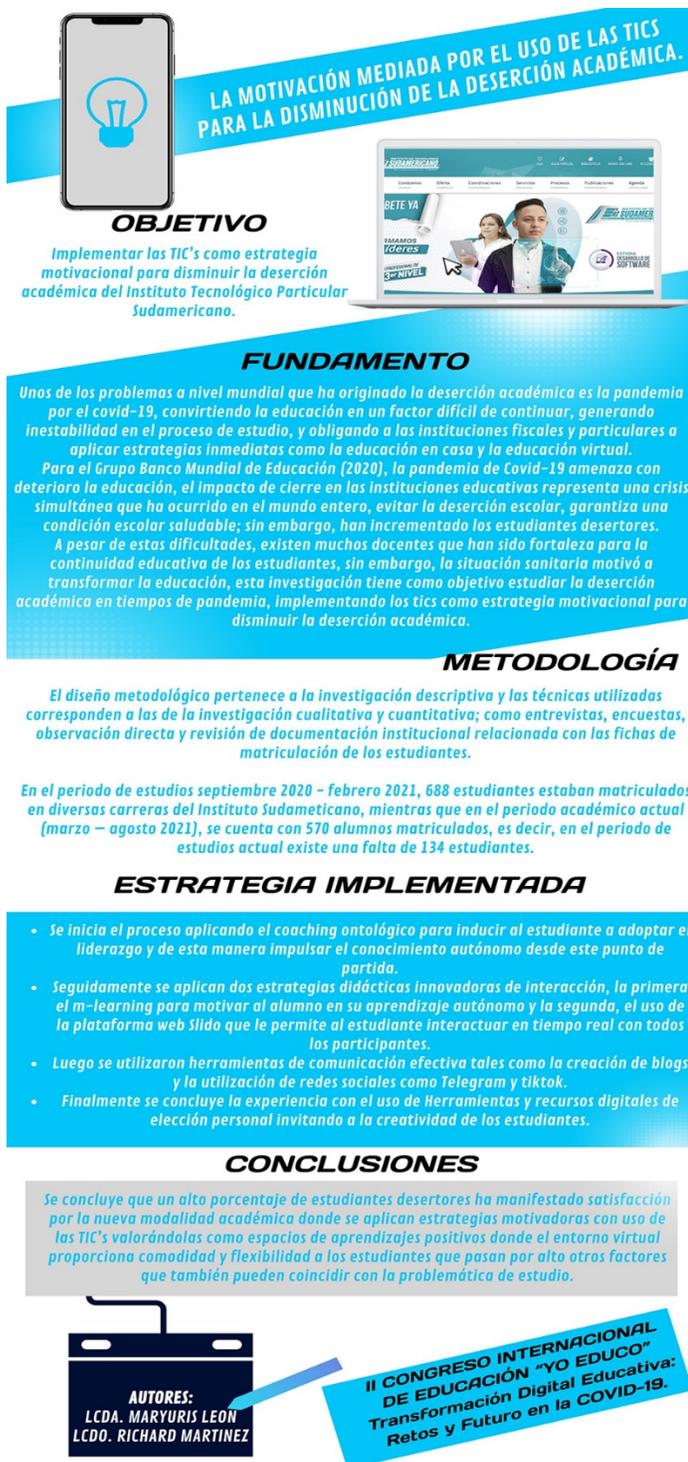
Maryuris Nakaris León Oliveros  
Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, **RedINDTEC**  
[maryu426@hotmail.com](mailto:maryu426@hotmail.com)  
Cuenca, Ecuador

### **Área Temática:** Tecnologías para la Educación

El objetivo de esta investigación consiste en Implementar las TIC's como estrategia motivacional para disminuir la deserción académica del Instituto Tecnológico Particular Sudamericano. La investigación se fundamentó en el estudio de campo y la selección de teorías de deserción académica. La base teórico-práctica se fundamenta en el estudio de la realidad social institucional desde las teorías pedagógicas y educativas adecuadas. El diseño metodológico pertenece a la investigación descriptiva y las técnicas utilizadas corresponden a las de la investigación cualitativa y cuantitativa; como entrevistas, encuestas, observación directa y revisión de documentación institucional relacionada con esta investigación. Los resultados se relacionan con el diseño y aplicación de estrategias inclinadas a disminuir el impacto de la nueva modalidad de estudio motivado al confinamiento por COVID-19 en los estudiantes, con el fin de amenizar y motivar la inmersión en el aprendizaje de los alumnos y de este modo combatir secuelas integrales, negativas, tanto para el instituto como para los estudiantes desertores. El estudio pretende propiciar y favorecer espacios virtuales de aprendizaje amenos donde la comunidad educativa estudiantil sienta satisfacción y motivación que le permita evaluar las ventajas de no interrumpir sus actividades académicas y que actúe sobre la idea de fortalecer el aprendizaje autónomo que promueve la institución. Se concluye que un alto porcentaje de estudiantes desertores ha manifestado satisfacción por la nueva modalidad académica donde se aplican estrategias motivadoras con uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) valorándolas como espacios de aprendizajes positivos donde el entorno virtual proporciona comodidad y flexibilidad a los estudiantes que pasan por alto otros factores que también pueden coincidir con la problemática de estudio.

**Palabras clave:** deserción; estrategias tecnológicas; motivación; entorno virtual.

## Infografía 2. Estrategias mediadas por las TIC's para disminuir la deserción académica.



Fuente: Martínez y León (2021).

## **Adaptación virtual para la cursada académica de la Facultad de Psicología de la UBA**

Diana Fernández Zalazar  
Universidad de Buenos Aires, **UBA**  
[dfzalazar@gmail.com](mailto:dfzalazar@gmail.com)  
Buenos Aires, Argentina

Cristian Martín Jofre  
Universidad de Buenos Aires, **UBA**  
[cristianjof83@gmail.com](mailto:cristianjof83@gmail.com)  
Buenos Aires, Argentina

### **Área Temática:** Gestión de la Innovación Educativa

Se exponen las líneas de acción llevadas a cabo en el Plan de Contingencia de la Facultad de Psicología de la UBA en el contexto de la pandemia del COVID-19. En él se destacan los aspectos de análisis de los recursos técnicos, humanos, didáctico-pedagógicos y prácticas y competencias digitales de los docentes y estudiantes para la continuidad académica. Los objetivos se enfocaron en adaptar todas las asignaturas de la Facultad de Psicología a la modalidad virtual, a través de la implementación masiva del Campus Virtual Institucional y del uso de tecnologías mixtas. Para los Destinatarios se utilizó la comunidad educativa de la Facultad de Psicología (Aproximado 23.000 usuarios potenciales). Luego del análisis preliminar se optó por un modelo de capacitación focalizado e intensivo. El mismo contemplaba el concepto de “formador de formadores” que involucra una capacitación básica en el uso y gestión de las herramientas del Campus Virtual, con el compromiso explícito de replicar la misma formación a otro docente-colega. De esta forma se multiplicaba exponencialmente la capacitación a todo el plantel docente de los diferentes niveles y optimizaba el uso del tiempo. Las capacitaciones abarcaron el uso de herramientas fundamentales de la plataforma Moodle tales como foros, páginas, cuestionarios, tareas, gestión y seguimiento de usuarios, así como la utilización de herramientas externas de videoconferencia (Zoom, Google Meet, Microsoft Teams) gestión y almacenamiento de archivos, y plataforma de alojamiento de videos. Sumado a esta dinámica, se diseñó un sistema de andamiajes que funcionaron sosteniendo la complejidad de esta tarea en una institución de características masivas con escasos conocimientos e implementaciones de la tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos andamiajes lo constituían: un foro de consultas técnicas para docentes; la creación y uso de canales de comunicación como redes sociales y de mensajería; una mesa de ayuda permanente enfocada a la pronta resolución de urgencias; la creación de recursos ampliatorios de la formación inicial (plantillas, videotutoriales, instructivos, protocolos, etc.). Esta experiencia de implementación logró consolidar y fortalecer la plataforma virtual que paso de 2500 usuarios a 23000 en un periodo de un mes y medio, incrementando las competencias digitales tanto de estudiantes como docentes, favoreciendo un modelo de trabajo colaborativo, horizontal, dinámico y solidario, y que a su vez, sostuvo la educación en el nivel superior en medio de un contexto lleno de incertidumbre y temores.

**Palabras clave:** implementación tecnológica; tecnología educativa; plan de contingencia.

### Infografía 3. Adaptación virtual para la cursada académica de la Facultad de Psicología de la UBA.



Fuente: Fernández y Martín (2021).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### A

Álvarez, C., & Montaluísa, L. (2017a,b). **Perfiles de lenguas y saberes ancestrales del Ecuador**. Primera edición. Quito, Ecuador: Instituto de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales - IICSAE.

Arriaga, J. (1965). **Un contador, en apuntes de arqueología Cañar**. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.

### B

Bamford, A. (2004). **Eslabones de una cadena en Buenos días creatividad**. España: Fundación Botín.

Banco Mundial (2020). **COVID-19: Impacto en la educación y respuestas de política pública**. Washington, DC., Estados Unidos: Grupo Banco Mundial.

Boggino, N. (2016a,b). **Diversidad, aprendizaje e integración en contextos escolares**. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

Bolívar, A. (2015). **Un liderazgo pedagógico en una comunidad que aprende**. *Padres y Maestros*, (361), 23-27, e-ISSN: 2255-1042. Recuperado de: <https://doi.org/10.14422/pym.i361.y2015.004>

Borsani, M. (2019). **De la integración educativa a la educación inclusiva. De la opción al derecho**. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

Bourriaud, N. (2006a,b). **Estética Relacional**. Córdoba, España: Editora Adriana Hidalgo.

Brierley, D. (2012). **Investigando lo vivido: Experiencias escolares que inciden en la revelación de una profesión creativa**. España: Fundación Botín.

### C

Calero, M. (2009a,b). **Aprendizajes sin límites, constructivismo**. México: Alfaomega Grupo Editor.

Cárdenas, A. (2016). **Calidad en la gestión universitaria ecuatoriana: Una**

**búsqueda latente de eficiencia educativa.** *Multiciencias*, 16(2), 194-201, e-ISSN: 1317-2255. Venezuela: Universidad del Zulia.

Casarini, M. (2004a,b). **Teoría y diseño curricular.** México: Editorial Trillas.

Castellano, R. (2007). **Abraham Maslow: Teoría Motivacional de un psicólogo humanista.** San Marcos, Perú.

Castillo-Montes & Ramírez-Santana (2020). Experiencia de enseñanza usando metodologías activas, y **tecnologías de información y comunicación en estudiantes de medicina del ciclo clínico.** *Formación universitaria*, 13(3), 65-76, e- ISSN: 0718-5006. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000300065>

Clouder, C. (2012). **El despertar creativo transformación y hechizo.** ISBN: 978-84-15-46920-9. España: Fundación Marcelino Botín.

CONA (2003a,b). **Código de la Niñez y Adolescencia.** Ley 100, Registro Oficial 737 de 03-ene.-2003. Ecuador: Congreso Nacional.

Conejo, A. (2008). **Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador. La propuesta educativa y su proceso.** *Alteridad: Revista de Educación*, 3(2), 64-82. Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.

Córdova, A., Staff, C., Cubilla, F., & Stegaru, M. (2013). **Uso y utilidad de la videoconferencia en la enseñanza de asignaturas preclínicas de medicina en la Universidad Latina de Panamá (ULAT).** *Investigación en Educación Médica*, 2(1), 7-11, e-ISSN: 2007-5057. México: Facultad de Medicina Universidad Nacional Autónoma de México.

CRE (2008a,b). **Constitución de la República del Ecuador.** Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. Ecuador: Asamblea Nacional.

## D

D'aubeterre, L. (2014). **La Ciudad Discursiva Psico-socio etnografía hermenéutica de la cotidianidad y el sentido común local.** Saarbrücken, Alemania: Editorial Académica Española.

De Alba, A. (1995). **Curriculum: crisis, mito y perspectivas.** Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.

Di Franco, M. (2020). **Tiempos de pandemia, tiempos de posibilidades.**

*Praxis Educativa*, 24(2), 1-2, e-ISSN: 0328-9702. Argentina: Universidad Nacional de La Pampa.

Duarte-Herrera, M., Montalvo, D., & Valdes, D. (2019). **Estrategias disposicionales y aprendizajes significativos en el aula virtual.** *Revista Educación*, 43(2), 1-14, e-ISSN: 0379-7082. Recuperado de: <https://doi.org/10.15517/revedu.v43i2.34038>

Dussel, E. (1994). **El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad.** Quito, Ecuador: Editorial Abya-Yala.

## E

Eisner, E. (1994). **Cognición y currículum.** Una visión nueva. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

## F

Fabara, E. (2013a,b). **Estado del arte de la formación docente en el Ecuador.** Cuadernos del Contrato Social por la Educación, 8. Ecuador: La Caracola Editores.

Fernández, M. (2020). **Una pandemia imprevisible ha traído la brecha previsible.** Cuaderno de campo. Blogger.

## G

García, C. (2003). **Balance de la década de los 90 y reflexiones sobre las nuevas fuerzas de cambio en la educación superior.** ISBN: 950-9231-84-3. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

García, I. (2010). **Liderazgo distribuido, una visión innovadora de la dirección escolar: una perspectiva teórica.** *Omnia*, 16(3), 19-36, e-ISSN: 1315-8856. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73716205003>

Gardner, H. (1987a,b). **La teoría de las inteligencias múltiples.** Santiago de Chile, Chile.

Garzón, M. (2020). **Las comunidades de aprendizaje en las organizaciones.** *Visión de Futuro*, 24(1), 236-259, e-ISSN: 1668-8708. Argentina: Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Ciencias Económicas.

Gewerc, A., & Montero, L. (2013). **Culturas, formación y desarrollo profesional. La integración de las TIC en las instituciones educativas.** *Revista de educación*, (362), 323-347, e-ISSN: 0034-8082. España: Ministerio de Educación Cultura y Deporte: Secretaría General de Educación y Formación Profesional.

Gobierno de España (2020). **Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada.** Madrid, España: Gobierno de España; Ministerio de Universidades.

Guber, R. (2012). **La Etnografía: Método, campo y reflexividad.** Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

Guerrero, M. (2004). **Los dos máximos sistemas del mundo: las matemáticas del viejo y nuevo mundo.** Quito, Ecuador: Editorial Abya-Yala.

Guerrero, M. (2011). **Geometría Analítica fractal: La geometría prehispánica.** Quito, Ecuador: Fondo Ágil Corporación.

## H

Herreros, P. (2014). **Competencias clave para el aprendizaje permanente. Un marco de referencia europeo.** *Supervisión 21: revista de educación e inspección*, (34), 1-2, e-ISSN: 1886-5895. España: Unión Sindical de Inspectores de Educación.

## I

INEVAL (2017). **Informe Nacional Ser Bachiller, Ciclo 2016-2017.** Quito, Ecuador: Publicaciones del Instituto Nacional de Evaluación Educativa - INEVAL.

## K

Kells, H. (1993). **Sistemas nacionales de garantía y control de la calidad académica.** En Hebe Vesuri (ed.). *La evaluación académica: enfoques y experiencias.* París, Francia: CRE-UNESCO.

Krichesky, G., & Murillo F. (2011). **Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje. Una Estrategia de Mejora para una Nueva Concepción de Escuela.** *REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y*

*Cambio en Educación*, 9(1), 65-83, e-ISSN: 1696-4713. España: Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar.

## L

León, A. (2020). **COVID 19, una nueva etapa de liderazgo perdido**. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 13(2), 114-115, e-ISSN: 2386-8201. España: Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria.

Llorens, F. (2020). **Re-diseño exprés de la docencia para una adaptación de emergencia a la no presencialidad**. Webinar en el Ciclo de conferencias de la presencialidad a la virtualidad educativa. Ecuador: Universidad Central del Ecuador.

LOEI (2011). **Ley Orgánica de Educación Intercultural**. Registro Oficial Suplemento 417 de 31-mar.-2011. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional.

LOEI (2017). **Ley Orgánica de Educación Intercultural**. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional.

LOES (2010). **Ley Orgánica de Educación Superior**. Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct.-2010. Quito, Ecuador: Registro Oficial.

Lotman, I. (2000). **La semiósfera III Semiótica de las Artes y de la Cultura**. Valencia, España: Edición de Desiderio Navarro.

Loveless, A., & Williamson, B. (2017). **Nuevas identidades de aprendizaje en la era digital**. Creatividad, educación, tecnología, sociedad. España: Narcea, S.A. de Ediciones.

## M

Merriam, A. (1964). **The Anthropology of Music**. Evanston, Illinois, United States: Northwestern University Press.

MINEDUC (2012). **Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural**. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador.

MINEDUC (2013a,b,c). **Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe**. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador.

MINEDUC (2016a,b,c). **Currículo de los niveles de educación obligatoria**. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador.

MINEDUC (2016d). **Currículo ajustado a la emergencia**. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador.

MINEDUC (2020a,b). **Plan Educativo Aprendemos juntos en casa: Lineamientos ámbito pedagógico curricular Ciclo Costa**. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador.

Montes, D., & Suárez, C. (2016). **La formación docente universitaria: claves formativas de universidades españolas**. *Revista electrónica de investigación educativa*, 18(3), 51-64, e-ISSN: 1607-4041. México: Universidad Autónoma de Baja California.

Moreno, Y. (2019). **Gerencia Educativa Versus Satisfacción Laboral del Docente Actual: Una Mirada Analítica**. *Revista Scientific*, 4(12), 369-380, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.12.20.369-380>

Müller-Using, S., Bamford, A., Brierley, D., & Leibovici-Mühlberger, M. (2012b). **¡La creatividad es clave!**. ISBN: 978-84-15469-20-9. España: Fundación Botín.

## O

Ortiz, M., Crespo, C. Isch, E., & Fabara, E. (coords.). (2015). **Reflexiones sobre la formación y el trabajo docente en Ecuador y América Latina**. Quito, Ecuador: Editorial Abya-Yala.

Ortiz-Colón, A., Jordán, J., & Agredal, M. (2018). **Gamificación en educación: una panorámica sobre el estado de la cuestión**. *Educação e Pesquisa*, 44, 1-17, e-ISSN: 1678-4634. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/S1678-4634201844173773>

## P

Pauta, P. (2017). **Debates sobre la Investigación en Artes. Discurso musical, polisemias e interculturalidad en la investigación**. ISBN: 978-9942-977-07-6. Ecuador: UArtes Ediciones.

Pauta, P. (2019). **Interculturalidad y Artes. Derivas del Arte para un Proyecto Intercultural. La función sonora en el diálogo intercultural**. ISBN: 978-9942-977-22-9. Ecuador: UArtes Ediciones.

Pauta, P. (2020). **Antropología para la Educación: Itinerarios epistemológicos y derivas interdisciplinarias. Antropología y pedagogía de las artes.** ISBN: 978-9942-783-46-2. Ecuador: Editorial UNAE.

Phillips, S. (2011). **Sobre la definición del arte y otras disquisiciones.** San José, Costa Rica.

Posner, G. (2004). **Análisis del Currículo.** México: McGraw-Hill Interamericana.

Prieto, F., Rodríguez, L., & Verdugo, R. (2020). **Fortalezas y debilidades de la pedagogía en el ciberespacio en época de cuarentena COVID-19.** *Revista Científica*, 5(17), 252-266, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.13.252-266>

## R

Redondo-Sama, G. (2015). **Liderazgo dialógico en Comunidades de Aprendizaje.** *Intangible Capital*, 11(3), 437-457, e-ISSN: 1697-9818. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.3926/ic.651>

Restrepo, R., & Stefos, E. (2017). **Atlas del Derecho a la Educación en los Años de la Revolución Ciudadana: Una Aproximación a las Transformaciones.** ISBN: 978-9942-8600-6-4. Azogues, Ecuador: Editorial UNAE.

Ria, L. (2017a,b). **Conception d'environnements numériques d'aide à la transformation des situations d'enseignement: le programme technologique Néopass©.** Cañar, Ecuador: Conferencia UNAE.

Ribes, E. (2009a,b). **Reflexiones sobre la aplicación del conocimiento psicológico: ¿qué aplicar o cómo aplicar?** *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 35(1), 3-17, e-ISSN: 2007-0802. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5514/rmac.v35.i1.395>

Ribes, R., Bisquerra, R., Agulló, M., Filella, G., & Soldevila, A. (2014). **Una propuesta de currículum emocional en educación infantil (3-6 años).** *Cultura y Educación*, 17(1), 5-17, e-ISSN: 1135-6405. Recuperado de <https://doi.org/10.1174/1135640053603337>

RLOEI (2015). **Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación**

**Intercultural.** Quito, Ecuador: Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa.

Robinson, K. (2009a,b). **El elemento.** Bogotá, Colombia.

Romero, L., Salinas, V., & Mortera, F. (2010). **Estilos de aprendizaje basados en el modelo de Kolb en la educación virtual.** *Apertura*, 2(1), 1-26, ISSN: 1665-6180. México: Universidad de Guadalajara.

## S

Sánchez, J. (2009). **Plataformas de enseñanza virtual para entornos educativos.** *Pixel-Bit: Revista de Medios y Educación*, (34), 217-233, e-ISSN: 1133-8482. España: Universidad de Sevilla.

Santoveña, S. (2012). **El proceso de enseñanza-aprendizaje a través de herramientas de comunicación síncrona: El caso de Elluminate Live.** *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 10(1), 447-474, e-ISSN: 1696-2095. España: Universidad de Almería.

Sanz, I., Sáinz, J., & Capilla, A. (2020). **Efectos de la crisis del coronavirus en la educación.** Madrid, España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

SENESCYT (2018). **62 % de postulaciones se concentra en 10 carreras.** Quito, Ecuador: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Sierra, G. (2016). **Liderazgo educativo en el siglo XXI, desde la perspectiva del emprendimiento sostenible.** *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (81), 111-128, e-ISSN: 2590-521X. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.21158/01208160.n81.2016.1562>

Slay, H., & Smith, D. (2011). **Professional identity construction: Using narrative to understand the negotiation of professional and stigmatized cultural identities.** *Human Relations*, 64(1), 85-107, e-ISSN: 0018-7267. Recovered from: <https://doi.org/10.1177%2F0018726710384290>

## T

Tarlé, G., & Muenala, H. (1978). **Kaimi ñukanchik iupai 1.** 1ra. Edición. Quito, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Torrecilla, S., & García, M. (2020). **Flipped Classroom: estrategias de aprendizaje y rendimiento en ciencias.** *EDUTECH: Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (72), 112-124, e-ISSN: 1135-9250. Recuperado de: <https://doi.org/10.21556/edutec.2020.72.1525>

## U

UCO (2021). **Prevención de riesgos y protección radiológica.** España: Universidad de Córdoba.

UNESCO (1994). **Incidencia de educación inclusiva de la pobreza en Perú.** Histórico. París, Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNESCO (2020). **COVID-19 Impact on Education.** París, Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

## Z

Zambrano-Vacacela, L., & Yautibug-Chimbolema, M. (2020). **Modelo AIM para la enseñanza-aprendizaje con estudiantes de modalidad semipresencial-distancia en la Universidad Nacional de Educación.** *Revista Killkana Sociales*, 4(1), 13-20, e-ISSN: 2588-087X. Recuperado de: [https://doi.org/10.26871/killkana\\_social.v4i1.629](https://doi.org/10.26871/killkana_social.v4i1.629)

Colección: Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.

Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación, Capítulo Ecuador  
Coordinación de Educación Zonal 6, Ecuador



La obra “I y II Congreso Internacional Transformación Digital Educativa: Retos y Futuro en la COVID-19”, se difunde bajo una Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Compartirlgual 4.0 Internacional.

**Coordinación de Educación Zonal 6**

**Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación**

*Red* Capítulo Ecuador  
**INDTEC**

**“La educación es lo que sobrevive cuando lo que se ha aprendido ya se ha olvidado”**

**Burrhus Frederic Skinner (1904-1990)**

ISBN 9789807865067



9 789807 865067